EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria, Galicia, cuencas del Duero y Ebro y Extremadura: Vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias. Centro: Cielo nuboso y alguna lluvia. Resto de España: Buen tiempo. Máxima de ayer, 21 en Málaga; mínima, 2 en Segovia y Teruel. En Madrid: máxima, 11,8 (4 t.); mínima, 5,4 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

La novela de todas las mujeres
se publica en el número próximo de LECTURAS PARA TODOS.
Es la delicadísima narración
VOCACIONES FEMENINAS
de Enmanuel Soy. Bellas ilustraciones. Texto íntegro.
Treinta céntimos en toda España.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.874 * Viernes 22 de febrero de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21 093, 21094, 21095 y 21096.

Parece que el ministro inglés de Negocios Extranjeros irá a Berlín, Varsovia y Moscú

El Comité Mediterráneo

Según ha informado nuestro corresponsal en París, el Gobierno francés ha constituído un Comité Mediterráneo. Vamos a indicar brevemente cómo está compuesto, a qué es destinado y de qué manera se ha llegado a su constitución.

Integran el Comité Mediterráneo los residentes generales de Túnez y Marruecos, el alto comisario en Siria y el gobernador general de Argelia. Asistirán a las deliberaciones el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, de Asuntos Exteriores, de Guerra, de Aviación y de Marina. Es, pues, además de un Comité intercolonial, un Comité interministerial.

Se pretende con él dar unidad a todas las posesiones francesas del mar latino, así a las orientales como a las de Occidente; para los franceses no hay más que un Mediterráneo. Se pretende, además, vincular la economía y la política general de esas comarcas en la nacional francesa. Es por todo ello una verdadera institución imperial.

Cada uno de esos cuatro territorios tienen régimen jurídico diferente; Marruecos y Túnez son protectorados. Siria es mandato, Argelia es de soberanía. Los tres primeros dependían del ministerio de Asuntos Exteriores; el último, del de la Gobernación. Esas diferencias de régimen interior y de relaciones con la metrópoli son las que ahora se quiere armonizar.

Han venido los franceses a parar a esto después de varias tentativas de unificación. Establecieron primero la Conferencia norteafricana, anual en principio, que luego fué ampliada y llamada simplemente africana, porque a ella asistían representaciones de colonias del centro del continente. Comenzaron después a celebrar conferencias bianuales de las Cámaras francesas de Comercio del Mediterráneo. Fracasó lo primero, porque los territorios de ultramar se declararon incapaces de lograr la unidad ansiada, mientras cada uno de ellos dependiera de un ministerio distinto. Prosiguen celebrándose las Conferencias comerciales, pero el campo de sus deliberaciones y sus acuerdos queda limitado al tráfico. Proponían algunos, entre tanto, la creación de un ministerio de Ultramar; por razones fáciles de comprender, no llegó a realizarse el proyecto. Un ministerio más nada resolvía, porque no había de impedir la intervención continua de los otros. Pero era evidente un anhelo de unidad que ha venido a parar, al fin, en ese Comité Mediterráneo. Como está decidida la construcción, en el centro de París, de la Casa francesa de Ultramar, en ella habrá de residir el Comité.

Lo que hasta ahora ha venido llamándose, con más o menos fundamento, Imperio francés del Norte de Africa, tiene ya su órgano propio. No está la gente francesa muy penetrada todavía de la idea imperial; pero ninguna empresa colonial de Francia ha sido popular nunca. Todas se han debido a la iniciativa y al esfuerzo de unas cuantas individualidades poderosas. Puede recordarse a este propósito la impopularidad de Chamberlain, cuando hace poco más de medio siglo predicaba en Inglaterra la protección imperial y preconizaba la autarquía. La nueva institución es reclamada por intereses políticos y comerciales de Francia y existe entre los directores de la política francesa una coincidencia de propósitos. Es lo suficiente para cimentar el edificio imperial.

Las consecuencias han de alcanzar a los países meridionales extranjeros que comercian con Francia. Las posesiones mediterráneas francesas buscan compensaciones en la metrópoli; la metrópoli ha de salvar el capital invertido en esas comarcas y las empresas de colonización iniciadas. Nada de eso es posible sin una preferencia imperial. "El establecimiento de un régimen de preferencia imperial, dijo hace pocos días en París el residente de Francia en Marruecos, es el fin próximo al que debe tenderse, si de veras se quiere, y es menester quererlo, organizar en conjunto las posesiones de Ultramar colocadas bajo la protección de la bandera francesa. Solamente por esa unidad de designio y por esta coordinación de esfuerzos podrá llegarse al restablecimiento de la prosperidad general." El Comité, constituído días después, viene a demostrar que el criterio del señor Ponsot es compartido por el Gobierno de Francia.

El empeño, sin embargo, no es muy fácil. A esta unidad de dirección ha de corresponder la unidad jurídica. Es, por consiguiente, indispensable modificar el estatuto comercial de Marruecos, que es internacional. Y la preferencia a las colonias no se logra sino reduciendo las importaciones de otros países meridionales. Mas la preferencia encarece la vida en Francia y la reducción de importaciones extranjeras acarrea represalias para las manufacturas francesas. El propósito es bueno desde el punto de vista "imperial" francés. Ya veremos si las realidades se pliegan con facilidad a los propósitos.

FRACASA LA MANIFESTACION CONTRA SCHUSCHNIGG EN PARIS

No llegaron al millar los que se congregaron en los alrededores de la estación

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Cuesta trabajo creerlo, pero es así. Esta tarde, a las seis y media, hora señalada desde hace una semana, por comunistas y socialistas, para formar una manifestación monstruo contra la llegada del jefe del Gobierno austríaco, no había en los alrededores de la estación del Este más allá de un millar de personas. El jefe de la Policía, que había acudido con fuerzas considerables (unos 1.000 guardias móviles se hallaban formados con carabina en las dependencias de la estación), creyendo, por la lectura de «Le Populaire» y «L'Humanité», que medio París se lanzaba a la protesta, no debía salir de su asombro. Porque el millar escaso de manifestantes limitábase a pasearse tranquilamente, sin que se haya oído un grito.

La Policía, con órdenes severísimas, ha practicado detenciones de todos los que se negaban a circular o parecían sospechosos. Se han acercado a los 500 el número de los conducidos a las Comisarías para ser interrogados.

A las ocho y media, hora en que debía llegar Schuschnigg, no había ya ni público ni apenas fuerzas extraordinarias en los alrededores de la estación. Los fotógrafos que acudieron viéronse defraudados porque el vagón de Schuschnigg y su ministro de Relaciones Exteriores fueron separados del expreso en la estación de Verneuil y conducidos a la de Reully. Allí esperaban a los viajeros Flandin, Laval y otros muchos destacados políticos y diplomáticos. Tras los saludos de rigor, Flandin y Schuschnigg comenzaron una conversación, continuada en el automóvil que los condujo al Hotel Crillon, donde se hospedan. En el «auto» de Laval iba el ministro de Relaciones Exteriores austríaco, Berger-Waldenegg.

Mañana y pasado celebrarán conferencias, a las que se concede gran importancia.

La Prensa no marxista ha puesto especial empeño en honrar con elogios a los huéspedes, y en destacar con simpatía la actitud de Austria. Unicamente se señala como finalidad del viaje actual, que se extenderá, como se sabe a Londres, para donde saldrá el domingo, el resolver las dificultades que la Pequeña Entente opone a Viena, especialmente al deseo de ésta de restaurar la Monarquía. Ello se considera tanto más necesario cuanto que viene desea aparezca el mayor número de naciones posible como garantes de su independencia.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

LO DEL DIA

Oficiosos de nadie

Para designar a EL DEBATE ha creído necesario el «A B C», no sólo decir «nuestro querido colega EL DEBATE»—con afecto correspondido—, sino añadir en la primera plana de su texto, con llamativas letras: «órgano de la C. E. D. A.» Es lástima que «A B C» haya tenido que decirnos algo que, con intención no tan recta como la suya, nos repiten frecuentemente los periódicos de la izquierda sectaria.

Pero celebramos—del mal el menos—que se nos dé ocasión de decir, una vez más, algo que está muy claro y que no ofrece duda para quienes nos leen sin pasión y han seguido nuestra historia, que pronto va a llenar el cuarto de siglo. EL DEBATE, ni antes, ni ahora, ni nunca, ha sido órgano oficioso de ningún partido político. La mejor prueba es el recuerdo de nuestra propia vida.

Cuando defendimos los ideales de austeridad política y de elevación nacional que anidaron en la mente de don Antonio Maura, a EL DEBATE se le llamó maurista y órgano oficioso del maurismo. Mas la mejor prueba de que no lo éramos, es que, cuando el maurismo adquirió corporeidad de partido político, tuvo que crear un diario órgano oficioso suyo.

Luego, defendimos mucho de lo bueno y de lo generoso que había en los hechos y en los propósitos del Dictador, y EL DEBATE fué llamado órgano oficioso de la Dictadura. Pero cuando la Dictadura pretendió constituir un partido político a su servicio, tuvo que crear un diario órgano oficioso, porque EL DEBATE no lo era. Y fué EL DEBATE el que, a pesar de la censura, con fundamentos de razón y cuando hubo lugar para ello, con expresión siempre mesurada, en el tono que las personas correctas usan para expresarse cuando quieren que se las escuche, hizo al general Primo de Rivera las advertencias más ingratas y le dijo las verdades más amargas, que, por cierto, no vimos nunca escritas en otros diarios de tan furibunda como infecunda oposición a la Dictadura.

Surgió luego la joven y ya benemérita C. E. D. A., y EL DEBATE apoyó lo mucho que hay de plausible en su ideario y en sus actuaciones, y no comparte las equivocaciones accidentales. Antes bien, advierte los desvíos y llama la atención del Gobierno, a pesar de que en él hay ministros de la C. E. D. A., y advierte lo que es yerro o lentitud en el Parlamento, aunque en él el grupo mayor también es de la C. E. D. A. Sin embargo los calificadores ligeros dicen que somos órgano de la C. E. D. A.

Común achaque de los que así, a través de nuestra historia nos juzgan, es una lamentable miopía política. Porque un diario, un gran diario es una institución nacional. Los partidos políticos, pasan. Los grandes periódicos, órganos de la opinión en los pueblos, permanecen. Ellos son la continuidad—la historia moderna de Inglaterra lo prueba—. Los partidos y los hombres de la política son el accidente.

Así EL DEBATE, desde que nació, sostuvo unos principios. ¡Si para defenderlos nacía! Y hoy, al cabo de veinticinco años, está en vanguardia, con su bandera enhiesta, en la que figuran los principios religiosos, los ideales patrióticos, la fortaleza de la autoridad, la organización moderna del Estado, la reconstrucción nacional, la justicia social de veras practicada. Principios que aplica y concreta cada día en cada proyecto y en cada coyuntura de la vida política española. Cuando un partido los defiende, EL DEBATE le apoya. Pero, ¿es que defiende al partido? No. Defiende, como siempre, los principios sustentados en tanto en cuanto uno o varios partidos—generalmente varios—los encarnan en mayor o menor proporción.

Y así EL DEBATE va realizando la gran labor en favor de España, de llevar a la realidad social y política de nuestro país unos principios, sin preocuparse si es uno u otro el partido que los defiende y los da vida. ¡Con tal que los defienda!

Propaganda escolar soviética

Desde que se dominó el movimiento revolucionario asturiano, hemos venido pidiendo al Gobierno medidas urgentes que refrenen la propaganda subversiva en los sectores escolares. Desdichadamente, nuestra súplica ha sido por entero infructuosa. A estas fechas no se ha hecho pública ninguna medida que haya aclarado por lo menos los sucesos ocurridos en las escuelas de Asturias, ni tampoco se han dictado disposiciones generales de ningún género, encaminadas a reprimir para el futuro la propaganda soviética en las escuelas del Estado.

Una prueba de que tal ocurre, nos la brinda el hecho de que, en publicaciones y revistas oficiales y semioficiales, continúan apareciendo artículos de reclamo para las instituciones soviéticas. A la vista tenemos, por ejemplo, un número extraordinario de una revista «publicada bajo los auspicios del Consejo Local de Primera enseñanza» de un pueblo de la provincia de Castellón. En esa revista se divulgan las ideas comunistas en punto a familia, esto es, matrimonio, divorcio y filiación. ¿Es tolerable esta propaganda encubierta, indudablemente nociva a escolares y maestros?

Este sencillo ejemplo es sólo una muestra de la tolerancia inexplicable de las autoridades escolares en materia de propaganda revolucionaria en las escuelas. Inútil es repetir aquí una vez más que prevenir una revolución es un criterio político más sabio y humano que reprimirla. Esta prevención es un deber sagrado del Poder público, por cuanto atañe a su propia conservación y ha de practicarlo en todas partes, pero en ninguna más que en aquellos centros en que atiende a la educación pública, y en los que forja el patriotismo y la ciudadanía de los hombres del mañana. Un Estado que no tiene instinto de conservación, que no se preocupa de su propia defensa, que es cómplice de fomentar en sus propias escuelas los gérmenes revolucionarios de su destrucción y de su ruina, es un Estado débil y suicida.

Pero, además, esta prevención es de una práctica en extremo sencilla. Basta con crear, si no ofrecen suficiente garantía las existentes, normas disciplinarias y velar por su cumplimiento de una manera estricta y terminante.

Día de gran actividad diplomática en París

Laval conferenció con los embajadores de Italia, Polonia y el Reich

En Berlín ha causado decepción que Inglaterra no haya contestado todavía

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—El día de hoy ha sido aún de mayor actividad diplomática que el de ayer. Laval ha recibido a los embajadores de Italia, Polonia y Alemania. Los comentarios sobre la nota de Rusia ocupan, con todo, el primer plano. "Le Temps" y otros diarios procuran presentarla como un hecho propicio. La realidad, sin embargo, es la complicación a que anoche aludía. Porque si interviene Rusia en las conversaciones, ¿cómo no van a intervenir Italia y Polonia? Y si se oye a Polonia, ¿cómo no convocar a la Pequeña Entente? Tenemos, pues, a la vista una especie de legislatura parlamentaria internacional. **BERMUDEZ CAÑETE.**

Decepción en Berlín

BERLIN, 21.—Ha causado viva decepción aquí el hecho de que Inglaterra no haya decidido todavía su actitud en lo de negociar directamente con Alemania. El aplazamiento de la visita de Simon hasta después del 28 de febrero, día en que pronunciará una conferencia en París y aprovechará también la ocasión para tratar de la negociación directa angloalemana, se considera aquí como un maniobra de ciertos países interesados en retrasar las negociaciones.

* * *

BERLIN, 21. — De la Agencia D. N. B.: Comentando los esfuerzos de la Prensa francesa, que trata, evidentemente, con arreglo a sugestiones rusas, de acusar a Alemania de duplicidad en las cuestiones de política exterior, el "Hamburger Nachrichten" declara que el objetivo de esas intrigas es llevar a Inglaterra a un frente rusofrancés para impedir la libertad de las negociaciones y levantar frente a Alemania un bloque de Estados que ya se han entendido entre ellos para adoptar una decisión.

Ocupándose de la misma cuestión, el "Berliner Tageblatt" dice: "Alemania quiere esperar con calma. A pesar de tales obstáculos, siempre está dispuesta a negociar, pero está extrañada de que un país tan práctico como Inglaterra parezca querer dejarse llevar a métodos nada prácticos recomendados por Francia."

La Comisión de Desarme

GINEBRA, 21.—El Comité que ha de determinar las condiciones generales del acuerdo de desarme ha acordado aplazar las reuniones indefinidamente. Desde que se reunió la Asamblea el pasado lunes sólo ha celebrado dos reuniones. Los resultados no se sabrán hasta que el Comité de inspección de la fabricación y comercio de armas llegue a un acuerdo concreto. En la reunión de hoy hubo tan sólo una deliberación de carácter técnico sobre varios artículos de la propuesta de los Estados Unidos en lo que se refiere a la inspección permanente y al desarme. El delegado ruso, Boris Stein, hizo un largo discurso, diciendo que Rusia nunca se había opuesto al nombramiento de una Comisión permanente de desarme, pero entendía que esta Comisión debe cumplir su cometido y no discutirse sobre ella antes de que el desarme fuera un hecho.

Rusia propuso el año pasado que la Conferencia del desarme se convirtiera en Conferencia permanente de paz y seguridad. El delegado ruso terminó expresando su disgusto porque no se discutiera el plan que el Comité tenía en el orden del día.

El Gobierno ruso ha pedido esa visita

En París se muestran seguros de que Alemania no logrará discutir aisladamente el pacto aéreo

LONDRES, 21.—En los círculos oficiales se dice que los Gobiernos de Francia e Inglaterra estudiarán conjuntamente la nota entregada ayer por los respectivos embajadores de los Soviets cuando se examine la situación por entero.

Aunque la nota no se ha publicado, se da como seguro que el Gobierno de Moscú pide también que un ministro inglés visite al Gobierno ruso antes de tomar una decisión, pero hasta ahora en Londres no se tiene criterio ninguno sobre esa visita.

La nota de los Soviets ha causado en los círculos oficiales un poco de impaciencia, pues se considera como un paso dado por Rusia para meter una cuña entre Inglaterra y Alemania. Con todo, no se desecha la idea de un viaje de Simon a Berlín, Varsovia y Moscú. Si se realizara el viaje, será el primero de un ministro a estas capitales.—**Associated Press.**

Dice la Prensa

LONDRES, 21.—Ocupándose del posible viaje del ministro inglés a Berlín, la Prensa se muestra unánime en considerar que sólo es posible en el caso de que se demuestre que el Reich está convencido de que la Gran Bretaña desea mantener el convenio de protección aérea dentro del cuadro de las recomendaciones hechas en Londres el 3 del actual.

El «Daily Telegraph» se muestra favorable a que ese viaje no se limite a Berlín, sino a Varsovia y Moscú, por considerar que contribuiría a hacer desaparecer los temores que existen, tanto en Alemania como en Polonia y Rusia, ante las negociaciones realizadas para la seguridad del Este europeo.

El «Times» coincide con el anterior diario, si bien añade que la visita a Moscú debería ser hecha a petición del Gobierno soviético.

El «Morning Post», por su parte, habla de las recomendaciones del señor Mussolini, en el sentido de que no se convoque ninguna reunión internacional que no haya sido preparada debidamente por vía diplomática, y dice que estas recomendaciones tienen por objeto evitar que pueda repetirse lo ocurrido en la entrevista que celebraron en Venecia los señores Hitler y Mussolini.

La impresión de París

PARIS, 21.—Las entrevistas sucesivas que Laval ha celebrado esta mañana con los embajadores de Italia, Polonia y Alemania se han referido probablemente a los acuerdos de Londres.

La evolución de las conversaciones en un sentido favorable al mantenimiento del principio de interdependencia de los elementos constitutivos de la proposición francobritánica de 3 del actual, ha quedado confirmada por la deliberación de ayer del Gobierno inglés y por la nota rusa entregada en París y Londres en la cual se afirma que esos acuerdos forman un todo del cual no debe disociarse ninguna parte.

En París, donde desde que comenzaron las conversaciones francobritánicas, no se concede más que importancia relativa a las cuestiones de procedimiento, no se ha expresado un criterio cerrado acerca del orden en que deberán abordarse las diferentes negociaciones que se derivan de la mencionada declaración; por el contrario, parece que se pone la condición de que los resultados de cada una de las negociaciones deben ser simultáneas y que la validez y la puesta en ejecución de los acuerdos fraccionados a que podría llegarse dependerán del acuerdo final que deberá hacerse sobre el conjunto, es decir, que, como se declaró en Londres, las proposiciones francobritánicas constituyen un todo.

El proyecto del cual se ha hecho eco la Prensa de esta mañana, según el cual Sir John Simon, en el caso de que fuera a Berlín, podría proseguir su viaje hasta Moscú, pasando por Varsovia, ha sido favorablemente acogido en París, Francia, en efecto, unida por lazos estrechos a Polonia y Rusia, no podría más que felicitarse de que el representante de una gran potencia amiga visite a los dos mencionados países.

Indice - resumen

22 febrero 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras.	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10
El fanatismo de la impiedad, por Manuel Graña	Pág. 10
La herencia de Chopín, por Joaquín Turina	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

—o—

MADRID.—Anoche llegó, acompañado de su esposa, el campeón mundial de ajedrez, Alekhine, que hará dos exhibiciones (pág. 3).—Un proyecto para descongestionar el tráfico tranviario en la Puerta del Sol (pág. 5).

—o—

PROVINCIAS. — Importantes descubrimientos de arte musulmán en la Alcazaba de Málaga y en la primitiva mezquita mayor de Almería (pág. 3). Un diputado del Parlamento catalán, condenado a doce años de prisión (página 4).

—o—

EXTRANJERO. — Seiscientos ferroviarios destituídos en Rusia por ineptos.—El canciller austríaco, Schuschnigg, ha llegado a París; se practicaron quinientas detenciones en los alrededores de la estación (pág. 1).

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

El Banco de Francia concederá créditos a corto plazo al 2,625 por 100

Alemania entra virtualmente en plan de empréstitos forzosos. Autorización ilimitada al ministro de Hacienda para solicitar créditos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—El Banco de Francia, mejor, el Consejo nuevo del viejo Banco de Francia, ha adoptado hoy una atrevida decisión. Se descontarán los efectos públicos y, más concretamente, los bonos del Tesoro por períodos menores a treinta días, a un interés que se fijará y que parece será por ahora del 2 5/8 por ciento. En términos de claridad; esto significa, por un procedimiento ya viejo en España, hacer inflación, permitir que la Banca privada reciba por la Deuda que suscribe un interés mayor que el que ella paga al Banco Nacional cuando lo pignora. Y, por añadidura, el que se consideren los títulos del Tesoro como disponibilidades dinerarias, o sea, a corto plazo. Curioso: Esto se decide en Francia el mismo día que en Alemania se dan plenos poderes al ministro de Hacienda para que contraiga Deuda a largo plazo del modo que a él y al canciller mejor les parezca.

Así se logra salvar la situación de otra manera insostenible, que por la existencia de unos diez mil millones de marcos, según mis cálculos. de Deuda flotante y créditos bancarios, planteaban al Tesoro del Reich. Ahora, con ese decreto y dueños de hecho de las Cajas de Ahorro, y de hecho y de derecho de la Richsbank y su fábrica de billetes, ya no habrá penas. El Reich emitirá y consolidará toda la Deuda que quiera. Porque hay que ser optimistas, y porque, en último término, allí están las máquinas impresoras de billetes.

El cronista no puede menos de recordar que uno de sus primeros artículos de estudiante publicado en EL DEBATE hace diez años se titulaba "La inflación como remedio". A lo mejor llevaba razón.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

* * *

BERLIN, 21.—Según una ley promulgada hoy, el ministro de Hacienda podrá exigir empréstitos de los Bancos, Compañías y particulares, con el objeto de obtener dinero para la compra de materias primas para las industrias y para pagar las deudas contraídas a causa de las obras públicas emprendidas contra el paro.

La ley da al Gobierno el poder de reclamar de todos los alemanes todo aquello que no les sea estrictamente necesario para su bienestar. Más aún; autoriza al Gobierno a pedir a todos los residentes en Alemania, incluso extranjeros, que pongan a disposición del Gobierno sus cuentas corrientes en el exterior.—**Associated Press.**

* * *

BERLIN, 21.—Hoy se ha publicado una ley autorizando al ministro de Hacienda a efectuar la consolidación de los empréstitos a corto y a medio plazo, contraídos por el Gobierno para financiar su campaña contra el paro y para levantar los fondos que hagan necesarias las medidas destinadas a desarrollar la producción en Alemania de las primeras materias que requieren las industrias.

Estas dos leyes no son si no la consecuencia de las dos autorizaciones contenidas en el presupuesto de 1934 para cubrir el déficit del año anterior y para levantar los fondos que exigía la conversión del empréstito del 6 por 100, dado que la conversión no se hiciese voluntariamente. Las dos operaciones se han realizado, pero se necesita más dinero para la campaña contra el paro forzoso y la emprendida para estimular la producción de primeras materias. Todavía no se sabe lo que pueda costar todo esto, y de ahí que la ley autorice al ministro de Hacienda a proponer al Gobierno, cuando la oportunidad llegue, las medidas necesarias.

Destituyen por ineptos a 600 ferroviarios rusos

Jefes de estaciones estratégicas ignoraban el oficio

MOSCU, 21.—Más de 600 empleados de ferrocarriles han sido declarados totalmente ineptos para el cargo que desempeñan por la Comisión investigadora del estado en que se encuentran los ferrocarriles rusos, entre ellos, muchos altos funcionarios. Como caso típico, se cita el de los jefes de la estación de Pogranichtnaia, en la línea de Vladivostok, que es de gran importancia militar por estar en la misma frontera del Manchukuo.

La Comisión no acusa de ningún delito a esos funcionarios, hasta el punto de no proponer contra ellos sanciones de ninguna especie, sino solamente que hagan un curso de instrucción intensivo y sean sometidos a un severo examen antes de volver a ocupar su puesto.

Más depuraciones

MOSCU, 21.—El intendente de la «radio» de la región de Chernigow, llamado Rafalski y once de sus colaboradores, han sido destituídos y detenidos. Habían convertido la red en una célula «trostkista» y radiado numerosos discursos políticos contrarios al régimen.

No habrá Tribunal arbitral para los arriendos rústicos

Ese fué el criterio de la Cámara en la sesión nocturna. Una proposición sobre el dictamen de alcoholes produjo un movido debate por la tarde. El dictamen deberá discutirse hoy

Desde el comienzo de la sesión se sabía que a las siete "se iba a armar". El atractivo anuncio agolpó en las tribunas y en los escaños a todos los elementos disponibles. Y se armó. Una proposición, no de ley, requería a la Cámara para que acordase la inmediata discusión del dictamen sobre el empleo y mercado de alcoholes, fruto de una proposición del señor Chapaprieta. El interés parlamentario del asunto—no hablamos del fondo—dimanaba de que el martes el señor Marraco había leído un proyecto de ley sobre la misma cuestión. Los diputados defensores de intereses vitivinícolas han visto en esto una maniobra contra el dictamen existente, y de aquí la solicitud de que en el acto se discuta.

Había, pues, en cierto modo, una pugna entre un grupo importantísimo de la Cámara y el Gobierno. ¡Plato gustoso al paladar! ¿Qué pasaría? ¿Llegaríamos a una votación interesante? La nerviosidad es enorme y el señor ALBA recurre con frecuencia al amplificador. Así no hay escándalo que resista. La voz pavorosa de la presidencia parece emitida por los personajes pintados en el techo.

Rompe el fuego el señor BOSCH MARIN en defensa de la proposición. Un discurso sencillo, de factura excelente, no falto de emotividad. Es calurosamente acogido y recoge aplausos de todos los sectores de la Cámara. La postura del orador es esta: se ha querido "torpedear" con el proyecto del Gobierno el dictamen ya existente. El problema es gravísimo. Ese dictamen es una solución, y el proyecto del Gobierno no lo es. La ruina amenaza muchos hogares y la espera no parece posible. Hay que definir la actitud de cada cual. Y para que conste, a pesar de que el señor Marraco ha rogado que la proposición se retire, no hay más remedio que la votación.

El señor MARRACO se defiende bastante bien. Habla con apresuramiento y corrección. Y defiende la iniciativa ministerial, que es la que debe prevalecer. El Gobierno tiene un punto de vista general de los intereses económicos, punto de vista que no pueden tener algunos grupos. Por eso insiste en que la proposición se retire y la iniciativa del Gobierno se respete.

Ya se ha desplazado la cuestión. Sabemos que hay un pequeño grupo, encabezado por el señor RUBIO CHAVARRI, que está al lado del ministro. Y se levanta don ANTONIO ROYO VILLANOVA a hablar en nombre del derecho parlamentario. Lo hace con gran energía. No quiere saber nada de lo que digan todos los Reglamentos habidos y por haber. Cuando sobre un mismo punto hay un proyecto de la Cámara y uno del Gobierno, es este último el que tiene un derecho indiscutible de prioridad.

Siguen los escándalos, siguen las invectivas de grupo a grupo, sigue el amplificador y, por fin, según costumbre, aparece el rayo de luz en la negrura de la tormenta. Resulta que había pedido la palabra el señor GIL ROBLES. El jefe de la C. E. D. A. ofrece la fórmula conciliadora. Todo se puede arreglar. Si al señor ministro le parece se puede ir a un debate de totalidad sobre el dictamen ya emitido, dado que los puntos de vista que se expongan habrán de ser análogos a los que se expusieran con referencia al proyecto del Gobierno. Entretanto, este último puede dictaminarse y reclamar la prioridad a su debido tiempo.

Es una fórmula atrevida; pero en las tempestades no va uno a reparar en la clase de la madera de la tabla a que se agarre. Los náufragos se aferran a ella con la mejor voluntad. Con algún reparillo, acepta el señor MARRACO. Acepta también el señor ALBA. Acepta el señor BOSCH MARIN. Acepta el señor COMIN. No acepta el señor RUBIO CHAVARRI. Intenta poner condiciones el señor CHAPAPRIETA. Y el único piloto experto que hay allí, además del autor de la fórmula, no desperdicia la ocasión que se le ofrece. Es el señor VENTOSA, que se levanta a decir que la nave da bandazos porque el capitán está ausente. No hay quién exprese con autoridad el criterio del Gobierno. No hay quién dirija.

Aun es preciso capear algunas rachas. En el hemiciclo hay una gritería confusa, en la cual dominan las voces de ¡a votar, a votar! El señor GIL ROBLES se levanta de nuevo. Reflexionen los señores diputados. La votación no conseguiría nada. El presidente ha prometido con toda solemnidad que el dictamen se discutirá en la sesión siguiente. ¿Lograría algo la votación? ¿No es eso lo que se pretendía? ¿Vamos a votar para conseguir lo que ya está conseguido? No hay duda. Al señor ALBA le basta ese respiro para levantar la sesión. Hay comentarios diversos. Como decía el señor RUBIO CHAVARRI, con oportunidad notoria, por tratarse de alcohol, "la Cámara arde".

Los trigos

La primera parte de la sesión estuvo dedicada a la ley de Autorizaciones sobre trigos. Aparte del juego de enmiendas de que hacemos gracia al lector—se rechaza una del conde de VALLELLANO, se aceptan dos del señor HUESO, se rechazan tres del señor VAZQUEZ GUNDIN, se retira otra del

señor NAVAJAS, se rechazan una del señor IGUAL y otra del señor TORRE SALA, y otra..., etc., etc., etc.—, no hay digno de mención más que un discurso hábil y acerado del señor VENTOSA y una respuesta contundente del señor JIMENEZ FERNANDEZ. He aquí un resumen:

El señor VENTOSA insiste en sus juicios adversos a la garantía de la venta de los trigos retenidos y el interés del 9 por 100 que proporcionará el Estado a sus poseedores.

Declara que es innecesario hablar de la segunda autorización, ya que tiene prelación sobre ella la autorización primera. La adquisición de trigo por el Estado puede ser beneficiosa al principio, pero al cabo puede causar una baja en los precios. Si el trigo que el Estado adquiriese se dedicaba luego a la exportación sufriríamos grandes pérdidas, porque el trigo extranjero es mucho más barato. Puede cifrarse esta pérdida en 500 millones.

Sostiene que, de hacerse la compra, el Estado debe buscar un empréstito, a diez años, sobre un impuesto de peseta por 100 kilos. Cree preferible este sistema al de la entidad intermedia adjudicataria de que se habla. ¿En qué condiciones se haría el concurso de las entidades? El ministro debe conocer esto por completo, antes de pedir a la Cámara autorizaciones en blanco.

Asegura que la Campsa no tiene nada que ver con esto, porque se trata de un medio de imposición y trabaja sobre un producto extranjero. El problema del trigo es interior, y crear esa entidad, equivale a poner a los agricultores españoles en manos de un capital probablemente extranjero. Medite bien en esto el ministro de Agricultura y acudamos a los medios más eficaces y más baratos.

Afirma que no todos los ministros han de ser iguales a éste, y no puede caber garantía en el uso de las autorizaciones que se pide. Es necesario concretar aquí las condiciones de las autorizaciones, porque en cierto aspecto el ministro no nos puede ofrecer plena confianza y lo mismo ocurriría con sus sucesores. Termina pidiendo que se introduzcan en el dictamen todas las modificaciones que ha señalado.

Intervención del ministro

El ministro de AGRICULTURA contesta al orador y manifiesta, en primer lugar, que este proyecto no fué primariamente iniciativa suya, sino fruto de la interpelación triguera del señor Martín. El ministro, por su egoísmo, preferiría no meterse en este berenjenal.

Sentada la necesidad de intervenir, no le convencen las críticas del señor Ventosa. El excesivo negocio que puedan hacer algunas personas, ilegalmente, no puede detener el bien que se quiere hacer para todos.

Asegura que, con las garantías concedidas a la retención, el Estado no perderá en ningún caso. El ministro hará una reglamentación detallada. Si la Cámara lo quiere, esa regulación le será presentada, pero en estos trámites se va a perder mucho tiempo. Si se tiene confianza en el ministro no hace falta tanto requisito.

Afirma que no ha pensado nunca en exportar trigo español, pero sí en su desnaturalización, usando para piensos los trigos malos.

Sigue mostrándose partidario de la Empresa, que ahorrará al Estado la gestión, la burocracia, y dará mayores garantías para la conservación del trigo. Sin ser socializante se puede defender las empresas para fines colectivos, llevando a ellas el interés individual, pero con el control del Estado, que asegura el interés humano.

Afirma que todo esto está estudiado y preparado y se haría a la luz del día. No se puede hablar de peligros y contactos impuros.

Recuerda el ministro cómo los harineros catalanes lograron excluir del mercado los trigos españoles. Cuando cayó la Generalidad se derrumbaron aquellos altos precios que se habían mantenido a costa de los trigos del resto de España. Estas eran combinaciones y combinaciones particulares. A ellas serán preferibles siempre las combinaciones nacionales.

El señor ALBA había abierto la sesión a las cuatro y cuarto, con el salón casi desierto y las tribunas poco pobladas. Leída el acta pide votación nominal de la misma el señor GARCIA BERLANGA (Unión Republicana). Hay que aplazar la aprobación del acta. Ocupa el banco azul el ministro de Estado.

No habrá Tribunal arbitral de arriendos

Nos reunimos en sesión nocturna para continuar con la ley de Arrendamientos. Lo primero que hacemos es saltar al capítulo 8, que comprende los artículos 43 al 51, inclusive, referentes a las aparcerías. Es materia que, por lo visto, ha de provocar grandes discusiones y no se estima propia de sesiones apresuradas y poco concurridas. Se trata de ganar tiempo, y no se ha ganado en realidad mucho. La mayor parte de la noche transcurre en un debate sobre la jurisdicción en materia de arriendos, donde la Comisión ha derribado el proyecto ministerial.

El señor CASANUEVA lo explica. La Comisión desiste de crear los Tribunales arbitrales y lleva los asuntos a la jurisdicción ordinaria. El señor JIMENEZ FERNANDEZ se duele de la supresión, de la que tiene en aquel momento la primera noticia. Sin embargo, el problema no es de los fundamentales y el ministro se someterá a la Cámara. El señor MARTINEZ MOYA cree necesario que opinen las minorías. El presidente no se opone, y entonces el mismo señor por los radicales, el señor TRIAS DE BES por la Lliga, el señor VELAYOS por los agrarios, el señor MAURA por Renovación y el señor LAMAMIE por los tradicionalistas, manifiestan su posición contraria al Tribunal arbitral. La C. E. D. A. no opina como minoría; pero el señor MONTERO TIRADO, andando el debate, está también con la Comisión. Se ve perfectamente que una mayoría enorme de la Cámara es opuesta al criterio del ministro en este punto concreto. Solo lo apoyan el señor FERRET por la Esquerra y en parte el señor FERNANDEZ CASTILLEJO, que reproduce el primitivo dictamen con tales modificaciones que el ministro no lo reconoce como suyo. Es cosa juzgada. Lo dicen bien los nutridos aplausos con que se acoge al señor CASANUEVA cuando defiende la postura de la Comisión. El señor JIMENEZ FERNANDEZ acata la voluntad de la Cámara en unas palabras breves y sentidas, y declara que no intervendrá más en la discusión de la parte de procedimiento de la nueva ley.

Esto fué lo más señalado de la noche. Se aprobaron el artículo 52, el 53 y el 54. Quedó el 55 pendiente de redacción. La sesión era improrrogable. Quiere decirse que se levantó a la una menos cuarto en punto.

Revisión de los servicios traspasados a Cataluña

Se nombrará para ello una Comisión especial. El Consejo conoció de las cuatro penas de muerte que hay dictadas, las cuales enviará al Supremo

EN LA REUNION MINISTERIAL NO SE HABLO DE POLITICA

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia comenzó cerca de las once de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido puramente administrativo, y que para nada se había tratado de política.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo había conocido las cuatro sentencias de muerte llegadas a poder del Gobierno y que se refieren a don Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Aníbal Roces, estos tres de Asturias, y Manuel García López, de Sevilla, que fué el que mató a un guardia civil.

El Consejo no ha visto la necesidad de examinarlas, sino que se limita a enviarlas a examen del Supremo.

El presidente del Consejo ha dado cuenta de un decreto relativo al nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña. También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que, con carácter dictatorial, están en pugna con la ley, y declarando queden aquéllas sin fuerza legal.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha leído al Consejo un proyecto de ley que está únicamente a falta de dictamen. En él se recogerán todos los elementos de juicio que afecten a este problema y se dará a conocer oportunamente, para que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús. Figuran en dichos expedientes numerosas reclamaciones, que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia, que alegaban un derecho de arrendamiento sobre el edificio de la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación ha traído a nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre "Heraldo de Madrid". El Gobierno ha estimado que no era oportuno tratar en esta ocasión de este asunto.

Nos hemos ocupado también de las obras de mejora en el puerto de Larache. Hemos vuelto a conocer una reclamación sobre los despidos de obreros en las minas de Ríotinto. En espera de las gestiones que realice el Gobierno, ante la ausencia del señor Anguera de Sojo, que por una desgracia de familia no ha podido asistir a la reunión ministerial de hoy, ha quedado aplazado el acuerdo del Gobierno, que se estudiará en el próximo Consejo.

El Premio Nobel y Unamuno

El ministro de Estado nos ha dado cuenta de diversas cuestiones de su departamento, y como incisos a esta información, el Consejo ha reconocido la conveniencia de intensificar en nuestras escuelas la enseñanza del italiano.

Hemos acordado también solicitar el Premio Nóbel para el señor Unamuno.

—Esta petición—preguntó un periodista—, ¿la hará el Gobierno?

—Ya estudiaremos—contestó el señor Jalón—si esta petición se hará por medio del Gobierno o por alguno de sus órganos.

Para los Carnavales próximos regirán las mismas disposiciones que el año pasado, que ya conocen ustedes.

La situación de Ayamonte

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública. Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve cinco mil pesetas para aliviar de momento la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse, sin perjuicio de que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquellas obras.

También en Menorca está mal la situación, y de la misma manera veremos el medio de resolverla.

Intensificación de cultivo en Badajoz

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz. Al efecto, presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

El presidente ha hablado del proyecto de construcción de edificios públicos, y para ello se ha tenido en cuenta que como el organismo que ha de asesorar es el Consejo de la Economía Nacional, hay que traer la reorganización de dicho Consejo.

También se ha acordado enviar una inspección a la provincia de Jaén para que compruebe los términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Angulo sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

La suscripción para la fuerza

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la Ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública.

El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio, pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y por el ministerio de la Gobernación se interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo, de los que ya tienen ustedes noticias, y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de Vigilancia y Administración en las Cajas Postales de Ahorro.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había tratado algo de política, y el señor Jalón contestó:

—¿De política? No creo que fuera necesario ni haya nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la C. E. D. A. y que en ella habían estampado su firma tres diputados radicales, aun cuando dos de éstos la retiraron después.

—¿Y qué diputados eran?

—Los señores Ramos Cerviño, Prieto Rivas y Pérez Madrigal, que es el que la mantuvo.

—Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la Prensa. Por lo tanto, no estoy enterado, e insisto que para nada se ha tratado de política.

El ministro de Agricultura, al abandonar el Consejo, fué preguntado si en la reunión se había tratado del paro obrero campesino.

El señor Jiménez Fernández dijo:

—Se ha hablado, en general, del paro obrero.

—¿Y no han tratado ustedes del proyecto que tienen en estudio y del que es autor el señor Rodríguez Torres?

—No nos hemos ocupado de esto, porque el proyecto exige una serie de excepciones de tributos que hacen necesario un proyecto de ley.

NOTA OFICIOSA

"Justicia.—Expediente sobre propuesta de libertad condicional. Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados. Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de Juzgados municipales. Idem disponiendo que el suministro de víveres, vestuario, etc., de cárceles, se verifique con arreglo a la ley de Contabilidad. Idem nombrando presidente de la Comisión Jurídico-Asesora a don Melquíades Alvarez, y secretario a don Juan Bautista Guerra. Otros nombrando vocales de dicha Comisión. Expediente sobre reposición de funcionarios. Decretos sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña. Idem sobre reorganización del Instituto de Estudios Penales.

Marina.—Decreto fijando las normas para aplicación de la ley de 28 de mayo de 1934 sobre amortización de las vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada. Se acordó no aceptar el ruego formulado por un señor diputado sobre las edades de reserva y retiro en los Cuerpos patentados de la Armada. Idem denegar el reingreso en el servicio activo de la Armada del teniente de navío, aviador naval, don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente. Idem autorizar al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley que resuelva la definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira. Proyecto de ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los Cuerpos al servicio de la Armada.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del director de Campsa. Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustibles en los puertos.

Gobernación.—Varias ponencias desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931. Propuesta para reponer en su cargo de letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña a don José Martínez Pereiros. Expediente de separación del alcalde de Valdehúncar (Cáceres). Instancia del alcalde de Corral de Calatrava (Ciudad Real) solicitando prórroga para construcción de un cementerio municipal. Modificación de la lista escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas normales declarados excedentes forzosos. Idem derogando el decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de las becas hispanoamericanas. Idem nombrando comisario general de la Enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Rodríguez Villamil. Idem nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Juan Moneva y Puyol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos. Idem disponiendo que los ayudantes de clases prácticas de las Facultades universitarias no puedan desempeñar durante períodos completos cátedras vacantes.

Obras públicas.—Decreto disponiendo se constituyan Jurados mixtos de Puertos en determinadas provincias y localidades, y creando el Jurado Mixto Central. Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, etc., a don Diego Lanzas Gámez. Idem de segunda clase a don José Valentín Dorda, don Mariano Vicente García Cervino y don Tomás García Diego de la Guerga.

Industria y Comercio.—Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes. Reglamento para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes. Decreto sobre intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

Guerra.—Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa. Idem proponiendo la concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria al comandante de Caballería don Jesús Manso Rodríguez. Idem dando normas para la asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor. Idem estableciendo bases para reformar los Reglamentos de recompensas. Idem disponiendo que los caballeros de la Orden militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por Guerra. Decreto concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Vicente Esteban de la Reguera."

AMPLIACION

Los ministros, en referencias particulares, han coincidido en señalar que, contra lo que pudiera creer la gente, la cordialidad en el seno del Consejo es absoluta, y que esa cordialidad se ha puesto de relieve en los diferentes asuntos tratados hoy. También han manifestado que no se ha tratado para nada de las firmas para el alijo de armas, ni de ninguno de los asuntos que han constituído la base de los comentarios de estos días en los corrillos del Congreso.

El proyecto de Yunteros

El ministro de Agricultura planteó el tema de la urgencia del proyecto de ley sobre la leva de tierras para los yunteros extremeños. El señor Jiménez Fernández quiere cumplir la promesa de resolver este problema de una manera definitiva, y a eso tiende su proyecto; pero encuentra obstáculos en el seno de la Comisión, el Gobierno ha acordado pedir a ésta que ultime su dictamen con urgencia, en uno o en otro sentido, para que las Cortes resuelvan y el ministro, sea cualquiera la decisión de las mismas, salve su responsabilidad. No habrá cuestión de Gabinete, por no tratarse de un problema nacional, sino comarcal. Si el dictamen fuera contrario, probablemente habrá voto particular para que las Cortes lo discutan. Parece que se anuncia también una proposición de urgencia firmada por algunos radicales.

La Comisión Jurídico-asesora

Los ministros de Agricultura y Obras públicas coincidieron en el examen de esta cuestión y hablaron acerca de la posibilidad de que entre los partidos de uno y otro pueda haber elementos disconformes.

El ministro de Justicia dió cuenta de los nombramientos para la Comisión Jurídico-asesora, que, como se sabe, ha sido reorganizada para reducir el número de sus vocales, quitarle matiz político y lograr mayor eficacia. Va a presidir esta Comisión don Melquíades Alvarez, y entre los veinte vocales figuran el magistrado don Jerónimo González, y los señores Castán, Clemente de Diego, Coello Cano, Campuzano, Gascón y Marín, Jiménez (don Inocencio) y el catedrático don Niceto Alcalá-Zamora y Castrillo. Se hacen estos nombramientos con arreglo a las normas que establece el decreto reorganizador.

También se aprobó el decreto para el nombramiento de jueces y fiscales de Cataluña, en los que se aplicará la ley de Justicia Municipal de 1907. Respecto a los nombramientos de jueces, que con arreglo al Estatuto corresponden a la Generalidad y con arreglo a la ley Provisional al gobernador general (designado por el Gobierno), los hará este último de acuerdo con el ministerio de Justicia. Los fiscales los designará el ministerio. El señor Portela Valladares ya tiene preparada la disposición para nombrar los jueces.

El Instituto de Estudios Penales se reorganiza también en el sentido de reducción de miembros y de eficacia que presidió en la reorganización de la Comisión Jurídica. Se reduce el número de los vocales y se aquilatan las funciones del Instituto. Se dan normas para el nombramiento de catedráticos, y, en una palabra, el Instituto tendrá semejanza con la antigua Escuela de Criminología.

Los servicios de contingentes

El ministro de Industria llevó un decreto reorganizando el funcionamiento de los servicios de contingentes para que respondan a un criterio más rígido y normativo y que sea presidido por la objetividad.

El problema alcoholero

El asunto que más tiempo ocupó la atención de los consejeros fué el de los alcoholes. El ministro de Hacienda pretende que se discuta primero el decreto que atiende exclusivamente a fines fiscales. No están conformes con este punto los diputados vitivinícolas, aunque sobre este asunto se manifiestan intereses encontrados. La posición del ministro fué muy discutida y prevaleció al final que su proyecto fuese base de la discusión. Para evitar conflictos parlamentarios, el señor Lerroux quedó encargado de ponerse al habla con las diferentes minorías.

El ministro de Hacienda es opuesto a algunas pretensiones de los alcoholeros respecto a la Campsa, por entender que el Estado saldrá perjudicado en muchos millones; pero se indica también que de no accederse a estas pretensiones, puede originarse un daño grave a los intereses vitivinícolas y alcoholeros, en forma que la pérdida de riqueza represente una merma, igual o superior que en las contribuciones.

También se trató en el Consejo de los problemas remolachero-azucarero y del harinero, pero de estas cuestiones sólo hubo un cambio de impresiones.

Indulto denegado

El Gobierno tuvo conocimiento de un informe del Tribunal Supremo denegando el indulto de la pena de muerte de un legionario que dió muerte a un cabo en Ceuta. El Gobierno no adoptó acuerdo sobre este asunto.

* * *

También se habló del proyecto de fianzas sobre alquileres del señor Jalón, que ha sufrido algún retraso, ya que ahora se ha de referir a fianzas de todas clases. El proyecto está ahora en estudio del ministro de Justicia, señor Aizpún, porque tal como está redactado, parece que modifica la interpretación de algunos artículos del Código civil.

La revisión

El jefe del Gobierno fué interrogado acerca de los componentes de la Comisión encargada de revisar los servicios traspasados a Cataluña. El señor Lerroux dijo que ya estaba aprobado el decreto, que llevaría a la firma por la tarde, y que los componentes eran: presidente, el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo; vicepresidente, el subsecretario de Justicia, señor Ceballos. Figuran también en dicha Comisión varios directores generales, técnicos de los departamentos a quienes afectan los traspasos y el señor Fábregas del Pilar y otro señor, cuyo nombre no recordaba el señor Lerroux.

Las aspiraciones de los viticultores, recogidas

La mayoría de los diputados vitivini colas entendían que la promesa del ministro y del presidente de la Cámara era satisfactoria

Los azucareros amenazan con rebajar el precio de la remolacha

Representaciones de entidades vitivinícolas y especialmente el señor Tarín, estuvieron toda la tarde en los pasillos del Congreso en contacto con los diputados del grupo vitivinícola.

Al término del debate, algunos diputados de ese grupo, pertenecientes a distintos partidos, sostenían que debía haberse llegado a la votación; pero la mayoría de ellos decían que ante la promesa hecha por el ministro y el presidente de la Cámara de que hoy comenzará la discusión de la totalidad, que continuaría normalmente, no era necesario votar, puesto que se había conseguido lo que la proposición de urgencia proponía. Habría sido además contraproducente, decían, ya que no se habría obtenido el quórum reglamentario para estos casos y no se podía predecir el resultado de la votación.

Los otros creían que convenía fijar claramente las actitudes en una votación.

El señor Salazar Alonso, uno de los firmantes de la proposición, señalaba en los pasillos que cuando un ministro y un presidente de la Cámara anuncian un propósito formal no cabe otra cosa que aceptarlo. Si no se les cree, si se entiende que actúan mal, lo procedente es un voto de censura, pero no el plantear cuestiones en términos de última hora y en forma que se viene repitiendo día tras día. Así no hay Parlamento posible. Sólo se consigue debilitar la autoridad de los Gobiernos o del presidente de la Cámara, sin resultado positivo alguno. Es demagogia que se repite demasiado frecuentemente.

Los diputados agrarios señores Mondéjar y Maroto, pidieron que se consignara que la intervención del señor Royo Villanova había respondido a un criterio personal, no de minoría. El señor Rodríguez de Viguri aclaró que esto no podía interpretarse en el sentido de que el criterio de la minoría fuera contrario al del señor Royo, pues lo que ocurre es que el problema que planteó el señor Royo Villanova no ha sido tratado en la reunión de la minoría.

Se convenía generalmente en que la finalidad de la proposición de urgencia se había logrado plenamente.

A continuación, damos un relato cronológico de lo ocurrido antes del debate en las minorías y en las Comisiones en la información del Consejo que publica lo referente a la posición del Gobierno:

Populistas y agrarios

A petición de varios diputados de Acción Popular, la minoría popular agraria dejó en libertad a todos sus diputados respecto al problema de alcoholes. Por tanto, la minoría no tomará posición en ningún sentido en este asunto, pero la mayoría de los diputados se proponía votar la proposición de urgencia.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha manifestado que su minoría es siempre defensora de los intereses trigueros, pero también de todo lo que signifique un interés nacional, y por lo tanto votarán en favor y defensa de los intereses de los viticultores.

Dice Lerroux

Cuando el jefe del Gobierno se disponía a entrar al salón de sesiones, fué saludado por el ex subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, quien, en nombre de los viticultores, le dijo que había un gran descontento entre éstos por el proyecto del señor Marraco, y que se pretende favorecer el alcohol industrial en perjuicio de la vid. El señor Lerroux le replicó que no tenían razón los viticultores. Nadie quiere dañar sus intereses, pero como usted comprenderá teniendo el Gobierno pendiente un proyecto de ley, no puede renunciar a sus prorrogativas. Si los viticultores tienen la fuerza de sus votos y la razón les asiste, pueden introducir las modificaciones necesarias, por medio de votos particulares al proyecto y de enmiendas, en las que salgan beneficiados sus intereses. El señor Martínez Acacio insistió en que los viticultores no podían esperar, y el jefe del Gobierno le repuso: —Como usted comprenderá no se trata de hacerles esperar a la próxima cosecha, sino a que el proyecto del Gobierno se ponga a discusión.

Los vitivinícolas amenazan con la obstrucción

Independientemente de los exportadores de vinos, licoristas, etc., se reunió también el grupo parlamentario vitivinícola, que tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno que pusiera inmediatamente a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura en relación con el problema de los alcoholes. Todos los componentes del grupo, sin distinción de matices políticos, se manifestaban dispuestos, caso de que el Gobierno no atendiera el requerimiento, a obstruir toda labor parlamentaria con todas sus consecuencias.

Miembros de la Federación de exportadores de vinos y Confederación de licoristas y fabricantes de perfumes se han reunido con un grupo de diputados por las regiones interesadas. Se estudió la propuesta del señor Alvarez Mendizábal y el proyecto del ministro de Hacienda sobre alcoholes y acordaron por unanimidad apoyar el proyecto del ministro. Con este proyecto—dicen—se defienden los legítimos intereses del vino, según manifestación de los reunidos, mientras que la proposición del señor Alvarez Mendizábal supone, de una manera indirecta, la constitución de un monopolio, sin un beneficio inmediato ni efectivo para el vino y la viña, que son a los que se trata de proteger. El proyecto del ministro de Hacienda establece un margen diferencial en el impuesto de más de 100 pesetas por hectolitro en alcohol de vino especial y los demás alcoholes, lo que supone un beneficio de más de 12 pesetas por hectolitro de vino, que, innegablemente, revaloriza a éste.

Los remolacheros

En la Sección quinta del Congreso, ante una representación de diputados a Cortes de las provincias remolacheras de España, han informado los fabricantes de azúcar, afirmando que, ante las insistentes e injustas presiones de determinados vitivinícolas y orujeros para excluir a los alcoholes de melaza de remolacha de casi todos los usos, alterando de modo radical el régimen alcoholero convenido y reflejado en los decretos de los ministerios de Agricultura y Hacienda de 27 de diciembre último, se verán obligados, muy a pesar suyo, a bajar el precio de la remolacha para la próxima campaña en nueve pesetas por tonelada, en el caso de que llegasen a prevalecer aquellas exigencias, como obligada y consecuente desvalorización de las melazas y con ellas de la remolacha, de donde éstas proceden. Los diputados asistentes a la reunión acordaron nombrar una ponencia integrada por los señores Iranzo, Guallar, Illanes, Gaspar, Hueso y Heredia, para que estudien el problema que las anteriores manifestaciones crean, en relación con el problema alcoholero.

El dictamen de la Comisión

El proyecto de ley dictaminado por la Comisión de Agricultura sobre el empleo y mercado de alcoholes, proyecto que comenzará a discutirse hoy, establece que la C. A. M. P. S. A. adquirirá para combustible líquido los alcoholes de melazas, residuo de la fabricación de azúcar, que les sean ofrecidos en concurso libre por los fabricantes de estos alcoholes y vendrá también obligada a adquirir todos los alcoholes nacionales vínicos que les sean ofrecidos por la Federación de Destiladores y Rectificadores del alcohol vínico, hasta el límite de 20.000 hectólitros.

Los alcoholes procedentes de las melazas sólo podrán expedirse por los fabricantes para los usos que exijan previa desnaturalización, con un puesto pagado, deshidratados a 99,5 en adelante para combustibles líquidos, expedidos exclusivamente a la C. A. M. P. S. A., y neutros para usos industriales y de boca, siempre que el comprador haya adquirido igual cantidad de alcohol vínico para destinarlo al Monopolio de Petróleos.

Se emplearán exclusivamente los alcoholes vínicos sobre la base de un perfecto estado neutro, con arreglo a las siguientes normas: los destilados o rectificados de vino con cualquier graduación; los destilados o rectificados de piquetas, orujos y demás residuos de la vinificación de 96 grados en adelante, y los de melaza de caña de azúcar hasta 75 grados centesimales.

Se establecen también normas para el destino de otras clases de alcoholes.

El proyecto del ministro de Hacienda

El proyecto del ministro de Hacienda establece que el impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

1.° Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados de vino por hectolitro de volumen real, 40 pesetas.

2.° Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos por igual unidad, 140 pesetas.

3.° Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, 140 pesetas.

4.° Alcohol desnaturalizado procedente de residuos vínicos, hectolitro, 10 pesetas.

5.° Alcohol desnaturalizado procedente de melazas, igual unidad, 15 pesetas.

6.° Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual unidad, 20 pesetas.

Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación, obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 10 pesetas por hectolitro. Dichas entidades continuarán disfrutando las exenciones de que gozan actualmente.

NOVALES
TRAJE SMOKING Y CAPA, 180 PESETAS
SMOKING DESDE 90 PESETAS
Barquillo, 28

RECORTISTAS
expertísimos necesitanse.
Talleres de EL DEBATE.
Ofertas con referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana

GEMELOS JAP y A. P de esmalte fino inalterable, cadenilla plaqué oro A 5 PESETAS
Contra envío de 5 ptas (sellos de Correo o Giro postal), remitiremos libre de gastos. A reembolso pesetas 5,50 Fábrica Gandiaga Apartado, 86 EIBAR

CARNAVAL
Confetti y serpentinas. Bolas de nieve. Pidan precio a
GALVEZ. Abtao, 4. Tel. 73774. MADRID

PRECISANSE
Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas:
J. B. DURUPE
Apartado 466.—MADRID

El padre rico.—¿Y con qué renta cuenta usted para la fecha en que se case con mi hija?
El pretendiente. ¡Oh, caballero! No puedo poner límites a la generosidad de usted.
("Humorist", Londres.)

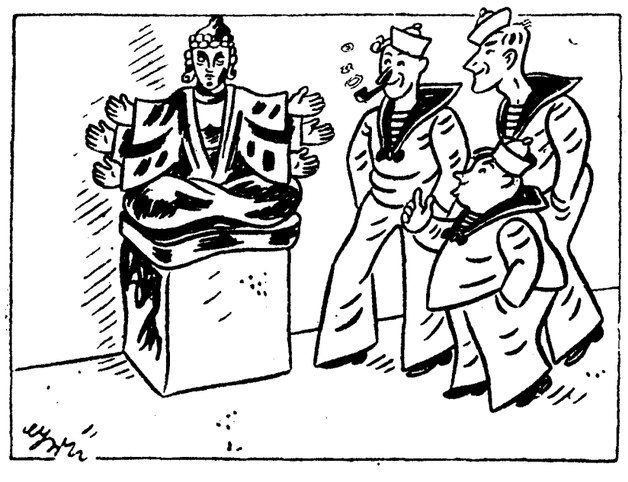

EN EL MUSEO
—¡Qué tío! Puede jugar al "pócker" él solo!
("Lustige Sachse", Leipzig.)

DESPUES DEL ACCIDENTE
La señora.—¡Oh, Dios mío! Ahora recuerdo que no he dejado la ropa tendida.
("London Opinion", Londres.)

Los ganaderos se dirigen al Gobierno

En las conclusiones piden que se fije un tipo y raza del caballo para cada servicio del Estado

Prohibición de la importación de ganado caballar y mular, pues basta la producción nacional

REPRESION DEL CONTRABANDO DE GANADO DE CERDA

Una Comisión de ganaderos se entrevistó en el salón de ministros primero con el señor Gil Robles y después con el señor Lerroux. La Comisión entregó al jefe del Gobierno las conclusiones sobre seguro del campo por depósito de la Remonta y Cría Caballar y caballos para la Guardia Civil y Carabineros.

Después visitaron los comisionados al ministro de la Gobernación, al que hablaron del contrabando de reses vacunas y de cerda por la frontera portuguesa. La Comisión, que era muy numerosa, iba acompañada por los diputados por Córdoba, Cádiz, Sevilla y Málaga.

* * *

En dichas conclusiones, aprobadas por la Asamblea de ganaderos, se pide al Gobierno:

Que procure garantizar el mercado de ganado cabaqar a precios remuneradores, no disminuyendo los cupos de compra. Que se determine el tipo y raza de caballo que debe producirse para los diferentes servicios. Que la Remonta de todos los servicios del Estado se haga por medio de los actuales Depósitos de Recría y Doma, los cuales, si lo consideran conveniente, podrán reducir a un año la doma de los destinados a la Guardia Civil, Carabineros, Orden público y servicios análogos. Que las compras se hagan siempre directamente a los productores, y que de las Comisiones de compra forme parte un técnico conocedor de la ganadería de la región, designado por la Asociación General de Ganaderos; Que la compra de sementales se efectúe en la misma época cada año, y lo mismo la de caballos domados para los servicios especiales. Que se prohiba la importación de ganado caballar y mular, por ser suficiente la producción nacional para las necesidades del país; y Que se reprima, con el máximo rigor, el contrabando de toda clase de ganado, y muy especialmente del de cerda, aboliendo las facturas de pasturaje, que se conceden por Aduanas, y que se reduzcan gradualmente los contingentes de importación de grasas.

Los servicios de cría equina

Recibimos una nota de la Dirección de Ganadería en la que se da cuenta de que los servicios de sementales y garañones van desarrollándose en la presente temporada de cubrición, y se ha llegado a la cifra de 390 parados contra 345 del año anterior, que supone importantísimo aumento de servicios, que, por otra parte, no ha supuesto aumento de gasto, puesto que una mejor aplicación del presupuesto de adquisición de sementales y garañones ha permitido llegar a la cifra de 1.250, y un sistema de adquisición directa de piensos, que supone la de alimentar ese ganado con tan importantísima economía, que en algunos artículos llegará hasta la de 10 céntimos en kilo.

Pleno del Tribunal de Garantías

El sumario contra Companys, al fiscal de la República

En la sesión plenaria celebrada ayer mañana por el Tribunal de Garantías se firmó la sentencia emitida ayer declarando recurso de incompetencia el presentado por el señor Martínez Domingo.

El señor Serrano Pacheco manifestó que no ha recibido ninguna comunicación oficial sobre la libertad del señor Dencás. Añadió que se había acordado declarar la incompatibilidad de los señores Jiménez Fernández y don Joaquín de Pablo Blanco, vocal profesor suplente y vocal suplente por Andalucía, respectivamente, para ocupar los citados puestos.

Sólo ocho vagones de trigo han vendido en Andújar

En los graneros se encuentra cereal para varios centenares

JAEN, 21.—La situación del problema triguero en Andújar es ya insostenible, pues, a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no ha sido posible vender el trigo. Sólo han sido vendidos ocho vagones escasos. Se encuentran intactos en los graneros varios cientos más. Sin embargo, gran parte de esta cosecha se encuentra pignorada en los Bancos, en garantía de préstamos concertados. Por la carencia de venta, los labradores se encuentran imposibilitados de efectuar sus labores en los sembrados, y no pueden pagar los jornales. Se teme la pérdida de la próxima cosecha, lo que aumentaría alarmantemente el problema del paro obrero.

Protestan contra un almacenista de trigo

BURGOS, 21.—Para protestar de la compra de una partida de trigo fuera de la zona del término municipal por un almacenista de Briviesca se han reunido tres mil labradores de aquella localidad. En manifestación se dirigieron a una finca de las afueras de la ciudad para comprobar si tenía el «stock» que marca la ley. Salió al paso de los labradores la Guardia civil, que dió varias cargas para disolverles. Resultaron tres heridos y se practicaron ocho detenciones. Mañana volverán a reunirse los labradores.

Importantísimos hallazgos de arte musulmán andaluz

Restos de un palacio árabe del siglo XI en las ruinas de la Alcazaba de Málaga y el "mihrab" de la primitiva mezquita mayor de Almería

Pertenecen a la época de transición de lo califal a lo almohade, de la que se conservaban hasta ahora en nuestra Patria restos muy escasísimos

La actividad desarrollada estos últimos años por los arquitectos del Tesoro *en lo referente* a la conservación de los monumentos españoles de interés histórico-artístico, no sólo ha tenido como beneficiosísimo resultado la restauración de innumerables edificios, monumentos seculares testimonios de nuestro pasado histórico, sino también—como consecuencia de las obras de restauración—importantísimos descubrimientos que esclarecen puntos oscuros de nuestro pasado histórico y acrecen *el tesoro* artístico nacional.

Recientemente, en la zona Este-Sur del servicio de conservación monumental—a cargo del prestigioso arquitecto señor Torres Balbás—, se han realizado importantes trabajos de exploración y restauración, que han tenido como resultado importantísimos hallazgos de arte musulmán. En Málaga y Almería han tenido lugar los sensacionales descubrimientos, subseguidos de restauraciones escrupulosas: restos de un palacio árabe del siglo XI en las ruinas de la Alcazaba malagueña; "mihrab" de la primitiva mezquita mayor de Almería, sacada a luz en la actual iglesia almeriense de San Juan.

Ya hemos dicho que la alta dirección de los trabajos de exploración y restauración ha estado encomendada al arquitecto conservador de la Alhambra —conocedor como pocos del arte musulmán español—señor Torres Balbás. Han sido sus colaboradores en la cotidiana dirección de las obras, respectivamente en Málaga y Almería, los arquitectos señores González Edo y Zobarán.

Radica la importancia de los restos arquitectónicos y decorativos descubiertos, en el hecho de que, por ser muy escaso lo conservado de arte musulmán español correspondiente a los siglos que enlazan lo califal a lo almohade, tiene máximo interés el hallazgo de restos que contribuyen a ilustrar la historia artística de este período.

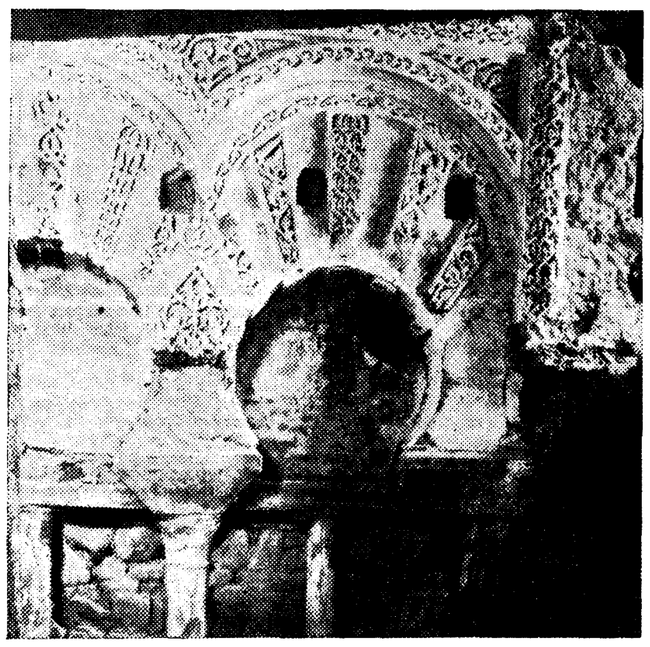

Arriba: Arcos de yeso en el "mihrab" de la primitiva mezquita mayor de Almería.—A la derecha: **Arcos con decoración en los llamados "Cuartos de Granada", pertenecientes a los actuales descubrimientos realizados por don Leopoldo Torres Balbás en la Alcazaba de Málaga.**

Los "Cuartos de Granada" en la Alcazaba de Málaga

Desde mediados del siglo XIX, las ruinas de la Alcazaba de Málaga fueron desapareciendo envueltas por modernas construcciones. En los últimos años, el barrio de la Alcazaba, completamente abandonado, se convirtió en un amontonamiento de casas miserables, tras de cuyo conjunto pintoresco era imposible adivinar restos de la pasada grandeza.

A pesar de todo, espíritus sagaces sospecharon la existencia de fragmentos decorativos de interés, ocultos en la maraña de modestísimas viviendas. A partir del verano de 1933 se iniciaron los trabajos de exploración por dos sitios diferentes: la entrada de la fortaleza, y el lugar conocido tradicionalmente con el nombre de «Cuartos de Granada», donde estaba la llamada «Mezquita».

Lo más interesante de lo descubierto hasta ahora, son los fragmentos decorativos conservados del antaño famoso palacio malagueño. He aquí cómo describe Torres Balbás las estancias descubiertas: «Una sala rectangular, con un pórtico al Norte, que parece haber sido testero de un patio; en uno de los extremos de aquél, hay una pequeña estancia cuadrada, de su mismo ancho, que conserva en tres de sus lados restos de arcos de lóbulos y entrecruzados de yeso, sobre una columna central; el otro lado lo cierra un muro moderno. La sala, de 7,50 por 3,60 metros, comunica con el pórtico por medio de un vano formado por tres pequeños arcos de herradura sobre dos columnas exentas y otras dos adosadas; todas son cilíndricas y de madera, revestidas de gruesa capa de yeso, material en que se dió forma a los capiteles, lisos y con chaflán en sus esquinas. En los arcos parecen alternar las dovelas de ladrillo con las de piedra, estando recubiertas con una rica decoración de yeso, tanto en ambas caras como en su intradós, fingiendo dovelas, alternativamente rehundidas y salientes, decoradas estas últimas con ataurique, lo mismo que varias arquivoltas y la faja de alfiz que recuadra los arcos».

No se plantea fácil el problema de la determinación cronológica de los restos hallados en la Alcazaba de Málaga. Torres Balbás se inclina a considerar a los «hamudíes»—dinastía que erige a Málaga en capital de un pequeño reino de Taifas, de 1025 a 1057—, edificadores del Palacio de la Alcazaba. Probablemente, fueron artistas cordobeses los que construyeron el suntuoso alcázar malagueño.

Reconquistada Almería por los cristianos, su mezquita mayor sufrió la suerte que tantos otros templos musulmanes en similar coyuntura: fué convertida en iglesia catedral. A principios del siglo XVI—1522—, un terremoto la destruyó con parte de la ciudad; pocos años después se comienzan las obras, extramuros, de la Catedral actual. A principios del siglo XVII, el Obispo Portocarrero levanta una iglesia dedicada a San Juan sobre los restos de la antigua mezquita.

Las excavaciones que actualmente se realizan han puesto al descubierto los muros extremos de la mezquita, han hecho aparecer la cimentación de las naves y han desenterrado restos de capiteles y columnas, siendo de esperar que en breve plazo pueda reconstruirse la planta completa del templo musulmán. El motivo de su destrucción—un terremoto, como ya dijimos—permite fundadamente suponer que existen enterrados fragmentos decorativos, probablemente de gran interés, que en breve plazo serán sacados a luz.

El más importante resto de la mezquita mayor de Almería, descubierto y restaurado en la actualidad, lo constituye su "mihrab", respetado y englobado en la iglesia de San Juan, erigida por Portocarrero. Hasta los actuales trabajos de exploración y restauración permaneció ignorado, convertido en pequeña trastera adosada a la nave del Evangelio. Muy recientemente fué declarado monumento "histórico-artístico", iniciándose a poco los trabajos que actualmente se prosiguen para consolidar sus restos y destacar sus primores decorativos.

El "mihrab" es cuadrado, de dos metros aproximadamente de lado, cubierto—como el de la mezquita de Córdoba—con una cúpula de gallones, de piedra, sobre plan octogonal. Del cuadrado de la planta al octógono de la cúpula se pasa por intermedio de chaflanes de yeso, decorados con pequeños arcos ciegos y cintas entrecruzadas. El "mihrab" se halla adosado a un muro de piedra sillería, de sillarejos puestos a tizón, resto de la mezquita, que por su material y aparejo parece pertenecer al siglo XI, período en el que Almería, desmembrado el Califato, se constituye en reino de Taifas.

La decoración en yeso es almohade, de época posterior a la fugaz reconquista cristiana de hacia mediados del siglo XII. Al restaurarse esta decoración se ha visto que recubre otra, también de yeso, contemporánea del muro; superposición que demuestra que en éste, como en tantos otros monumentos, la moda ha impuesto una sustitución de decoraciones.

Un balandro asaltado en Cabo Bojador

TENERIFE, 21.—El patrón y los marineros del velero "Felisa" han denunciado en la Capitanía del puerto que a la altura del Cabo Bojador vieron a la balandra "Rosalía", de esta matrícula, completamente desarbolada, y con señales de haber sido asaltada. Ante el aspecto que la "Rosalía" presentaba, los denunciantes no se atrevieron a acercarse a ella, y regresaron al puerto para denunciar su observación a las autoridades de Marina. Estas han dado órdenes al cañonero "Canalejas" para que acuda al lugar del hallazgo y haga averiguaciones.

El dictamen sobre las Industrias Militares

El personal será movilizado al declararse el estado de prevención

Coordinación con la industria civil, de modo que no se establezcan competencias

El proyecto se redactó para suprimir el Consorcio, que se sustituye por una Dirección en el ministerio

La Comisión de Guerra dictaminó ayer el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando una Dirección de Material e Industrias Militares. El presidente, señor Fernández Ladreda, había presentado un trabajo tomando como base el proyecto ministerial del señor Bastos. Fué aceptado por unanimidad.

Se crea una Dirección general, al frente de la cual estará un general. A esta Dirección se llevan todas las fábricas y laboratorios militares, las Comisiones de movilización industrial y los Centros de experimentación técnica del armamento y material.

Se establece una colaboración estrecha entre industria militar y civil, se procura dar a la industria militar trabajo suficiente para su marcha regular y normal, sosteniendo a sus plantillas actuales de personal y que la industria civil capacitada reciba unos pedidos de ensayo para sostenimiento de su maquinaria y adiestramiento del personal.

Se autoriza a las fábricas militares a modernizarse y ampliar sus instalaciones; pero se pone un límite a la intensificación de producción sobre lo actual, si hay industria civil que pueda encargarse de fabricar el aumento.

Las industrias civiles agrupadas en tres ramas, siderurgia, química y eléctrica, designarán un representante en la Dirección que intervendrá en lo relativo a las fabricaciones que la industria civil lleve a cabo.

Se redactará un reglamento de contabilidad que recoja la experiencia del Consorcio en cuanto a dejar libre de las trabas legales y los caminos expeditos para todo lo relativo a aprovisionamiento, elaboración, suministro, etc., sin que la censura y fiscalización padezcan en lo más mínimo.

Se establecen cursos de ampliación y especialización en las Academias Militares para que los oficiales de aquellos Cuerpos que desempeñen destinos en los establecimientos de la Dirección y procedan de los últimos planes de estudios adquieran la aptitud necesaria para el más perfecto desempeño del cargo.

Se establece que la tercera parte de la plantilla mínima de cada establecimiento sea filiado, estableciéndose tres categorías de obreros de primera, segunda y tercera, y una superior de capataces. En ella ingresarán preferentemente los obreros procedentes de las escuelas de formación profesional y los filiados todos que figuraban escalafonados al suprimirse esta categoría. El resto del personal será eventual, tendrá las mismas categorías que el filiado, y se le conceden muchas ventajas; se le otorgan jubilaciones, viudedad y será movilizado al declararse el estado de prevención en el territorio. Puede decirse que no es despedido. En los reglamentos procurará concederse al personal obrero los beneficios otorgados al de la Maestranza de Arsenales y al de Parques y *Maestranzas de Artillería*. Se prohibe a este personal el derecho de huelga y se respetan todas aquellas cooperativas, instituciones, etc., que las Juntas facultativas consideren convenientes y siempre contrastadas por la Dirección.

GRIPE, CATARROS, NO
LOS CONOCE EL CLIMA BUSOT.
HOTEL, CASAS, CHALETS
Informes: Admor. BUSOT. Apart. 76.
ALICANTE

Mil quinientas pesetas por dos exhibiciones de ajedrez

Son las que cobrará Alekhine, campeón mundial de este juego, que ayer tarde llegó con su señora a nuestra capital

Es probable que dé una conferencia en el Casino de Madrid

Alekhine, el campeón mundial de ajedrez, al llegar anoche, acompañado de su esposa, a Madrid, donde realizará algunas exhibiciones

(Foto Vidal.)

Trajo anoche el correo de Cartagena a un campeón mundial: el doctor Alekhine. Alekhine, auténtico genio en ajedrez, efectuará en Madrid dos exhibiciones: una, simultánea, en el Casino Militar; la otra, en el Madrid Football Club. No está decicido todavía si ésta última será simultánea con reloj, ante reducido número de adversarios, o torneo contra los cinco mejores jugadores de la región.

Esperaban en el andén a los señores de Alekhine el presidente de la Federación Española de Ajedrez, señor Fernández Balbuena; el señor Lacasa, vicepresidente; el señor Culubret, secretario, en representación de los ajedrecistas alemanes; el señor Ortueta, vocal; el P. Segura, en representación del Centro Cultural del Ejército y la Armada; el señor Golmayo, ex campeón de España; el señor Sanz, ex campeón regional; el señor Domínguez, por el Club Chamberí, y el señor Sánchez Corona, del Madrid F. C.

Mientras las ventanillas del "taxi" pespuntean las luces del Paseo del Prado, preguntamos algo a Alekhine. Pero el campeón está fatigadísimo. Ha jugado cinco veces en la última semana (Valencia, Alcoy, Alicante, Cartagena y Murcia) y de su último "match", terminado de madrugada, ha ido al tren que lo ha traído a Madrid. No obstante, se infla alguna frase que sube al "plafond" del coche como globo de bazar. Alekhine recuerda su actuación en Madrid, ante nuestro campeón Golmayo. "Gané difícilmente una, empaté la otra." En Barcelona estuvo en 1927, después de arrebar el título mundial, en Buenos Aires, al cubano Capablanca. Capablanca estaba considerado como un "mago" del ajedrez. Alekhine le batió ampliamente. Alekhine, el hombre que disputó en Chicago treinta y dos partidas "a ciegas", es algo extraordinario ante el tablero del "jaque mate". La última vez que le vimos en Madrid, el año 22, traía flamante su título de campeón de la Rusia imperial. "Fuí oficial del Ejército del Zar." Y a continuación: "Y prisionero de los alemanes durante la guerra."

1.500 pesetas por dos sesiones

La señora del campeón, sutil creadora en arte pictórico, ha querido visitar *nuestro Museo del Prado, nuestros jardines*; ver de cerca nuestro paisaje. España puede serle muy útil a su inspiración. Y Alekhine, teniendo en cuenta esto, ha cedido ante condiciones económicas discretas ofrecidas por nuestros aficionados.

Mil quinientas pesetas por dos sesiones. No está definitivamente zanjada esta cuestión, pero sabemos que son las más probables. Unicamente variarían si Alekhine hubiera de disputar el torneo a que nos hemos referido, que requiere más tiempo y atención que una simultánea.

Alekhine, jugador desde niño, no tiene una residencia fija: ruso nacionalizado en Francia, es un magnífico «globe-troter». De un país a otro, el campeón disputa centenares de partidas sin detenerse un instante ante el éxtasis de una perspectiva nacional.

A la puerta del hotel nos despedimos. A las once de la mañana de hoy tendrá Alekhine un cambio de impresiones con los directivos de los clubs madrileños.

Acuerdos de los ajedrecistas madrileños

En reunión celebrada a las ocho y media de la noche de ayer, los representantes madrileños acordaron proponer al campeón mundial el siguiente programa:

Primero: Sesión a 40 tableros, simultánea.

Segundo: Sesión a 13 tableros (contra los mejores jugadores de la región), con reloj y simultánea.

Tercero: Conferencia en el Casino de Madrid.

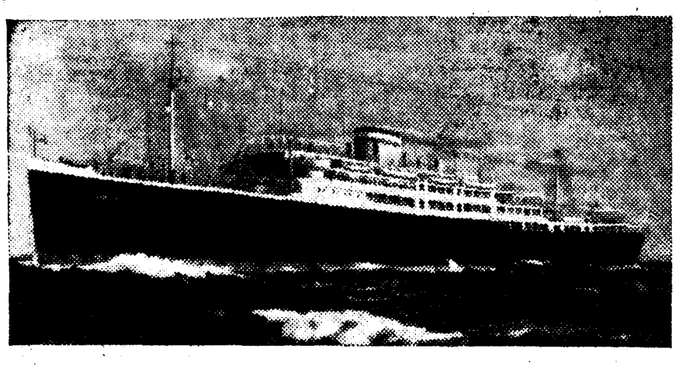

La moderna motonave "Cordillera", de la Hamburg-Amerika Linie, que hará su primer viaje a Extremo Oriente (Manila, China y Japón), saliendo el 4 de marzo de Barcelona

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan

ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo qual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.
El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar; deshace la congestión; hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto.
Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores

Diputado del Parlamento catalán condenado en Gerona

Un Consejo de guerra le ha impuesto la pena de doce años de prisión

HA SIDO DETENIDO EL COAUTOR DE UN ATRACO EN EL QUE RESULTO UN MUERTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21. — Ha causado el consiguiente disgusto la actitud del Tribunal de Garantías con respecto al recurso presentado por el diputado de la Lliga, vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, pidiendo la inconstitucionalidad de la ley del 2 de enero que dejó en suspenso las funciones de dicho Parlamento. Era este un asunto que interesaba por igual a todos los catalanistas, desde la Lliga a las más extremas izquierdas. Ahora el interés de todo se concentra en que se conceda pronto la libertad provisional a los concejales del Ayuntamiento de Barcelona. Ya se ha conseguido lo más esencial e importante, que es arrancarlos al rigor del fuero de guerra y someterlos a la jurisdicción de la Audiencia provincial. No nos dolemos de ello. Antes bien, si en nuestra mano estuviese abogaríamos por que se concediese igual beneficio a todos los demás procesados por los sucesos del 6 de octubre, a fin de terminar con la desigualdad de trato entre los que cometieron el mismo delito.

La libertad del alcalde Pi Suñer y de los concejales procesados puede dar lugar a sabrosos acontecimientos que revivan los días no lejanos de la rebeldía de la Esquerra contra la sentencia del Tribunal de Garantías cuando la ley de Contratos de cultivo. Porque son muchos los que desean fervientemente que los concejales procesados de la Esquerra y los de la Lliga realicen un acto espectacular.

Desde luego, puede darse por descontado que los elementos de Esquerra—cada vez más recobrados y eufóricos—no dejarán pasar mucho tiempo sin exteriorizar su disconformidad con el actual estado de cosas, y en sus exaltaciones de catalanismo rebelde no les irán a la zaga los de la Lliga. Unos y otros creen que se impone un gesto de protesta contra el sistema político actual atentatorio a las libertades que conquistó Cataluña.—**ANGULO.**

Diputado del Parlamento catalán condenado

GERONA, 21.—La sentencia dictada por el Tribunal militar contra el diputado del Parlamento catalán, señor Cerezo, ha sido conforme a la petición fiscal, esto es, condenándole a doce años y un día de prisión. Han sido absueltos los hermanos García Vigneauch.

Atracador detenido

BARCELONA, 21.—La Policía ha detenido a Pascual Almergue, conocido por "El Fotógrafo", como uno de los autores del atraco a un administrador de fincas en la calle de Sanz. Como se recordará, hubo un tiroteo, en el que resultó muerta una mujer y varios heridos, hecho por el cual están condenados cuatro procesados a veintiocho años de cárcel. "El Fotógrafo" logró huir en aquella fecha.

Querella por injurias al Nuncio

BARCELONA, 21.—En el Juzgado de guardia se ha recibido una querella del fiscal contra el autor de un folleto que contiene injurias para el Nuncio de Su Santidad. Aparece el folleto firmado por A. Noguera Lousado.

Policías premiados

BARCELONA, 21.—El gobernador general ha concedido un premio de cien pesetas a cada uno de los funcionarios que componen el grupo de persecución de atracadores, por los trabajos y servicios realizados estos días. Esta cantidad será abonada de lo que mensualmente entregan varios vecinos de la población con destino a servicios realizados por la Policía.

Una declaración de siete horas

BARCELONA, 21.—El juez militar señor García Rebollo ha estado todo el día en la Jefatura de Policía instruyendo diligencias con motivo del atraco cometido en una sastrería de la calle del Hospital. Para dar idea de la intensidad de las gestiones, baste decir que una sola declaración ha durado desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se ha dado el caso de que personas que reconocieron en rueda de presos a los detenidos como cómplices del hecho, titubean ahora y no los reconocen. Esto dificulta mucho la actuación del Juzgado.

* * *

BARCELONA, 21.—Esta mañana, en la base aérea naval, cuando se realizaban ejercicios de amertalladoras, resultó gravemente herido, por rebote de bala, el maestro mecánico de la Aeronáutica Naval José Riera, que falleció a los pocos minutos.

* * *

BARCELONA, 21.—Han sido detenidos dos individuos acusados de coaccionar a los dueños de vaquerías. Exigían que se admitiera a obreros del Sindicato Unico y se despidiera a los que no estuvieran afiliados a él. Practicada la diligencia de reconocimientos, no ha dado resultado, ya que algunos dueños de vaquerías que fueron coaccionados han asegurado no conocer a los detenidos.

* * *

LERIDA, 21.—Continúa la invasión de gripe, si bien, hasta ahora, ha sido benigna. Ha sido elevadísimo el número de afectados, y en despachos y oficinas se nota la falta del personal por esta causa. Por el mismo motivo fueron suspendidas las clases en el Instituto de Segunda enseñanza.

Muerte del deán de Lérida

LERIDA, 21.—El deán de la Catedral, doctor José Climent Zimmermán, ha fallecido en Barcelona. Organizados por el Cabildo, se celebraron funerales en sufragio de su alma.

Las causas del desastre del "Macon"

SAN FRANCISCO, 21.—La Junta investigadora de las causas del desastre del "Macon" ha dictaminado que la catástrofe fué debida a un defecto en la construcción del dirigible. — **Associated Press.**

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

¿Por qué sufrir más, si tiene el remedio a mano?

Usted se queja de malas digestiones; los riñones le producen dolores violentísimos; padece frecuentes insomnios; ha perdido la agilidad; se ha vuelto usted huraño; no es, en suma, el mismo de antes.

Todos estos trastornos y muchos más toman su origen en la impureza de la sangre. Alterada la riqueza de tan importante fluído y debilitado el sistema nervioso, la vitalidad del organismo mengua de modo considerable; una sensación de lasitud constante se hace sentir. Es entonces cuando la intervención del Urodonal se impone.

Pocos medicamentos poseen, en efecto, propiedades tan activas como rectificador sanguíneo y regenerador de las fuerzas nerviosas como el Urodonal. Muy pocos tienen sobre la economía general una influencia tan beneficiosa como el citado agente.

Es, pues, insensato seguir sufriendo, cuando el remedio está tan cerca del mal.

Una cucharada de Urodonal tomada al levantarse será como una ducha interna que lavará y remozará los tejidos, al par que corregirá progresivamente los trastornos provocados por la acumulación de toxinas en la sangre.

Esta acción benefactora la elogia el doctor Alfonso Campoamor, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, escribiéndonos: "Receto desde hace tiempo en todos los casos del artritismo el preparado Urodonal, observando resultados admirables como eliminador de las toxinas de la sangre."

†

LA SEÑORA

Doña Concepción Martínez del Mármol

Ha fallecido

EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Faustino Sánchez Céspedes; esposo, don Baldomero Sánchez Cuenca; hijo, Felipe; madre, doña Araceli del Mármol; madre política, doña Mercedes Cuenca; hermanos, don Felipe, doña Carmen, doña Ana, doña Mercedes, don Manuel, don José y don Francisco y demás familiares

RUEGAN encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, número 94, al Cementerio Municipal.

No se admiten coronas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. MADRID

Se celebra el banquete a Eugenio Montes

Anoche se celebró en el Hotel Ritz el banquete-homenaje con que Acción Española obsequiaba al escritor Eugenio Montes. Entre los asistentes al acto estaban los diputados señores Goicoechea, Pujol, Primo de Rivera y Rodezno; marqueses de la Vega de Anzo, Bolarque, Luca de Tena, Marismas del Guadalquivir, Eliseda y Quintanar; señores Marquina (don Eduardo), Sáinz Rodríguez, Alcalá Galiano, Marquerie, López Izquierdo, Ros (Samuel), Sánchez Mazas (Rafael), Rogerio Sánchez, Estévez Ortega, Miquelarena, Rodríguez Santamaría, Carretero (J. María), etc. Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas unas muy expresivas del Obispo de Madrid-Alcalá y señores González Amezúa, Calvo Sotelo (don José), Giménez Caballero (Ernesto), Pradera (Víctor), Ruiz del Castillo, Borrás (Tomás), Arrarás (Joaquín), conde de Sierragorda, García Sanchiz y Rey Soto.

Ofreció el homenaje el marqués de Quintanar, que se refiere a la fundación de la revista "Acción Española"; habla de la extraordinaria labor de don Angel Herrera, marqués de Luca de Tena, don Juan Pujol y marqués de Valdeiglesias, proeles de la Prensa de la reconquista, y termina diciendo que Montes vuelve de Alemania, que es volver de todos los tópicos, y que España—al revés que América—está llegando de nuevo a la Monarquía.

El marqués de Luca de Tena elogia en Montes al pensador, escritor y periodista, incurso entre los mejores de la época actual, señalándole como símbolo de la intelectualidad española. Habla de su próxima marcha a Roma, la católica y la imperial, y termina diciendo que no es de los que cree que a Roma se va por cualquier camino. "Montes sabrá no perderse".

Don Pedro Sainz Rodríguez habla de la envidia—eterna condición española—de quienes despotrican contra los banquetes cuando son estos, siempre que el homenajeado se lo merezca y quien se lo brinde sea sincero, exponentes de algo que se impone en la vida nacional.

Don Ramiro de Maeztu habla de la generación del 98, que, a su juicio, no ha existido; y se refiere a la intelectualidad de entonces, que, por pesimista y por buscar las causas de aquel pesimismo lógico, han dado una pauta al camino a trazar por las juventudes actuales.

Don José Antonio Primo de Rivera habla—según él—a título de representante de una inquietud política en el seno del alma española. Añade que la política absorbe hoy todas las manifestaciones de nuestro pueblo y que, precisamente por intentar deslindar lo intelectual de lo político, nos hemos encontrado ante un callejón sin salida.

Eugenio Montes empieza diciendo que la España de Azaña era trágica, pero que nos encontrábamos ante la alegría de saber de esa tragedia; hoy, añade, sucede exactamente igual, con la diferencia de que ignoramos encontrarnos ante un gran drama. Defiende una necesidad de orden, pero no de este sentido burgués del "laisser passer", "laisser faire", costumbre que lleva a la espalda lo anárquico, aunque exhiba tranquilidad de forma. Habla del concepto biológico de la historia de España, resumido en ese título de "España invertebrada", de nuestro más prestigioso pensador. Dice que en realidad no hay manera de vertebrar ni de invertebrar a España. Trata de la influencia del intelectual en la vida española, más que en ninguna otra vida europea. "La tragedia de nuestros políticos es creer que deben renunciar a la inteligencia para ser políticos". Afirma que España es Europa en los mejores momentos, y Europa, España, en sus más bellos instantes. Hace unas consideraciones acerca del fascismo y de la Italia católica, afirmando que aquel movimiento ha tenido éxito en ese país por estar incluído en unas formas solemnes de catolicismo y de monarquía; es decir, lo sobrenatural y lo nacional. El talento de Mussolini ha radicado precisamente en salvar rápidamente la curva de lo anticlerical hasta los actuales momentos. Termina diciendo que España debe aprender no a tartamudear lo que tartamudea Europa, sino a decir la última palabra de lo que tartamudea Europa. Y que va a Roma, no para hacer una política de partido, sino "por todo".

El mando francés en Marruecos

PARIS, 21.—La próxima salida de Marruecos del general Huré, nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra, deja vacante el mando superior de las tropas del Protectorado.

Se afirma que será nombrado el general Requin para sustituirle. Este general se ha destacado en Marruecos donde ha hecho gran parte de su carrera.

Mueren dos hermanas al caerse de un avión

LONDRES, 21.—Dos lindas muchachas del cónsul general americano, Coert Dubois en Nápoles han encontrado la muerte al caer o arrojarse de un aeroplano, cosa que no seh a puesto aún en claro.

Las hermanas, llamadas Juana, de veintitrés años, e Isabel, de veinte, tomaron hoy todas las plazas del aeroplano, cosa que no se ha puesto aún en bia otros viajeros que deseaban ir también en el aeroplano, pero no lo pudieron hacer por estar todas las plazas tomadas. Al piloto no dejó de chocarle el detalle, pero no dijo nada, y pocos minutos después estaba volando con dirección a París. No notó nada anormal hasta poco antes de cruzar el Canal, en que, al volver la mirada, se encontró con que faltaban las dos pasajeras y estaba abierta la puerta de la cabina. Inmediatamente volvió hacia Essex.

Los cadáveres de las dos hermanas fueron encontrados casi enterrados en una huerta cerca de Upminster. Seguramente cayeron desde una altura de 500 metros a los quince minutos de emprender el vuelo.

Al tener conocimiento de la tragedia su padre no podía explicarse lo sucedido, ni creía en un suicidio, ya que, según dijo, ninguna de ellas sufría contrariedad grave y además gozaban de buena salud. Prefería creer que se trataba de un accidente, aunque el piloto insistía en que la puerta había quedado fuertemente cerrada y decía que, por otra parte, ambas se habían sentado bastante lejos de la puerta. El piloto alegó además el hecho insólito de que hubieran alquilado todo el avión para ellas solas, seguramente con algún fin.

Aumenta la presunción del suicidio el hecho de que ambas han perdido a sus novios en la catástrofe reciente del vapor "Messina". Eran éstos dos aviadores ingleses, John Forbes y el subteniente H. L. Beatty, que hicieron conocimiento con las muchachas durante una estancia en Nápoles y se comprometieron para casarse. Al ocurrir el desastre del "Messina" en el que ambos viajaban, las muchachas, según dicen sus amistades, no pudieron contener su dolor.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Intensa propaganda social católica en Asturias

PROSIGUEN LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA EN SEVILLA Y VITORIA

Hoy hablará en esta última ciudad el presidente de la Junta Central

Se organizarán las Juventudes Femeninas en el Norte de Africa

La presidenta nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica, señorita María de Madariaga, ha salido, en unión de una propagandista, para el Norte de Africa, con el fin de organizar las Juventudes Femeninas de Tetuán, Ceuta y Melilla. Visitará, asimismo, a las diversas diócesis de Andalucía.

Las Jornadas de Vitoria

VITORIA, 21.—Continúan con gran entusiasmo las Jornadas de A. Católica. Hoy dió su anunciada conferencia sobre «Los modernos concordatos y la Acción Católica», don José Joaquín de Sautu. El templo estaba completamente lleno de público. La conferencia se escuchó con enorme interés, y el señor Sautu fué aplaudido con entusiasmo.

Se espera que mañana, en el rápido, llegue el señor Herrera que, como es sabido, dará una conferencia por la tarde, y otra pasado mañana, conferencias que se esperan con gran expectación.

El Cardenal Ilundain habla a la Juventud

SEVILLA, 21.—Han continuado con gran brillantez las jornadas de Acción Católica. Hoy era el día dedicado a las Juventudes Católicas masculinas, y han asistido a los actos organizados con este motivo numerosísimos afiliados de todos los pueblos de la diócesis.

Por la mañana a las ocho y media, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, de la Catedral, se celebró una misa de comunión general, en la que ofició el sacerdote señor Enrique y comulgaron cerca de doscientos jóvenes. Pronunció una plática el señor Bellón.

Por la tarde se celebró un acto de afirmación católica, presidido por el señor Cardenal, el Consiliario de la Unión Diocesana y el presidente. El obrero Ildefonso Fernández habló en nombre de los pueblos de la provincia.

El secretario de la Unión Diocesana, señor Justiniano, pronunció un discurso, en el que expresó el filial afecto que los jóvenes sevillanos sienten por el Cardenal, y después habló el presidente de la Unión Diocesana, señor Sánchez Blanco, quien dice que a la juventud le es indispensable una piedad sólida.

El Cardenal pronunció unas palabras al final del acto y resumió los discursos. Dijo que era para él una satisfacción ver la fe y el entusiasmo que movía a una juventud tan numerosa, y agregó que de ella se podían esperar muchos bienes para España y para la Iglesia. Fué muy aplaudido.

EL DOMINGO SE CELEBRARAN MITINES EN NEMBRA Y MOREDA

Vicente Madera habló ayer en Boo y Santa María de Mieres

Miembros del I. S. O. hablarán en varios pueblos de Segovia y Avila

BOO, 21.—Continúa la campaña sindical organizada por los mineros católicos. Hoy han dado aquí un mitin, en el que han intervenido el presidente de la sección de Boo y Vicente Madera.

Ayer hablaron en Santa María de Mieres el presidente de aquella sección y Vicente Madera.

En los dos pueblos fué muy bien acogida la doctrina social cristiana.

El domingo hablarán en Nembra y Moreda

MOREDA, 21.—El domingo se celebrarán actos en Nembra y Moreda. Hablarán en el primero dos directivos del Sindicato Minero de Moreda y Benjamín Martín Pelayo, carpintero de Santander. En Moreda hablarán el secretario del Sindicato de Moreda, Vicente Madera, Carlos Pérez Sommer, secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, y Anastasio Inchausti, presidente del Frente Nacional del Trabajo.

Propaganda en Avila

AVILA, 21.—La Casa Social de Avila ha organizado tres mítines sindicales en Arenas de San Pedro, Molbeltrán y Candeleda. En ellos tomarán parte Angel Arnal Agustín, de los Sindicatos Profesionales de Zaragoza; Angel Guiu Pelegrín, de los Sindicatos Profesionales de Zaragoza; Vicente Martín Hernández, de los Sindicatos Católicos de Avila; José Marlet Company, empleado de banca de Barcelona; Angel Sabador, representante de la Unión de Sindicatos obreros profesionales de Zaragoza; Gregorio Alarcón de Vera, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, y Tomás Cerro Corrochano, profesor del Instituto Social Obrero, de Madrid.

Desayuno - Ultra vital

para anémicos y neurasténicos

Cuando en ciertos estados, el organismo va agotándose sin enfermedad característica aparente, es que, por causas ignoradas, comienza el empobrecimiento de la sangre, debido a la desnutrición. En este caso, los cambios regenerativos circulantes dejan de efectuarse con disminución de los glóbulos sanguíneos, iniciándose entonces los síntomas de enfermedades que culminan en anemia, neurastenia, etc., precedidas de pertinaz inapetencia.

La terapéutica moderna indica un remedio sin igual para curar y prevenir estos males, remedio rico en substancias vitaminosas compendiadas en el poderoso reconstituyente Ruamba, verdadero regenerador del plasma sanguíneo. Poniendo una cucharada de dicho Ruamba en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y tomado en forma de chocolate es el más delicioso de los alimentos para desayuno o merienda. Los resultados son admirables para los que sufren del estómago.

Los radicales firmarán el acta de acusación

Así se lo anuncia el jefe del Gobierno al señor Gil Robles. Hoy se reúne la ponencia electoral. Ha terminado la información pública sobre la ley de Asociaciones

Ya se ha aprobado la parte fundamental del proyecto de Arrendamientos

En los pasillos del Congreso se cruzaron los señores Lerroux y Gil Robles, y aquél dijo al jefe de la C. E. D. A.:

—Tenemos que hablar un día de éstos.

—Cuando usted quiera. Ya sabe que estoy a su disposición.

—Sí, tendrá que ser pasados unos días—replicó el señor Lerroux—, porque estoy con un poco de gripe y de forunculitis nasal. Ahora, si usted desea que nos entrevistemos cuanto antes...

—No, no; cuando usted disponga.

—Por lo de ayer—agregó el señor Lerroux—no se preocupe usted. Me refiero a la proposición de acusación, porque toda la minoría radical la firmará.

—¿Me autoriza usted para que haga públicas estas manifestaciones?—preguntó el señor Gil Robles.

—Sí, desde luego, puede usted hacerlas públicas—terminó diciendo el jefe del Gobierno.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación dijo anoche en el Congreso que las noticias de Madrid, de Barcelona y de todo el resto de España acusan absoluta tranquilidad.

Como los informadores aludieran a rumores que circulan, dijo:

—Son rumores que se lanzan con determinadas finalidades (se refería a cuestiones pendientes de realización); pero al lanzarlos, resulta contraproducente para los fines que se persiguen.

Acuerdo sobre el alijo. Ruego del señor Domingo

Hoy, a primera hora de la sesión, la Cámara ha ratificado, por aclamación, el acuerdo tomado ayer en la reunión de jefes de minorías. Inmediatamente el ministro de Justicia—dijo luego el señor Alba—se ha hecho cargo de la petición para transmitirla al juez. He recibido, siguió diciendo el presidente, una larga carta de don Marcelino Domingo, en la que me ruega que use de todos los medios que me da la Presidencia para pedir a la Comisión investigadora de las importaciones de trigo hechas durante su mandato ministerial, que dictamine rápidamente. Dice en su carta que no puede allanarse a más aplazamientos. Me parece legítimo ese deseo del señor Domingo, y, por lo tanto, lo que haré es trasladar la carta al presidente de dicha Comisión.

Aparte de los suplicatorios dictaminados ayer, se ha dictaminado también, probablemente, el de doña Margarita Nelken.

Hoy, la reunión electoral

La ponencia de minorías gubernamentales sobre la reforma electoral se reunirá a las doce en la presidencia. Antes irá al ministerio de la Guerra para conferenciar con el señor Lerroux la Comisión designada por los radicales para tratar con su jefe de este problema, ya que, aunque la mayoría de los reunidos era partidaria del sistema mayoritario, entendían que el señor Lerroux propugna el proporcional. La decisión del señor Lerroux será la que prevalezca.

La ley de Arrendamientos

El ministro de Agricultura dijo anoche que él era partidario decidido de los Tribunales arbitrales para materia de arrendamientos; pero que no lo había querido hacer cuestión de gabinete ni ya queda apenas materia para plantear estas cuestiones, porque los puntos principales de la ley han pasado ya. Son los siguientes: renta regulada, contratación a largo plazo, prorrogable, y doctrina sobre las mejoras.

Está satisfecho del resultado de las sesiones nocturnas y las pedirá para la semana próxima. Espera que dentro de la semana entrante quede aprobado el proyecto cosa que urge, pues están pendientes otros importantes, unos ya en la Cámara y otros que aún no ha llevado a las Cortes, pero de gran importancia, como la reforma de la Reforma Agraria.

Dice don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez manifestó en el Congreso que aceptaría el cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora, a condición de no admitir remuneración y en atención, especialmente, al cargo de decano del Colegio de Abogados.

La ley de Asociaciones

Ayer se reunió la Comisión de Trabajo para emitir dictamen acerca de la ley de Asociaciones. Se habían recibido con motivo de la información pública, veintiséis escritos, trece de ellos corresponde a entidades de filiación socialista o de U. G. T., favorables a que persista la ley vigente, y no se discuta ninguna otra, en tanto no se restablezcan las garantías constitucionales. Han concurrido también a la información, entidades de la Federación Española de Trabajadores, y la Confederación de Sindicatos Católicos, aparte de algunas entidades patronales.

Se dictaminaron las cuatro primeras bases del proyecto, con ligeras modificaciones sobre su texto. Se promovió discusión acerca de si la sindicación debía ser obligatoria o libre. El primer criterio fué sustentado por el padre Gafo, y el segundo, por los señores Martín Artajo y Sánchez Izquierdo, prevaleciendo el de los últimos.

El aumento de Policía

La Comisión de Presupuestos trató ampliamente del proyecto de reforma y ampliación de la Policía. Hace algún tiempo consideró excesiva la cifra de 36 millones. El presidente dijo ayer que, según el ministro de la Gobernación, escalonando en dos años los aumentos, la cifra se reducía a veinte millones. Consideraron los señores Villalonga, Serrano Suñer y otros miembros de la Comisión que ese aplazamiento no era suficiente, y tras largas discusiones, el señor Villanueva dijo que reduciendo a mil los agentes uniformados y mediante otras reformas para los agentes de investigación, el aumento presupuestario de este año se reduciría a diez millones. A propuestá del señor Calderón y otros diputados se aplazó la resolución hasta que informe de nuevo el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad acerca de las necesidades policíacas, y que el ministro de Hacienda informe también acerca de los aumentos de gastos.

El homenaje a Lerroux

Se nos ruega hagamos público que, cerrado el período de admisión de adhesiones al homenaje que se tributará al jefe del partido republicano radical, la Comisión organizadora trabaja en la clasificación y ordenación de aquellas adhesiones, cuyo número rebasa la cifra de 750.000; y atendiendo deseos de organismos del partido radical y simpatizantes, la Comisión hace público que el acto de entrega de las adhesiones, así como de los objetivos que fueron propósito del homenaje a don Alejandro Lerroux, se celebrará el 4 de marzo en un gran banquete, que habrá de celebrarse en varios locales, a fin de complacer el mayor número posible de demandas y al que asistirán las representaciones del partido republicano radical. Pronunciará un discurso político don Alejandro Lerroux, que será escuchado a un mismo tiempo en todos los locales habilitados al efecto.

El precio del ticket para la asistencia al banquete ha sido fijado en 25 pesetas, encareciendo la Comisión organizadora a todos los organismos del partido republicano radical en provincias y simpatizantes que los pedidos habrán de formularse a la mayor brevedad al domicilio de la Comisión, calle de Fernanflor, 6, principal, Madrid, acompañados de su importe.

* * *

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en el Hotel Nacional el banquete al subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora. Forman la Comisión organizadora de este homenaje los señores Salazar Alonso, Cuenca Muñoz, Justo Villanueva, Alonso Jiménez, Eduardo Marquina, Fernández Balbuena, Tomás Peire, Martínez Morales, Joaquín Aznar, Juan Belmonte, Tomás Borrás y otros.

Al acto asistirán probablemente el señor Lerroux y otros miembros del Gobierno.

Los retirados de Azaña

La Comisión de Guerra, trató de la proposición del señor Ortiz de Solórzano, de la C. E. D. A., sobre los retirados por Azaña. Se dictaminó en el sentido de crear una situación de reserva en la que puedan ingresar los que voluntariamente lo soliciten, concediéndose ascensos, por una sola vez, dentro de la escala de reserva, sin aumento en los haberes que actualmente perciben. Se dictaminó el proyecto creando la Dirección de Material e Industria, para sustituir al Consorcio de Industrias Militares.

BIBLIOGRAFIA

JUDICATURA

100 plazas. Edad, 23 años en fin de 1935 Instancias: treinta días. **PREPARACION** en clases y por correspondencia, 100 pesetas mes. "**CONTESTACIONES REUS**" por **Castán, Jiménez de Asúa, De Buen, Miñana, Fábregas, Rives, Menéndez-Pidal, Ruiz del Castillo, Trías, M. Granizo y G. Rothvoss.** 140 pesetas. Próxima edición del nuevo programa.

Informes gratuítos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado 12250. Madrid.

EL RAPIDO DE BARCELONA CHOCA CON UN MERCANCIAS EN MIRANDA

BURGOS, 21.—Al salir de la estación de Miranda, el rápido de Barcelona arrolló a un tren mercancías que en aquel momento entraba en agujas. Se espera que esta tarde podrá quedar reparado el trozo de vía interceptado a consecuencia del accidente. No ocurrieron desgracias personales.

DE PROVINCIAS

Andalucía

HUELVA, 21.—En Ayamonte se ha vuelto a celebrar una manifestación, formada por más de tres mil personas, que pedían pan y trabajo. La manifestación fué fácilmente disuelta por la fuerza pública.

Galicia

VIGO, 21.—Por una confidencia supo la Policía que se preparaba un atentado contra el presidente de la Patronal de Vigo y otra persona de Moutas. Realizado un registro en un solar céntrico, fueron halladas cuatro bombas que se destinaban a cometer el atentado.

Valencia

VALENCIA, 21.—Gran número de novelas, folletos y libros inmorales, recogidos en los puestos de periódicos, han sido quemados esta tarde por orden del gobernador y con intervención del Patronato de Protección a la Mujer. Las autoridades continúan con gran intensidad su campaña contra la pornografía.

Una carta de la Casa Philips Ibérica

La Casa Philips Ibérica nos ruega la publicación de la siguiente carta, copia de la que ha dirigido al director de "La Libertad":

"Sr. director de "La Libertad".

Muy señor nuestro: En repetidas ocasiones, y desde la Sección de Radiotelefonía de ese periódico, se han hecho alusiones más o menos veladas a nuestra Casa, alusiones que de intento hemos dejado pasar por alto; pero como en su número de 12 de febrero se hacen ya categóricamente afirmaciones a todas luces tendenciosas, no queremos silenciarlas, exigiendo la inmediata rectificación de las mismas.

Pasando por alto las otras manifestaciones de quien de radio no tiene más que el seudónimo, y cuyas visitas a esta Casa en solicitud de publicidad no están lejos, nos interesa rectificar las gratuitas afirmaciones del citado redactor sobre la inserción de nuestros anuncios en periódicos de matiz derechista o de izquierdas. Philips Ibérica, S. A. E., no tiene tendencia política alguna, y ha publicado y publica sus anuncios en periódicos tan dispares de ideas como "A B C" y "Heraldo de Madrid" y EL DEBATE y "Avance", de Oviedo. Unicamente extiende sus órdenes de publicidad a periódicos cuyos redactores o gestores publicitarios estiman procedente, como medio de obtención de anuncios, el hacer campañas individualistas, desprovistas de toda seriedad.

Tan pronto como ese periódico rectifique su criterio haciendo una plana de radio sería y de interés general, desprovista de ataques injustificados, Philips no tendrá inconveniente en conceder sus órdenes, como lo ha venido haciendo con el resto de periódicos de España.

Rogándole haga la rectificación que es de justicia, nos reiteramos suyos afectísimos ss. ss. q. e. s. m., **Philips Ibérica, S. A. E.**"

Las graves consecuencias de un resfriado obstinado: "su remedio"

Generalmente, no se hace caso de los primeros indicios de un simple resfriado que, con más o menos violencia, a casi nadie perdona en los tiempos invernales. Unas veces son las mucosas nasales que inician el trastorno, pero luego invadirá los tejidos de la laringe para caer en los bronquios. Otras veces apuntará con mayor fuerza en el pecho, y el primer síntoma revelador será una tonquera seca, repentina.

Sin duda alguna, la bronconeumonía está al acecho... El leve resfriado, descuidado, habrá desarrollado un ataque grípal que causa siempre graves preocupaciones. A evitar tales peligros la farmacopea nos presenta un remedio sencillísimo e inocuo para tomar apenas comienza la dolencia, con la seguridad de que los efectos del mal quedarán arrestados.

Este remedio es el Thus-Serum; un conglomerado balsámico antiséptico, cuyos elementos cicatrizantes y nutritivos remineralizan el organismo dotándolo de imponderable resistencia. Si estáis resfriados y la tos perturba vuestro sueño, tomad Thus-Serum; vuestro alivio será inmediato y evitaréis los mayores males.

LA VIDA EN MADRID

Sesión permanente

Salió ayer el sol envuelto en nubes que, apretándose después como inmensas esponjas, derramaron sobre Madrid copiosa chaparrada.

—Otra vez el agua—clamaba uno.

—Nieve en la Sierra—decía el otro.

—Que será mañana viento helado sobre los madrileños—se lamentaba el de más allá.

Y entre el coro de malhumorados surgió la voz optimista que nunca falta en estos casos.

—Señores, esto es muy bueno para la agricultura.

* * *

La agricultura fué, en efecto, el tema del día. Tema tocado en el Consejo de ministros. Tema agotado hasta la saciedad en el Parlamento, entre discursos, cabildeos, obstrucciones y componendas.

Tratóse del trigo minuciosamente, metiéndose en harina diputados de todas las tendencias. Y hasta hubo orador que defendió los piensos como cosa propia.

Después pasamos a la bebida, y el pleito alcoholero comenzó a deslizarse entre dos bandos en sabrosa pelea.

Allí por los pasillos andaban los vinateros y licoristas apoyando con su presencia al ministro de Hacienda, y allá por las galerías vociferaban los viticultores, jaleando la propuesta del señor Mendizábal, eficazmente secundado por el diputado señor Valdepeñas. ¡Es lástima que no se sienten en los escaños vitivinícolas los señores Montilla, Jerez, Rioja, Moriles y Noblejas!

Inútilmente buscamos en la calle asunto digno de este volandero comentario. La obsesión agrícola de una actuación parlamentaria casi permanente nos persiguió por todas partes.

—Esta noche en la Cámara.—Esta madrugada en el Congreso.—Hoy en las Cortes.—El alcohol de melaza...—El trigo acaparado...

¡Cambie usted el disco, amigo!

Cerramos con una visita a un colmado de la Villa. Hombre, aquí opinarán de alcoholes.

—¿Qué opinan ustedes del proyecto del señor Marraco? — preguntamos en un grupo de bebedores.

—Pues yo opino... que nos deben dar otra copa.

Y como todos opinan lo mismo, la sesión del colmado se hace permanente, como la del Congreso.—**CORBACHIN.**

Academia Española

Ayer celebró su acostumbrada sesión la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Juan C. Cebrián.

Seguidamente, el señor Cotarelo presentó una moción sobre la palabra "Anteojo", que ya se usaba en singular en el siglo XVII.

El origen de Colón

Ayer disertó en el Museo Naval, don Antonio Ballesteros, sobre "Colón. La tesis tradicional".

Estudió ampliamente los documentos aparecidos en la "Reccolta", publicada en Italia en 1892. Se detuvo especialmente en ciertos nombres mencionados en esos documentos, como el de Jerónimo de Portu, que aparece en ellos como acreedor de la familia Colombo. Más tarde, en el testamento del almirante, éste reconoce esa deuda. Recogió, asimismo, las opiniones de numerosos contemporáneos del gran navegante. De todo ello dedujo que, en su opinión, es indiscutible el origen genovés de Cristóbal Colón; pero este problema de su nacimiento no tiene apenas importancia al lado de los que provoca la misma vida del almirante y muy especialmente la gestación del gran viaje.

Una lápida a Mateo Inurria

Ayer, a las once y media de la mañana, se descubrió, en la casa número 9 de la glorieta de Quevedo, una lápida en honor del ilustre escultor Mateo Inurria, al cumplirse el undécimo aniversario de su fallecimiento.

Pronunciaron breves palabras don José Francés, por la Academia de Bellas Artes; don Manuel Figueroa, por el Liceo Andaluz; el arquitecto señor Anasagasti y la viuda de Inurria. Cerró el acto el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, quien descubrió seguidamente la lápida.

Entre los asistentes figuraban los señores Benlliure (don Mariano), Hidalgo de Caviedes, Marinas, Blay, Pérez Zúñiga, Garnelo, Santamaría, Ortells, Higuera; los gestores municipales señores Baixeras, Morales, Rueda, Ortega y Serrano, y don Alfredo Cabanillas, en representación de Córdoba, de donde era natural el malogrado artista.

La Banda Municipal dió un concierto.

El centenario de Maimónides

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado con motivo del VIII centenario de Maimónides, en la que la escritora venezolana, doña Olga Briceño, disertará sobre: "Maimónides en Córdoba, en Fez y en Egipto. El hombre y el filósofo". Dicho acto se celebrará en los locales de la Unión Ibero-Americana (Medinaceli, 8).

Los días 1, 8, 16 y 20 de marzo próximo, disertarán, respectivamente, en este ciclo, don Francisco Vera, sobre "Maimónides y la matemática del siglo XII"; don Pedro de Répide, "Un sabio de España"; doctor García del Real, "El filósofo y el médico", y doctor Fernández Alcalde, "La medicina de Maimónides". Por último, el día 23, se verificará un acto de homenaje con asistencia del Gobierno y las Academias de la Historia, Ciencias Morales y Políticas y Medicina y la Academia Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, y pronunciarán discursos don Moisés H. Arancot, don Ignacio Bauer y don Cristóbal de Castro.

La industria eléctrica, origen y desarrollo

En la Universidad Central, mañana sábado, por la tarde, el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña, dará su tercera conferencia sobre el origen y desarrollo de la industria productora de la electricidad en España, grandes saltos, consumo y posibilidades de aumento de la energía eléctrica, y otros asuntos relacionados con la misma, como electrificación de ferrocarriles, alumbrado, etc.

Los Ayuntamientos limítrofes y el paro obrero

Una Comisión integrada por representantes de los Ayuntamientos limítrofes a Madrid, designados para remediar el paro obrero, visitaron en el Congreso a los diputados de la provincia, a quienes interesaron la pronta ejecución de la orden del 24 de octubre último, del Ministerio de Trabajo, sobre proyectos de Casas Baratas, como medio eficaz para remediar la situación de los obreros del ramo de la construcción. Los diputados prometieron gestionar inmediatas entrevistas de los comisionados con el jefe del Gobierno y con el ministro de Trabajo, para resolver este asunto.

La Cámara del Libro y la venta ambulante

La Cámara Oficial del Libro nos remite una nota sobre una denuncia formulada en la Prensa acerca del falseamiento que del carácter de algunas obras hacen ciertos vendedores, con evidente perjuicio para el nombre de los autores.

Hace constar la Cámara del Libro que ese hecho sólo debe atribuirse a la desaprensión y mal gusto de los vendedores ambulantes que, en horas por entero al margen de la jornada mercantil, hacen a los libreros una tan desleal competencia, que ha provocado en múltiples ocasiones la protesta de la Cámara.

Boletín meteorológico

Estado general.—Descienden más las presiones bajas en el Continente y quedan las presiones altas centradas sobre las islas Madera y sobre el Mediterráneo. Llueve por todo el Occidente, con vientos bastante fuertes del Suroeste.

En nuestra Península ha llovido por todas las regiones, excepto Cataluña, Levante y Suroeste, pero con escasa intensidad en todas patres. El cielo queda bastante nuboso y, excepto por Galicia, que sopla el viento moderado del Suroeste, por el resto es flojo o encalmado.

Temperaturas.—La Coruña, máxima 15; mínima 8; Santiago, 12 y 5; Pontevedra, mínima 8; Vigo, 15 y 9; Orense, 13 y 9; Gijón, 14 y 9; Oviedo, 15 y 8; Santander, máxima 12; San Sebastián, 13 y 11; León, mínima 11: Zamora, 13 y 5; Palencia, 13 y 6; Burgos, 11 y 4; Soria, 9 y 4; Valladolid, 13 y 7; Salamanca, 13 y 6; Avila, 12 y 3; Segovia, 11 y 2; Navacerrada, máxima 4; Madrid, 12 y 5; Toledo, 12 y 8; Guadalajara, 10 y 6; Cuenca, 9 y 3; Ciudad Real, 12 y 5; Albacete, mínima 3; Cáceres, máxima 14; Badajoz, 17 y 9; Vitoria, 12 y 5; Logroño, 13 y 3; Pamplona, 12 y 8; Huesca, 12 y 7; Zaragoza, 17 y 6; Gerona, 17 y 9.

Para hoy

Acción Española (Plaza de las Cortes, 9).—7,30 t., don Eduardo Marquina: "Lectura comentada de "La Dorotea".

Asociación Comercial de España (Barquillo, 13).—10 n., don Teodosio Muñoz G. de Ocampo: "Lo que son y cómo funcionan los Jurados Mixtos".

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 tarde, don Joaquín Gómez de Llarena: "Historia de las ideas geológicas y fisiográficas en general".

Centenario de Maimónides (Unión Ibero-Americana, Medinaceli, 8).—7 t., doña Olga Briceño: "Maimónides en Córdoba, en Fez y en Egipto".

Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32).—6 t., don Miguel Durán Salgado: "Los jardines de Palacio en sus aspectos tradicional e histórico".

Homenaje a Rey Mora.—2 t., banquete.

Hospital Central de la Cruz Roja.—12 m., don Gregorio Marañón: "Los factores endocrinos de la gota".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: "Las novelas cortas de Anatole France".

Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa).—6,30 t., doctor G. Pittaluga: "El sistema reticulo endotelial en las infecciones".

Instituto Técnico de la Construcción (Marqués de Cubas, 25).—6,30 t., don Antonio del Aguila: "El vertedero de superficie en las presas de embalse".

Santa Iglesia Catedral (Colegiata, 15). 6,45 y 7,30, don Máximo Yurramendi y don José G. Goldaraz, respectivamente. Teología dogmática y Apologética.

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9). 7 t., don Juan Miguel Herrera: "Anatomía patológica de la tuberculosis pulmonar infantil".

Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Giner, 6).—4,30 t., Acción Católica; 5,15, clases especiales para presidentas, secretarias y vocales; y 5,15, Iglesia Católica.

Otras notas

Colegio de Médicos.—El día 28, a las siete y media de la tarde, celebrará este Colegio Junta general ordinaria.

Gran Peregrinación Diocesana de la provincia de Madrid. Presidida por un sacerdote, en acción de gracias a Ntra. Sra. de Lourdes. Los días 12 al 16 de marzo. Magníficos autocars "pullman". **Biografías Santas. E. Dato, 1 (Capitol). Tel. 25481.**

No estropeéis la dentadura
con pastas dentífricas ásperas

Algunas pastas dentífricas limpian, pero rayan el esmalte. Otras son blandas pero ineficaces. Pepsodent es la primera tanto en *eficacia* como en *seguridad*.

La pasta dentífrica Pepsodent contiene un descubrimiento revolucionante, que es una substancia nueva que limpia y pule. Posee tres características sobresalientes:

1.ª **No hay dentífrico que aventaje al Pepsodent en la propiedad de eliminar las sucias y destructoras PELÍCULAS que cubren los dientes.**

2.ª **Confiere al esmalte un lustroso brillo.**

3.ª **Es de seguro efecto y completamente inofensivo, porque es dos veces más blando y suave que todas las materias comunmente empleadas para el pulimento de la dentadura.**

La nueva substancia contenida en PEPSODENT cambia en pocos días la apariencia de los dientes. Por su reciente descubrimiento es de todo punto distinto de las demás pastas dentífricas en uso. La principal propiedad del Pepsodent es y será siempre la eliminación de la *película*. Hoy día desempeña Pepsodent este menester mucho mejor que nunca.

PELÍCULA - Esta escurridiza capa que cubre los dientes acumula gérmenes morbosos que ocasionan la caries y la caída del diente; absorbe materias colorantes del tabaco y afea la dentadura. La eliminación de la PELÍCULA es tan importante para la belleza como para la salud. Adquirid un tubo de PEPSODENT, hoy.

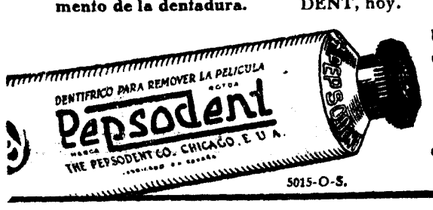

Usad Pepsodent dos veces al día.

Visitad al dentista por lo menos dos veces al año.

5015-O-S.

Recepción de M. Torroba en Bellas Artes

A su discurso sobre "El casticismo en la música" contestó don Angel María Castell

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró ayer tarde sesión pública para dar posesión de plaza de número al académico electo don Federico Moreno Torroba. Gran cantidad de público asistió al acto, que presidían el señor Moreno Carbonero, vicepresidente de la Corporación; el secretario, don José Francés, y los académicos señores Landecho, Arbós y Castell.

Acompañaban al señor Moreno Torroba los académicos señores Larregla y Conrado del Campo. En estrados, los académicos señores Cotarelo, de la Española de la Lengua; Allendesalazar, Anasagasti, Baüer, Blay, Capuz, Ezquerra del Vayo, Barnelo, Gonzalo Bilbao, Marinas, Martínez Cubells, Otero, Ovejero, Palacios, Pérez Casas, Salvador, Sánchez Cantón, Santamaría y Tormo.

El discurso del señor Moreno Torroba, que trata "Del casticismo en la música", se inicia con unas frases de gratitud a la Academia y de recuerdo para la vida y el arte del maestro don José Tragó, cuya vacante viene a ocupar el nuevo académico.

Rendido así un tributo a la memoria del ilustre músico, entra el señor Moreno Torroba en el tema de su disertación, comenzando por fijar el sentido preciso del "casticismo", que crea la personalidad de cada pueblo en todos los aspectos de su vida. Concretándose a la música, afirma: "Ni de los primeros habitantes de la Península, ni de los sucesivos invasores y dominadores ha quedado rastro de música o de canciones. Los únicos que dejaron huella indeleble, hondísima, fueron los árabes, que nos trajeron su música. De ella procede toda nuestra música popular, que así tiene,

Don Federico Moreno Torroba

de Norte a Sur y de Este a Oeste, un origen arábigo. Ellos nos dejaron sublimes muestras de su genio artístico en la arquitectura y en la poesía; no menos influyeron de modo decisivo en las ciencias, pero el más hermoso legado, la más rica herencia que nos legaron fué la música, una música secular, perfecta, resumen y quintaesencia de toda música y conocimientos técnicos adquiridos precisamente en la transmisión tradicional de otras numerosas y remotísimas civilizaciones orientales, de las que ni aun el más leve recuerdo queda."

Habla a continuación del "folklore" musical español, y afirma que, no obstante ser el andaluz el más conocido y divulgado de todos, hay en España otros tan interesantes y acaso de un encanto mayor por cuanto tienen de inédito y limpio de influencias y resabios. Señala la importancia del "folklore", en el que debe hallarse la materia temática de nuestras creaciones. "Con ello—dice—, naturalizando nuestra música, llevando al grado sumo su nacionalización, conseguiremos más legítimamente el fin que todo artista se propone al crear su obra: que sea universal."

"Entre las múltiples causas que hayan influído en que la ópera no arraigue entre nosotros podría figurar, quizás en primer término, el tono extranjerizo que se le quiso dar, sin tener en cuenta que en el acervo artístico nacional había ya dos géneros excepcionales: la zarzuela y el llamado "género chico".

Finalmente, afirma el señor Moreno Torroba que en estos dos géneros están las raíces de nuestra ópera nacional. "Ellos y nuestro "folklore" serán quienes proporcionen vitalidad inagotable al sinfonismo español, no tan sólo en su aspecto temático, sino en el que por su psicología impone a la forma."

El maestro Arbós leyó el discurso de contestación escrito por don Angel María Castell. Dedica un recuerdo de homenaje al maestro Tragó y hace un cumplidísimo elogio del nuevo académico y de su labor musical.

Ambos discursos fueron muy elogiados.

Peticiones del Sindicato Católico de Barrenderos

Asistió ayer por la mañana el alcalde a la Asamblea convocada para la reglamentación de la ley de bases de coordinación sanitaria. El señor Salazar Alonso acudió como presidente de la Unión de Municipios.

También asistió al descubrimiento de la lápida en recuerdo de Mateo Inurria.

Se estudia el emplazamiento del Estadio

En la reunión que ha tenido la Comisión que estudia el emplazamiento y características generales del Estadio municipal, acordó que la primera ponencia determine la capacidad que, con arreglo a las condiciones propuestas por ella, deberá tener el Estadio, para estudiar después los posibles emplazamientos.

Hoy, la conferencia de Salazar Alonso

Hoy pronunciará su anunciada conferencia, a las 6,30 de la tarde, el señor Salazar Alonso, en el domicilio de la Económica aMtritense de Amigos del País, sobre el tema "La carestía de la vida, subsistencias, vivienda, servicios públicos".

Peticiones de los obreros católicos de Limpiezas

El Sindicato Católico de obreros municipales de Limpiezas y Riego ha entregado al alcalde de Madrid las siguientes peticiones:

Primero. Que el Ayuntamiento de Madrid resuelva con urgencia el asunto de los nuevos obreros municipales que entraron durante los días 9, 10, 11 y 12 del pasado mes de octubre, durante la huelga revolucionaria y se les entregue las credenciales de fijos en el servicio.

Segundo. Que se den las oportunas órdenes para que se den los uniformes al personal del Servicio de Limpiezas de Madrid, que se encuentran ya confeccionados y entregados en las oficinas del Servicio, encontrándose el personal en el mayor abandono en el uniforme, que hace dos años que fueron entregados.

Tercero. Que se gratifique al personal que estuvo trabajando durante los días de la huelga revolucionaria, y estuvieron prestando sus servicios en la vía pública, no abandonando sus respectivos puestos. Que se les tenga en cuenta para los primeros ascensos a vigilantes y jefes de Sección, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias, saber leer y escribir, por ser de justicia lo que se pide a esa digna Comisión Gestora, y para cuyo efecto este Sindicato enviará una solicitud firmada por los obreros fijos que trabajaron durante la huelga.

Cuarto. Que con la mayor urgencia resuelva la Comisión Gestora los ascensos de los llaveros y aprendices, que sean ascendidos por rigurosa antigüedad en el servicio, dándose el caso de que existen aprendices con cinco y seis años de servicio.

Quinto. Que las plazas vacantes de aprendices sean cubiertas por los hijos de los operarios y hermanos de los mismos.

Sexto. Que se den las oportunas órdenes a los jefes de Zona para que el personal disfrute la vacación cuando lo tenga por conveniente.

Séptimo. Que se haga una revisión de la reorganización de servicios de Limpiezas, pues se da el caso que existen operarios que hace dos años han cumplido los cuatrenios y no se les ha pagado.

Otro proyecto para descongestionar la Puerta del Sol

Se trata de unir los tranvías de Alcalá con los de Preciados, suprimiendo la vuelta en esta última calle y en Sol. Irían por el centro, dejando paso por los lados a los automóviles

El proyecto, obra del gestor señor Ríos y del técnico señor Blein

Adelantamos a nuestros lectores un estudio interesantísimo, cuya ejecución parece verosímil. Se propone, mediante una simple y pequeña alteración del tendido de las líneas de tranvías y evitando los graves trastornos de otras soluciones, transformar el aspecto de la Puerta del Sol, descongestionándola de carruajes.

Hoy cruzan los tranvías en todos sentidos esa plaza, avanzando a pequeños tirones, entorpeciendo el paso y congestionando todas las calles afluentes.

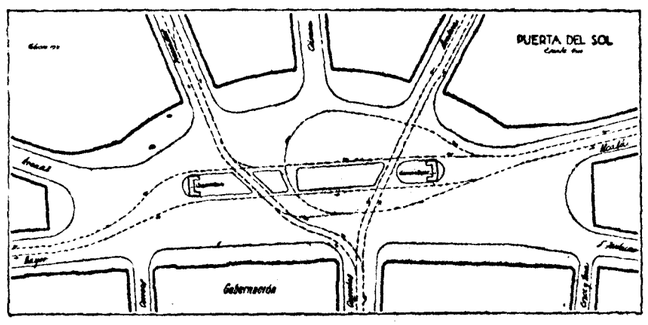

Estado actual de la circulación tranviaria en la Puerta del Sol

Para resolver esa congestión del centro de Madrid caben, lógicamente, dos soluciones: o suprimir los vehículos de transporte colectivo, o imprimirles velocidad, abriéndoles cauce y ordenando la circulación La primera tal vez sea antisocial. No debe olvidarse que el tranvía es, por naturaleza, el medio de transporte urbano más barato, y que, si se les cierra el paso en Cibeles, Red de San Luis, Santo Domingo y plaza de Benavente, muchísimas personas dejarían de tomar el autobús para esos trayectos, relativamente cortos, y se verían obligadas a ir a pie. La medida caería sobre las clases humildes.

La feliz colaboración de un concejal y de un técnico estudiosos, los señores Ríos y Blein, respectivamente, ha dado con una solución, que diferirá durante algunos años—tal vez decenios, y esto es un largo lapso en la historia de los transportes—la supresión de los tranvías por el centro de Madrid.

La solución de Ríos y Blein

Tres graves perturbaciones circulatorias ocasiona el actual trazado de los tranvías:

Primera. El taponamiento de la calle de Preciados, producido por los tranvías que, al llegar al arranque de ella, se paran y, tras una maniobra lenta, retroceden. (Los 21 y otros).

Segunda. La vuelta de los (4 y los 51 en la Puerta del Sol sobre esa gran raqueta o bucle que cruza el terreno destinado a los automóviles y paraliza, con los estacionamientos y la lentitud del recorrido, la circulación de aquéllos.

Tercera. El paso transversal de los 14, entre Preciados y Carretas y viceversa. Al regreso, no sólo perturban con su paso la circulación general, sino que van contra ella.

La solución es sencillísima: hasta unir los tranvías de la calle de Alcalá con los de Preciados. Es decir, unir los 4 a los 14, y los 21 a los 51. La Puerta del Sol se convierte en estación de paso, en vez de serlo terminal.

Además, y aprovechando la desaparición del pabelloncito del "Metro", se conduce a los tranvías por el centro de la plaza, para dejar paso expedito, por ambos lados, a la circulación de los automóviles. Esto permite—véase el segundo plano—colocar andenes a ambos lados de la vía, evitando que los peatones tengan que cruzar las vías para tomarlos desde el centro. Y permite, además, ganar un buen trozo de acera a favor de los peatones entre Carretas y San Jerónimo.

Con sólo esos dos "empalmes" y la supresión del ramal Sol-Vallecas, del 14, que otros tranvías cubren, queda aclarado el laberinto ferroviario de la Puerta del Sol.

Tres actitudes

Una cláusula del Convenio obliga a la Empresa mixta a estudiar la regularización de los transportes en el centro de la ciudad.

Para resolver este problema en la Puerta del Sol propuso la Empresa mixta el establecimiento de tranvías en la carrera de San Jerónimo, calle del Arenal y calle del Carmen, para evitar la doble dirección en las calles de Alcalá, Mayor y Preciados, respectivamente.

Como esta solución parece agravar el problema, pues invade con tranvías calles del centro que hasta ahora se veían libres de ellos, la devolvió el Ayuntamiento para nuevo estudio.

Dentro de esa Empresa mixta dibújanse tres tendencias: la de los representantes de la Sociedad Madrileña de Tranvías, que defienden el establecimiento de esos vehículos en la Carrera de San Jerónimo y las calles del Arenal y Carmen; una parte de la representación municipal, que parece inclinada a la supresión de los tranvías por el centro, y la otra, que propone la solución que hoy adelantamos a nuestros lectores.

Este es el principal problema planteado en la Empresa mixta que, según nuestras noticias, lo resolverá o, por lo menos, discutirá uno de los días próximos.

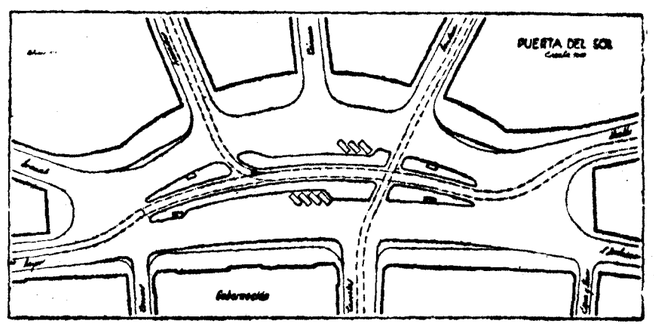

Cómo quedaría la circulación tranviaria en la Puerta del Sol si el proyecto de los señores Ríos y Blein se llevase a cabo

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 21 de febrero de 1935.)

Insiste **"El Sol"** en que "la actitud que han tomado los republicanos españoles es la más disparatada que cabe imaginar. Tras su derrota electoral del 19 de noviembre cayeron en un sopor letárgico del que no han sabido despertar.

"¡Ah, el silencio de los republicanos anteriores al 19 de noviembre!—le replica **"A B C"**—. ¡Naturalmente! ¿Pero cómo van a ponerse ante las masas? ¿Qué les van a pedir? ¿Qué les pueden ofrecer? Pero ¿qué tienen que decir ellos al pueblo que el 19 de noviembre, con sus votos, los arrojó del Poder y hasta de la vida política? ¿Cómo van a justificar dos años de Gobierno soez, de atropellos y de destrucción de todos los principios fundamentales de la vida nacional? ¿Cómo van a hablarle de ese escandaloso asunto de alijo de armas, precursor de la revolución, que tuvo la complicidad de un Gobierno? ¿Qué van a decirle de aquellas notas revolucionarias inexplicables y no explicadas, que aparecieron tan unánimes en el fondo y en la forma la víspera de la sedición marxista y separatista? ¿Qué justificación van a dar de su silencio ante los crímenes de Asturias y la campaña antiespañola que realizan al otro lado de las fronteras los que fueron sus colaboradores en el período prerrevolucionario y su adhesión mal disimulada a los separatistas de Cataluña, que también fueron sus colaboradores?"... En cambio, "ante el pueblo se presentan libremente, porque están limpias de toda culpa, las derechas que, colaborando con unos republicanos anteriores al 19 de noviembre y muy anteriores al 14 de abril, supieron desde el Gobierno defenderla en un momento trágico, y las derechas que desde fuera del Poder quieren salvarla y ponen por encima de todo su amor a la Patria."

Y **«La Libertad»** afirma muy seriamente que «las derechas no tienen horizonte espiritual», y lanza contra ellas todo el viejo repertorio izquierdista de tópicos, falsedades y groserías,

¡El proceso del contrabando!

"A B C" juzga que no es necesario que el Parlamento conozca el sumario original para promover la acción procesal y judicial del Tribunal de Garantías, y que la Cámara debe "conformarse con el testimonio y prescindir de las nuevas y mayores dilaciones que se anuncian. Todo se reduce a una votación".

"El Sol" se extraña de que en el acta de acusación no se exijan responsabilidades más que por hechos ocurridos hasta enero de 1933, ya que el asunto del alijo de armas dió su pleno juego en agosto de 1934.

De **"El Liberal"**: "En régimen republicano no se echa tierra a nada. La ley es igual para todos. Todos los Poderes son responsables. Y aunque sólo sea para acreditar esto, debemos sentirnos complacidos al saber que ya está en la Mesa del Congreso nada menos que el "acta de acusación".

De **"La Libertad"**: "El revuelo político que se produjo ayer tarde en la Cámara con motivo de la actitud de agrarios y cedistas dió lugar a que se exteriorizase el disgusto que produce la desunión de las izquierdas, sostenida principalmente por la actitud del Estado Mayor de un importante partido y por la inhibición a que un jefe de otra agrupación de izquierdas quiere imponer a sus partidarios."

* * *

En la Prensa de la noche, el proceso del contrabando tiene estos comentarios:

«Informaciones»: «Cuando hace algunas semanas advertíamos a nuestros lectores que tuvieran fija la atención en el asunto llamado del alijo de armas, sabíamos lo que decíamos. Y la movilización, la alarma, la concentración belicosa que está realizándose entre todas las fuerzas obscuras de la revolución para la defensa de los inculpados, y entre todos los periódicos revolucionarios—hasta de los pagados por banqueros gallegos y grandes industriales catalanes—demuestran la importancia excepcional que tiene el asunto.»

«La Epoca»: «Si, según parece, la mayoría de los diputados de la Cámara estiman que del testimonio remitido por el señor Alarcón se derivan cargos delictivos para los ex ministros señores Azaña y Casares Quiroga, debe aprobarse la propuesta de acusación, sin que en modo alguno se confunda en el debate que se origine la función de acusar con la de instruir la causa y la de dictar sentencia. Aprobada la proposición acusatoria, es al Tribunal juzgador a quien corresponde ampliar las diligencias, oír a las defensas y a la acusación y, por último, dictar el fallo.»

«La Nación»: «Con lo que se consigna en el testimonio basta y sobra para formular una acusación más amplia que la redactada por la CEDA, que el proceso es de gran importancia y le interesa a los hombres del régimen más que a nadie, que todo quede esclarecido, pues sería hacerse ilusiones creer que porque ahora se evite la divulgación de su contenido—ya en manos de miles de personas—, este asunto pueda quedar como un episorio cualquiera de la vida pública.»

Otros temas:

«Los hijos de los carabineros—escribe **«Ya»**—privados en la mayoría de los casos de la oportunidad de adquirir un oficio o un empleo, por tener que vivir en sierras abruptas o en playas poco menos que desiertas, tenían antaño, juntamente con la aspiración a ingresar en el Cuerpo a que pertenecían sus padres, un derecho de preferencia otorgado por los Poderes públicos». Este privilegio ha sido abolido y debe restablecerse.

«La Tierra» está inconsolable por la propaganda derechista. «A nosotros —dice—, a todos los hombres de izquierda que sentimos íntimamente el dolor de España en esta hora; el dolor que no proviene sólo de las heridas materiales, sino el dolor más hondo de la desesperanza frente a muchas ilusiones destrozadas...» ¡Qué dolor, qué dolor, qué pena! Las lágrimas nos nublan la vista y no podemos continuar la transcripción de tan bonito párrafo.

La Diputación restablece la asistencia religiosa

Gestionará su normalización cerca del Obispado

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial. Sólo asistieron los gestores radicales.

Se aprobó la designación para el cargo de recaudador de cédulas personales en los pueblos. También se aprobó la propuesta referente a los servicios de recaudación de cédulas en la capital, estableciendo en principio, como prueba, que durante el año de 1935 se verifique dicha recaudación directamente por la Diputación, para lo que se formulará un Reglamento en el plazo de quince días. Se aprobó una corrida de escala en el Cuerpo administrativo de la Diputación provincial para cubrir las vacantes producidas por varias jubilaciones recientes.

En el orden del día, adicional, se aprobó un asunto consistente en una moción de la presidencia proponiendo se hagan gestiones cerca del Obispado de la diócesis de Madrid-Alcalá con el fin de concertar la forma de normalizar la asistencia religiosa a los enfermos de la Beneficencia provincial que voluntariamente lo soliciten. Este servicio se hará corriendo los gastos de cuenta de la Diputación.

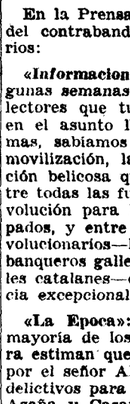

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

MARCA CONTROLADA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero, ELCIEGO (Alava).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL.—Berta Singerman

Quinta y penúltima audición poética anunciaban los programas, lo que quiere decir, y lo advierte el más lerdo, que es el quinto éxito alcanzado por la genial Berta Singerman en esta serie de interesantes recitales que dan fin el próximo sábado.

Después de cinco recitales, casi seguidos, que parecía debían agotar al público—poco aficionado en reincidir en este género de espectáculos—, más bien se encuentra más propicio e interesado precisamente por haber obtenido una preparación artística que lo predispone para nuevas audiciones y lo aprisiona en las redes del encanto del buen decir.

Un programa seleccionado y selecto es el más poderoso auxiliar del recitador, y Berta Singerman sabe bien elegir los suyos.

Con la jaranera y gráfica "Comparsa habanera" terminó la primera parte en la que recitó poesías de Guerra Junqueiro, traducida por Marquina, y de Klingsor, cuyo traductor es Díez Canedo.

Continuó con "Rimas", de Bécquer, repetición del programa del primer recital, dichas con la sin igual maestría y el acento emocionado de otras veces, capaz de prender una lágrima en los ojos más rebeldes y un sentimiento de emoción en los más refractarios corazones.

Y, por fin, una última parte con un lindo cuento de Díez Canedo, una poesía de Enrique de Mesa y una preciosa composición de Laura M. de Queiroz, traducida por Reynaldo.

Un nuevo triunfo rotundo. Muchos aplausos, diversas repeticiones y abundantes saludos, requeridos por la insistencia de las ovaciones.

J. O. T.

Nueva Agrupación artística

Con la denominación de "La Alsaciana" se ha constituído una Agrupación artística, que tiene como fin celebrar funciones mensuales para recaudar fondos con destino a los necesitados.

Constituyen la Junta directiva de esta entidad don Jacinto Guerrero, presidente; don Manuel Pujol y don Vicente del Pozo, vicepresidentes; señores Tornavacas y Carnicero, secretarios; señor Calsina, tesorero-contador, y vocales, señores De la Fuente, Reyes y Calvo.

Esta Agrupación dará su primera función benéfica, en el Coliseum, el próximo día 26, por la tarde, poniendo en escena el juguete cómico "El puesto de antiquités de Baldomero Pagés" y la zarzuela "Campanela".

1.000 MAQUINAS
PARA ESCRIBIR
De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 ptas.
CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PESETAS
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6. MADRID

GACETILLAS TEATRALES

Ultima audición Berta Singerman

creadora y maestra del nuevo arte de recitación, mañana, 6,30 en el **ESPAÑOL**. Programa: Voz humana, Cocteau; Invocación al Ebro, Marquina, etc. Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

González Marín

se presenta de nuevo en Madrid actuando en el **CALDERON** sábado noche y domingo tarde y noche. Se despacha en Contaduría.

Cómico

Populares. Diariamente triunfa Carmen Díaz en **María "La Famosa"**, la más graciosa comedia de Quintero y Guillén.

Marlene Dietrich

y Gary Cooper hoy en el **CINE VELUSSIA**, en su admirable creación **"Marruecos"**. Sesión continua; butaca una peseta.

García Sanchiz en Actualidades

Nuevamente se presentará, a partir del próximo lunes, Federico García Sanchiz en su nueva charla cinematográfica titulada **"Impresiones de América"**.

Lola Membrives en Coliseum

Presentación el próximo día 27 con **"Bodas de sangre"**, de García Lorca; representada en Buenos Aires más de 150 veces.

Cómico: Vea a Carmen Díaz

en **María "La Famosa"**.

Rialto: "Chu-Chin-Chow"

La última producción inglesa, que marca el límite de las posibilidades del "cinema" universal. La belleza inquietante de Ana May Wong en el ambiente de **"Las Mil y una noches"**.

Lara

Nada comparable con el éxito que el público da a la comedia de Los Quinteros **"Para mal, el mío"**, manifestándolo con ovaciones estruendosas, y naturalmente el dueño y señor se impone. Domingo por primera vez a las cuatro de la tarde, **"Estudiantina"** en popular, y a las 6,30 y 10,30, **"Para mal, el mío"**.

Teatro Victoria

Sigue **"La Papirusa"** su triunfo a teatro lleno. Exitazo de clamor, convénzase y encargue su localidad a tiempo.

Fontalba

Diariamente el éxito verdadero de la historia anecdótica de fines del siglo XIX **"Amparo"**, de Dicenta y Granada.

La semana del medio duro en la Zarzuela

Con los éxitos, tarde, **"La del manojo de rosas"**. Noche, **"Siete colores"**. Precios ultrapopulares: 2,50 butaca; general 0,50. Lunes 25, despedida de la compañía.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal). (Funciones populares, 3 ptas. butaca).—6,30 y 10,30, Tú y yo, solos. (12-2-935.)

CERVANTES (Empresa Vedrines. Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, La venganza de don Mendo; 10,30, Su desconsolada esposa. 3 pesetas butaca.

COMEDIA.—10,30, Cualquiera lo sabe... (magnífico éxito de Benavente). (14-2-935.)

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca), María la Famosa. (20-12-933.)

ESLAVA (Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Los caimanes (exitazo único). (21-2-935.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30, El rebaño (butaca, tres pesetas); 10,30, Yerma (éxito imponderable). (3-1-935.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Amparo (butaca, 5 pesetas). (16-1-935.)

IDEAL (Compañía Vedrines).—6,30 y 10,30, En España manda el sol (por Angelillo). Exito clamoroso.

LARA.—6,30 y 10,30, Para mal el mío, gran éxito de los señores Alvarez Quintero (5 ptas. butaca). (19-2-935.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30 (populares), La eme, el mayor éxito de Muñoz Seca. Domingo, 4 tarde (infantil), Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito. (12-12-934.)

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico). — Populares, tres pesetas butaca. 6,30 y 10,30, El asesinato de Vera Wagner. (8-2-935.)

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote). Viernes fémina, localidades señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30, Que trabaje Rita. (14-3-928.)

VICTORIA (T.ª 13453).—Cada día, 6,30 y 10,30, La Papirusa, por Heredia-Asquerino. Clamoroso triunfo que reconoce todo Madrid. (2-1-935.)

ZARZUELA. — (Ultima semana). 6,30, La del manojo de rosas; 10,15, Siete colores. Precios ultrapopulares; butaca, 2,50. (14-11-934.)

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a pala: Gallarta IV y Arrigorriaga contra Ricardo y Tomás. Segundo, a remonte: Chacón III y Bengoechea contra Larrañaga II y Vergara.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta.—Tierras hiperbóreas (documental en español). Revista femenina (noticiario para la mujer, con los últimos modelos de sombreros de paja). Noticiarios de información mundial, con la botadura del "Artabro", en Valencia. Los perritos de Shirley, cómica, por Shirley Temple. Lunes: Charla por García Sanchiz, Impresiones de América.

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45, Aquí hay gato encerrado. Formidable éxito cómico. Segunda semana. (16-2-935.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Caballeros de capa y espada (Wheeler y Woolsey, la extraordinaria pareja cómica). (19-2-935.)

BARCELO.—6,30 y 10,30, Madame Dubarry (por Dolores del Río). (24-10-934.)

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,45 (butaca, una peseta), 6,45 (butaca, 1,50), 10,30 (butaca, una peseta), La dama del boulevard (Anna Sten). (25-1-935.)

BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30, Sor Angélica (undécima y última semana). (20-10-934.)

CALLAO.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena), superproducción Fox en español. (21-2-935.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Exposición del Automóvil y Deslices (por Norma Shearer). Teléfono 22229. (20-2-934.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Noticiario Fox. Ultimos reportajes nacionales y extranjeros.—Valencia: Botadura del "Artabro". "Match" de boxeo entre Miller y Gironés. Actualidades U. F. A. El pescado mágico (dibujos sonoros). La infancia del "film" (cultural U. F. A.)

CINE DOS DE MAYO.—Viernes fémina, localidades señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30, Forasteros en Honduras y Una noche en El Cairo (Ramón Novarro; programa doble). (25-9-934.)

CINE GENOVA (T.ª 34373). — 6,15 y 10,15 (gran programa especial), Canto de cuna (dibujo en colores de Walt Disney), Mis labios engañan (bellísima opereta, por Lilian Harvey) y el maravilloso "film", Vuelo nocturno (Clark Gable, Helen Hayes y John Barrymore). (2-5-934.)

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, El alma del rascacielos. (4-12-934.)

CINE MADRID. — Continua. Vivamos hoy (J. Crawford y G. Cooper) y Compañeros de juerga (S. Laurel y O. Hardy). (30-1-934.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6,30 y 10,30, El burlador de Florencia (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30, Guillermo Tell (éxito insuperable). (19-2-935.)

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30, La reina Cristina de Suecia (por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone). (9-11-934.)

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Marruecos, por Marlene Dietrich y Gary Cooper (butaca, una peseta). (30-1-934.)

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Jhonny Weismuller y Maureen O'Sullivan). (4-12-934.)

CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble.—6,30, 10,30, Los cinco del jazz-band, por Jenny Juge, y Tres caballeros de frac, por Tito Schipa. (13-4-935.)

COLISEUM (Teléfono 14442). — 6,30, 10,30, Madrid se divorcia. Película española, por Rosita Lacasa. (20-2-935.)

FIGARO (Tel. 23741).—Viernes moda. 6,30 y 10,30, El fiscal vengador (emocionante "film"). (20-2-934.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, La cucaracha (super-complemento en color natural), Las cuatro hermanitas (la película cumbre, por la sublime Katharine Hepburn). Es un programa Radio Films... naturalmente. (25-12-934.)

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30, Wonder Bar, formidable éxito de Dolores del Río, Al Jolson, Kay Francis y Ricardo Cortez. Butaca, una peseta. (11-12-934.)

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, Crisis mundial, por Antoñita Colomé y Miguel Ligero.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, El crimen del Vanities (Carl Bryson, Víctor Mc. Laglen). (20-2-935.)

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30, La ciudad de cartón (C. Bárcena).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Desfile de primavera (la mejor película de Franziska Gaal). (29-1-935.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30, La marcha de Rakowzy, por Gustav Froelich y Camila Horn. (20-2-935.)

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30, éxito sin precedentes de la sensacional superproducción Chu-Chin-Chow (por la mejor bailarina del mundo, Anna May Wong). (20-2-935.)

ROYALTY (Tel. 34458).—6,30 y 10,30, Qué semana (por Adolfo Menjou, Joan Blondell, Dick Powell y Mary Asthor; risa continua).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río) y La Carioca, la célebre danza, locura del mundo.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, éxito verdad, Capricho imperial, por la insuperable Marlene Dietrich (versión original). (13-11-934.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Eleuterio

Por breves días ofrece precios rebajadísimos en

ALFOMBRAS, TAPICERIAS Y MUEBLES

	METRO		
Comedores nogal	300	Flecos seda, todos los colores	0,40
» laca	225	Flecos algodón, todos los colores	0,10
Alcobas nogal	555	Tela tapiz	3,50
Armarios modernos	105	Damasco cortinas	2,50
Tresillos tapizados laca	185	Bayaderas	2,50
Sillones Morris, dos almohadones miraguano	49	Mallas visillos	0,75
Calzadoras tapizadas	35	Mallas cortinas, doble ancho	1,90
Camas turcas tapizadas	40	Vuelas y organdíes cortinas	1,50
Cama turca hierro, 15 muelles	19	Cretonas muebles	
Diván cama, tapicería moderna y colchón	150	Telas colchón, EL CORTE	8,—
Cama tubo acero cromado	75		

Miles de artículos para Decoración y Tapicerías, Muebles, Camas, Colchones a precios baratos verdad. Enorme surtido. Todo de última novedad. Todo de clase superior

Presentando este anuncio al pagar en Caja más de cinco pesetas, recibirá como obsequio una tapa de cojín de clase extra.—Sin entregar el anuncio no podremos dar el regalo.

EL BETIS Y EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Los cinco puntos no son suficientes para asegurar el primer puesto. Como al empezar el Madrid sigue con las máximas probabilidades. Después, el A. de Bilbao. El Donostia descenderá irremisiblemente

PRUEBAS Y FESTIVALES DE LA V GRAN SEMANA GIMNASTICA

Football

El campeonato de la Liga

Después de dos meses y medio de Liga, ninguna jornada se presenta tan difícil como la del domingo, en la que muchos de los clubs más fuertes o más en forma jugarán fuera de su campo. Los partidos de la Segunda División han perdido no poco interés, porque se conocen virtualmente los equipos calificados en los distintos grupos. No así en la Primera, en donde queda aún mucho por dilucidar, y que sólo sabemos estas dos cosas: que ocho clubs ya no pueden aspirar a ser campeones, y que el Donostia es un seguro colista.

Examinemos ante todo las posibilidades de los distintos clubs, para volver más adelante sobre esos dos puntos.

¿Qué hará el Español en San Mamés? Después de haber perdido en su campo contra un equipo de los más flojos, como es el Valencia, allí perderá irremisiblemente. Será uno de los partidos más fáciles de la jornada, sin llegar, claro está, a la del partido Madrid-Donostia, que se presenta completamente sin color.

No se pueden discutir las mayores probabilidades del Valencia, que es más equipo que el Arenas, con más moral a raíz de su reciente victoria, y que juega en casa.

Y se han acabado los partidos fáciles, pues los tres restantes son a cuál más oscuros.

Colocado el Betis en cabeza, a respetable distancia, es natural que todos sus partidos son los que más interesan a la afición, sobre todo cuando juega fuera y contra un equipo de cierta categoría como en el caso actual. El partido de Las Corts es el más importante del domingo, máxime porque su resultado influye considerablemente, de un modo directo, en la clasificación final. Tenga en cuenta el lector lo siguiente: si pierde el Betis, su probabilidad de ser campeón se habría reducido enormemente, que tendría menos que el Madrid y el Athlétic bilbaíno, con llevarles tres y cinco puntos; si empata, su probabilidad se igualaría con la de los clubs citados; y, si gana, habría dado un gran salto, de un 60 a un 85 por 100.

Después de una mediana actuación en casi todos sus partidos, desde que fué derrotado por el Español, el Barcelona necesita hacer algo ante su público y ninguna ocasión ha de ser tan propicia como la del domingo en que su campo se llenará con el reclamo del Betis. Cabe esperar que jugará un gran partido para demostrar que se le puede considerar como siempre entre los buenos, que figura en el lugar que le corresponde, aunque debe dar por perdida toda esperanza de clasificarse, no ya en el primer puesto, sino entre los tres primeros. Con un conjunto tan bueno, acaso mejores medios y más valioso ataque, creemos que ganará el Barcelona. Aquí puede iniciarse la parada del equipo andaluz.

En Santander y en Sevilla, los equipos locales no tienen más ventaja que la de jugar en su ambiente, pues, sus adversarios son netamente superiores. Los santanderinos salieron el domingo, milagrosamente, de la cola, pero aún están dentro de la zona peligrosa, de modo que en este partido procurarán el máximo rendimiento. Si el Athlétic pusiera un poco de entusiasmo, podría dar una nueva sorpresa, porque el Racing no es más difícil, ni mucho menos, que el Español.

En cuanto al Sevilla, pasa por un mal momento, y es que tiene varios lesionados, alguno de ellos de mérito indiscutible. Aunque se colocan en el último tercio de la clasificación, ya es muy difícil, casi imposible que descienda. Hasta ahora, su intervención en el campeonato ha pasado desapercibida, y, sin embargo, este equipo es el que podría dar o decidir el título de campeón. Jugará contra los tres o cuatro más probables, de manera que dos puntos a favor o en contra tienen un valor inestimable. Por ejemplo, que muy bien puede perder contra el Madrid y ganar en cambio al Betis. Quien dice Madrid puede decir Athlétic de Bilbao u Oviedo.

Pasemos a la Segunda División.

En el Primer Grupo, el Valladolid y el Celta serán, probablemente, los dos equipos calificados. El Spórting de Gijón puede tener una esperanza, pero demasiado remota. El primer puesto no está decidido, y de aquí que interesan los partidos del Ferrol y Avilés, en donde juegan los favoritos. Puesto que existe una buena diferencia, deberán triunfar con facilidad los vigueses.

El encuentro de Lasesarre se presenta muy difícil, porque el Baracaldo ha descendido de forma en los últimos partido. Por otra parte, el Spórting en el Molinón le venció por la mínima diferencia.

Con respecto al Segundo Grupo, hace tiempo que el Osasuna se calificó. Lo que está pendiente es el segundo puesto, que será con una extraordinaria probabilidad para el Sabadell. Basta con empatar su próximo partido, muy problemático, por cierto. O que pierda o empate el Zaragoza. Los partidos de Gerona e Irún carecen de importancia.

En el Tercer Grupo, el primer puesto está también decidido, a favor del Hércules. El segundo, todavía en el aire, entre el Murcia y el Elche, con ventaja para el primero, pero, a lo mejor, sólo hasta el domingo. El partido de los murcianos, en Málaga, será, precisamente, el menos fácil.

¿Quién será campeón?

Quedamos en que ocho Clubs ya están descartados para el título. Es decir, que todavía hay cuatro aspirantes. Son ellos: Madrid, Athlétic de Bilbao, Betis Balompié y Oviedo, citados por el orden, a nuestro juicio, de su mayor a menor probabilidad. Por esta impresión no se escandalicen los partidarios del Betis.

El campeón de la Liga obtendrá, probablemente, 33 puntos. El que asegure los 34 podrá considerarse como el ganador.

Normalmente, el Madrid puede llegar de los 32 a los 33, y por esto seguimos considerándole como probable campeón.

En cambio, creemos que la máxima aspiración del Betis ha de ser hacia los 32 puntos. No creemos que los alcance y que quizá se quede en 30 ó 31. ¿Y el Athlétic de Bilbao? Muy bien puede llegar a los 31, de modo que, con un poco de suerte, podría llegar a los 32. Por tanto, el partido de Chamartín podría ser decisivo.

En cuanto al Oviedo, su máxima cifra debe ser de 31 puntos. Para él, son por tanto puntos normales 29 ó 30.

¿Quién será el colista? Ya hemos indicado que, casi fatalmente, a no ser que se traigan jugadores del Arsenal, de Italia o Checoslovaquia, lo será el Donostia. Porque el último puesto será el que tenga alrededor de 12 puntos, que los donostiarras no lo alcanzarán siquiera. El Donostia perdió el domingo pasado la probabilidad de salvarse, porque le ganó precisamente un equipo que estaba entonces entre los problemáticos.

El otro Club que descenderá también será seguramente el Arenas, gracias al último salto de Valencia.

Después de los dos colistas, ya no hay duda de que los tres Clubs inmediatos serán éstos: Santander, Sevilla y Valencia. De modo que después de los cuatro probables, seguirán estos otros tres: Barcelona, Athlétic de Madrid y Español.

Resumen: la clasificación actual es la siguiente:

1, Betis Balompié.
2, Madrid F. C.
3, Oviedo F. C.
4, Athlétic de Bilbao.
Barcelona, Athlétic de Madrid, Español, Valencia, Sevilla y Santander.
11, Arenas Club.
12, Donostia F. C.

Por lo que han hecho estos Clubs en los 12 partidos celebrados, nos inclinamos a creer que con los 10 partidos pendientes a la vista, la clasificación final podría ser la siguiente:

1, Madrid F. C.	31-32
2, Athlétic de Bilbao	30-31
3, Betis Balompié	30-31
4, Oviedo F. C.	29-30
.....	
11, Arenas Club	13-14
12, Donostia F. C.	11-12

Ante el partido Santander-Athlétic

Peña Esparza organiza un viaje en autocar para presenciar el partido que el domingo día 24 se jugará en Santander entre el Racing y el Athlétic.

La salida se hará el sábado por la noche llegando a Madrid el lunes sobre las ocho de la mañana. El precio del billete es el de 35 pesetas. Inscripciones Peña Esparza, Cruz, 26.

Imperio-Ancora

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará, en el campo de la A. D. Ferroviaria, el partido entre el Imperio y el Ancora, de Aranjuez.

Corresponde al campeonato "amateur".

Imperio-Carabanchel

Por la tarde del domingo, a las cuatro, se celebrará el partido Imperio-Carabanchel, correspondiente al campeonato regional de Primera categoría. En el campo de la Ferroviaria.

Sornichero en Murcia

MURCIA, 21.—Ha llegado el jugador Sornichero, del Athlétic de Madrid, que viene a reponerse de la lesión sufrida en el partido contra el Athlétic de Bilbao. Cree que podrá actuar en el partido contra el Barcelona.

Carreras de galgos

Las pruebas del domingo

Para las pruebas de pasado mañana, domingo, de las nueve carreras, ocho serán de velocidad y una de fondo, en 675 yardas. Siete lisas y dos con obstáculos.

En cuanto a categorías, una será para primera, tres de segunda, cuatro de tercera y la restante de cuarta.

En total, se han inscrito 75 galgos, todos los que, en su categoría, han hecho los mejores tiempos.

Enseñanza

A partir del día 25, la enseñanza y entrenamiento en lisa de los galgos que no están clasificados, se celebrarán a las ocho y media de la mañana, de todos los miércoles.

Gimnasia

Programa para hoy

En la Sociedad Gimnástica Española se celebrarán hoy los siguientes concursos:

Gimnasia educativa. Alumnos del Colegio Alemán. Barra fija y paralelas, por la Sociedad Gimnástica Española. Gimnasia educativa, ejercicios en plintos, saltos de altura, equilibrios en silla, barrera sueca, con balones y exhibiciones de esgrima alumnos de la Sociedad Gimnástica Española.

Para mañana

Gimnasia educativa, de aparatos suecos, saltos de altura, de potro, ejercicios de cuerda, barra fija, anillas, olímpicos y paralelas, por alumnos del Club Deportivo Bilbao. Ejercicios en paralelas, en potro, bailables y una exhibición, por alumnos de la Sociedad Gimnástica Española.

Un festival en Price

El domingo, a las cinco de la tarde, en el circo de Price, ejecutarán una selección de ejercicios de gimnasia rítmica, educativa y de aparatos, todos los Clubs participantes en la V Gran Semana Gimnástica: Colegio Alemán, Sociedad Gimnástica Alemana, Exploradores de España, Cuerpo de Bomberos de Madrid, Instituto Cervantes, Legionarias de la Salud, Club Deportivo Bilbao y Gimnástica Española. Unas exhibiciones artísticas por atletas de la Sociedad Gimnástica Española. La eminente estrella de varietés, Carmelita Sevilla, exhibirá los más preciosos bailes de su repertorio.

Para este festival están invitadas todas las altas autoridades de la nación.

Las invitaciones para esta fiesta se pueden recoger en la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20), hasta las cuatro de la tarde del domingo.

Ajedrez

Alekhine en Murcia

MURCIA, 21.—El campeón mundial de ajedrez, Alekhine, ha jugado en el Casino simultáneamente 46 partidas, con el siguiente resultado. Ganadas, 36; tablas, 3 (con los señores Molina Ninirola, Manuel Toledo y Evaristo Cuadrado) y perdió una, la jugada contra García Palmés, ex directivo del Murcia. La exhibición, presenciada por numerosos aficionados, terminó a las tres y media de la madrugada. Alekhine y los demás participantes fueron obsequiados con un "lunch" por la Federación ajedrecista.

CUENTOS DE CAMINO, NO

Así como hay ciudadanos que se dedican a la cría del canario más o menos flauta, hay quien emplea sus ratos de ocio en el escrupuloso cuidado de los gatos de lujo. Y si los primeros criadores logran al cabo del año un puñado de pesetas en premio a sus desvelos, los segundos consiguen ganancias más que alentadoras. Cuando una partida de gatos de categoría no puede ser vendida pieza a pieza a las pocas señoras que en Madrid se pueden permitir el principesco lujo de mantener animales domésticos, se venden los necesarios para fabricar un costoso abrigo de pieles. A los pocos días de adquirirla, la propietaria de tan valiosa prenda la vende por lo que le quieren dar, pues ha observado que cada vez que pasa con el abrigo puesto por las inmediaciones de una casquería la prenda parece un ser vivo enfermo de epilepsia.

A la cría, cuidado y venta de gatos de lujo se dedica un tal Nemesio que vive en las Ventas. Hace próximamente diez días denunció el hurto de veintiséis gatos que eran otros tantos cromos.

Pero no es fácil encontrar a un individuo que "agaraba" veintiséis gatos sin dejar rastro y las pesquisas fueron laboriosas.

Por fin fué detenido en Barcelona y ayer conducido a Madrid.

—¿Cómo robó los gatos?

—Me gasté una peseta en cordilla, la eché por una ventana de la habitación en que estaban los animalitos, tiré de ella y todos se vinieron detrás.

—¿Y cómo los llevó a Barcelona?

—Por carretera.

—¿En una camioneta?

—No, señor. A pie, en rebaño. Llevaba un látigo y cuando alguno pretendía escapar...

No le dejaron hablar más. Cuentos de camino, de ningún modo.

Le dejan un "auto" y desaparece con él

Luis Almunia de León marchó ayer tarde a la Cuesta de las Perdices para probar un automóvil completamente nuevo. Cedió el coche a un sujeto del que sólo sabe que es de nacionalidad alemana, para que efectuase una prueba, y el alemán salió corriendo y todavía le está esperando Luis Almunia, que presentó la denuncia en la Comisaría correspondiente.

Herido en riña

Valentín Sandoris y Casado, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de Carlos Arniches, 2, riñó en el Paseo de Antonio Zozaya con Manuel Sintora Torreblanca, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Campomanes, número 4. Este último produjo a Valentín heridas de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

Dos robos

Avelino Carrión Ferrer, dueño de un almacén de coloniales en la calle de Dos Hermanas, número 22, ha denunciado que durante la pasada noche, violentando los cierres, le fueron sustraídos géneros por valor de 1.608 pesetas.

* * *

Por un importe de 150 pesetas robaron aves, después de romper la cerradura de una puerta, en el hotel que don Cándido Bolívar posee en la Cuesta del Zarzal, 27, de Chamartín de la Rosa.

Caída mortal

Covadonga Blanco, de veintiún años, natural de Cangas de Onís (Oviedo), que prestaba servicios de doméstica en la casa de doña Aurelia Martínez Huertas, Narváez, 9, primero, tuvo la desgracia de caerse al patio cuando se disponía a recoger algunas ropas. Trasladada a la Casa de Socorro del distrito, los médicos no pudieron hacer más que certificar su defunción.

Robo de géneros

De un almacén de coloniales, que Avelino Carrión Pérez tiene establecido en la calle de Dos Hermanas, se llevaron ayer géneros valorados en 1.608 pesetas.

Los ríos Pico y Vena se desbordan en Burgos

BURGOS, 21.—Con motivo del deshielo se han desbordado los ríos Pico y Vena. Se han inundado varias tierras de labor de las afueras de la ciudad. El agua ha penetrado en la parte baja de los edificios del paseo de los Vadillos. Continúa creciendo el caudal de ambos ríos.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "La guardia amarilla", "Ganarsa la moza".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Escenas napolitanas", "Serenata francesa".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "Martha", "El barbero de Sevilla".—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: Los dibujantes ante el micrófono.—18: "Luisa Fernanda", "La serenata", "Momento musical", "Aida".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". "Orientaciones del problema naranjero", "El aspecto forestal del plan de obras hidráulicas".—19,15: Emisión fémina.—20,15: "La Palabra". 21: "Il pescatore canta", "Jugar con fuego", "Visioné veneciana", "Dinorah", "Déjame soñar", "Las dos princesas".—21,30: Conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Chopín. Recital de piano. "Sonata en si bemol menor", "Tres escocesas".—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". "Estudio en mi mayor", "Estudio en la menor", "Berceuse", "Fantasía en fa menor". "Balada núm. 3 en la bemol", "Preludio en fa sostenido mayor", "Nocturno núm. 1", "Vals en mi menor", "Andante spianato y gran polonesa". Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2., 410,4 metros).—14: «Oberón», «La del Soto del Parral», «La Gioconda», «Mendi-Mendiyan», «El herrero armonioso», «Adorable», «Charca-cha», «Bohemios», «Torre Bermeja», «La dulzaina del charro», «Caza, pesca y floresta», «El huésped del Sevillano», «El barberillo de Lavapiés». Noticias.—17,30: Curso de latín. 17,45: «Tosca».—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile. 1930. F. E.—22: Música variada. 22,30: Emisión de «Ellas».—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13,30: "Freiheitsjubel", "Intermedio lírico", "La Barbiana", "Gauchita", "Grigrí", "Divertimiento".—18: Noticias. "Gitana de Albaicín", "Vidalita", "La carta de Manon", "Danza española", "Golondrinas", "La fiesta de la nena".—18,45: Retransmisión de Madrid.—21: Noticias bursátiles.—21,30: Retransmisión desde Madrid.—22: Noticias. — 23,30: Música de baile.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Reunión de síndicos en Bilbao

El señor Peláez, que se encuentra enfermo, regresó hace unos días

Desde hace varios días se encuentra enfermo—la enfermedad que ronda estos días por todas partes—el síndico de la Bolsa de Madrid don Agustín Peláez. Cayó enfermo el mismo día de su regreso de Bilbao.

Por esta razón, no hemos podido hacerle pregunta alguna respecto a los motivos de su viaje a la muy noble y muy leal invicta villa.

No sería extraño, sin embargo, que este viaje tuviera alguna relación con el realizado hace un mes por los dos síndicos—el de Madrid y Bilbao—a Barcelona. El de entonces fué algo más que visita de cumplimiento. Y prueba de ello la virulencia con que la Prensa catalanista acogió la visita del señor Peláez, en términos que han encontrado en círculos financieros plena reprobación.

Flotará todavía en el ambiente la cuestión del Comité de Enlace de las Bolsas españolas? Es posible que sí. Pero en torno a este asunto se ha hecho el mayor silencio.

Negocio bursátil

El negocio realizado en la sesión de ayer fué el siguiente:

	Jueves
Valores del Estado y Tesoro	5.362.200
Otros efectos públicos españoles	106.500
Valores con garantía del Estado	14.500
Efectos públicos extranjeros.	42.500
Efectos públicos extranjeros con garantía del Estado	132.100
Cédulas Banco Hipotecario	220.000
Cédulas Banco Crédito Local.	124.000
Acciones de Sociedades industriales	1.070.625
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	453.775
Acciones de Sociedades extranjeras	—
Obligaciones extranjeras	7.500
Total	7.533.600

A los ferroviarios

La Dirección general de Ferrocarriles, pone en conocimiento de los agentes ferroviarios en general que en la "Gaceta de Madrid", del 9 de los corrientes, se publica una relación de cuantos agentes de distintas Compañías tienen acreditados y pendientes de cobro en la "Pagaduría de liquidación de atrasos por horas extraordinarias a agentes ferroviarios" (ministerio de Obras públicas), cantidades procedentes del período 1926-27. Se advierte que no caben ni se tramitarán más que las peticiones de pago de los agentes comprendidos en la predicha relación, pues el plazo de reclamación finalizó, "para todos", en 30 de junio de 1930 (real orden de 28-1-1930, "Gaceta" del 5 de febrero siguiente.)

Premio del oro

Se ha fijado por el ministerio de Hacienda el recargo que deben satisfacer durante la decena actual las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

El curso del recargo en los meses que se indican, es el siguiente:

MESES	1.ª	2.ª	3.ª
1934	(Por	100)	
Enero	139,78	144,73	141,88
Febrero	141,07	140,02	139,09
Marzo	138,52	138,62	138,36
Abril	137,85	137,84	137,79
Mayo	138,35	138,57	138,49
Junio	138,37	138,34	138,60
Julio	138,57	138,47	138,34
Agosto	138,69	138,43	138,67
Septiembre	138,64	139,22	139,13
Octubre	138,77	138,89	139,19
Noviembre	138,85	138,60	137,97
1935			
Enero	137,75	138,06	138,41
Febrero	138,92	138,93	138,91

Aguas de Mondariz de Hijos de Peinador, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en La Coruña el día 4 del próximo mes de marzo, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 1934. Según el artículo 10 de los Estatutos sociales, si no asistiere número suficiente de accionistas para esta primera convocatoria, se celebrará al siguiente día, cualquiera que sea el número de acciones que concurran a la misma.

El Presidente, **Pedro Barrié de la Maza.**

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 42, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano. — Urquijo — Bilbao. — International Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsáns, S. A. — S. A. Arnús Garí. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid, 13 de febrero de 1935.—**F. Martín de Nicolás,** vicesecretario general.

800 plazas de jueces

Preparación por jueces y magistrados en la

POLITECNICA OLIVARES

PRIM, 10

(Informes gratuitos)

Exposición del Arte del Vestir

SALON DE CREACIONES

REUNION DE PRIMAVERA

Instituído por "El Día Gráfico"

PALACIO NUMERO 1

MONTJUICH BARCELONA

30 marzo al 14 abril 1935

COCHES DE NIÑOS

Refrescos Ingleses

ALCALA, 4. TELEFONO 12632.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 21
Interior 4 %		
F, de 50.000	72 20	72 35
E, de 25.000	72 20	72 35
D, de 12.500	72 20	72 35
C, de 5.000	72 25	72 50
B, de 2.500	72 25	72 50
A, de 500	72 25	72 50
G y H, de 100 y 200	69 50	69 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	85 75	
E, de 12.000	85 75	86
D, de 6.000	85 75	87
C, de 4.000	87 45	87 45
B, de 2.000	88	
A, de 1.000	89 60	
G y H, de 100 y 200	88	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	83	
D, de 12.500	83 25	
C, de 5.000	83 25	83 25
B, de 2.500	83 25	83 25
A, de 500	84	83 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	95 50	95 75
E, de 25.000	95 50	95 75
D, de 12.500	95 50	95 75
C, de 5.000	95 50	95 75
B, de 2.500	95 50	95 75
A, de 500	95 50	95 75
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	92 50	92 75
E, de 25.000	92 75	92 75
D, de 12.000	92 75	92 75
C, de 5.000	92 75	92 75
B, de 2.500	92 75	92 75
A, de 500	92 50	92 75
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101 25	
E, de 25.000	101 10	
D, de 12.500	101 70	101 75
C, de 5.000	101 75	101 75
B, de 2.500	101 75	101 75
A, de 500	101 70	101 75
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102	102
E, de 25.000	102	102
D, de 12.500	102	102
C, de 5.000	102	102
B, de 2.500	102	102
A, de 500	102	102
Amort. 4 % 1927 c.		
F, de 50.000	92 90	92 35
E, de 25.000	91 90	
D, de 12.500	92 10	92 35
C, de 5.000	92 10	92 35
B, de 2.500	92 10	92 35
A, de 500	92 10	92 35
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	75 50	
F, de 50.000	78 50	78 75
E, de 25.000	78 50	
D, de 12.500	78 50	78 75
C, de 5.000	78 50	78 75
B, de 2.500	78 50	78 75
A, de 500	78 50	
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	88	
G, de 80.000	80	
F, de 40.000	93	
E, de 20.000	93	
D, de 10.000	93 25	
C, de 4.000	93 25	
B, de 2.000	93 25	
A, de 400	93 25	
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	97 50	
E, de 25.000	97 50	
D, de 12.500	97 75	
C, de 5.000	97 75	98
B, de 2.500	98	98
A, de 500	98	98
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101 85	101 85
E, de 25.000	101 85	
D, de 12.500	101 70	
C, de 5.000	101 85	101 75
B, de 2.500	101 80	101 85
A, de 500	102 25	102 25
Bonos Oro		
A	242	241 75
B	241 75	241 75
f. c.	242 50	
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101 60	101 60
— — B	101 60	101 60
5 % octubre A	102	102 25
— — B	102 25	102 25
3 % 1934 A	102 65	103
— — B	102 65	103
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101 25	101 25

	Antr.	Día 21
— B	101	101 25
— C	101	101 25
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	93 75	95
— B	93 75	
— C	91 75	
4 ½ % 1929, A	94	95
— B	94	95
— C	94	95
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	115
Exprops. 1909 5 %	96	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	80	
— 1918 5 %	79 75	79 75
Mej. Urb. 5 ½ %	86	86
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1925 5 %	79 25	
Int. 1931, 5 ½ %	89 50	89 50
Ens. 1931, 5 ½ %	89 50	
Con garantía		
Prensa, 6 %	195	
C. Emisiones, 5 %	88 50	
Hidrográficas, 5 %	81	80
— 6 %	93	95
H. Ebro 6 % 1930.	93	
Trasatl. 5 ½ % m.	90	
Idem íd. íd. nov.	91	91
Idem íd. 5 % 1926	95	
Idem íd. 5 % 1928	85	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	101 50	101 50
E. austriaco, 6 %	100	
Majzén A	104 25	104
Cédulas		
Hip. 4 %	90 75	
— 5 %	98 50	98 50
— 5 ½ %	103 50	
— 6 %	106	106

	Antr.	Día 21
C. Local, 6 %	94 90	95 10
— 5 ½ %	88 25	88 50
Interprov. 5 %	92	92
— 6 %	101	101 25
C. Local 6 ½ 1932	101 50	
— 5 ½ 1932	109	109
Efec. Extranjeros		
E. argentino	96 75	96 75
Marruecos	87 50	87 75
Céd. argentinas	170	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	571	571
Exterior	30	
Hipotecario	251	251
Central	75	
E. de Crédito	181 50	181 50
H. Americano	148	149
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	81	
Guadalquivir	96	96
C. Electra A	138	
— — B	138	
H. Española, C.	162	
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	375	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	131	131
Alberche o. f. c.	45	
Idem, f. p.	45 50	
Sevillana	79	
U. E. Madrileña	104 75	104 75
Telefónicas, pref.	109 75	109 75
Idem, ordinarias	106 75	101 25
Rif, portador	270	
Idem, f. c.	270	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	214	

	Antr.	Día 21
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	
— f. c.	220	
Petróleos	128	129
Tabacos	223 50	221
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	500	
Andaluces	12 50	
M. Z. A.	201 50	204
Idem, f. c.	202	204 25
Idem, f. p.		205
Metro Madrid	121	121
Norte	265 50	
Idem, f. c.	266 50	
Idem, f. p.	267 50	270
Madril. Tranvías	102 50	
Idem, f. c.	102 75	
Idem, f. p.		
El Aguila	380	320
A. Hornos	75 50	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos.	26	26
Idem, f. c.	26 50	
Idem, f. p.		
Explosivos	526	526
Idem, f. c.	529	527
Idem, f. p.		529
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	99	
Idem, 1931	99	
Gas Madrid 6 %.	102	106 50
H. Española	95 50	
— serie D	92	
Chade 6 %	102 50	
Sevillana 9.ª	101	
— 10.ª	102 25	102 50
U. E. Madril. 5 %	96	
— 6 % 1923	109 50	109
Idem 1926 6 %	109 50	109 50
Idem 1930 6 %	104 25	
Idem 1934 6 %	105	105
Telefónica 5 ½ %	97 25	97 25
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	100	
— C 6 %	99	
S. Ponferrada 6 %	71	71
Norte, 1.ª	59	
— 2.ª	55 25	
— 3.ª	55 50	55 25
— 4.ª	52	54 50
— 5.ª	56	54 50
Alman.-Val. 3 %.	275	
Asturias, 3 % 1.ª	56 25	55 65
— 2.ª	56 25	
— 3.ª	57	
Alsasua, 4,50 %	74 50	
Huesca-Canf., 4 %	64 25	
Especiales, 6 %	90	
Pamplona, 3 %	54 25	
Prioridad B. 3 %	60 25	
Valencianas, 5,50.	86	86 50
Alicante 1.ª, 3 %.	250 50	254
5 % A (Ariza)	68 25	
4,50 % B	63 50	
4 % C	59	
4 % D	58 50	
4,50 % E	66	
5 % F	73	72 60
6 % G	85	85 75
5,50 % H	77 50	78
6 % I	85	85 75
5 % J	77 75	
C. Real-Bad.	84	
Córd.-Sevilla	238	240
Metro 5 % A	96	
Idem 5 % B	95	95
Idem 5,50 % C	101	
M. Tranvías 6 %.	105 50	106
Azuc. sin estam.	75 50	
— estam. 1912.	81 50	
— — 1931.	77	
Idem 5 ½ %	90 75	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %.	89	
Asturiana, 1919	93 75	
— 1920	95	
— 1926	84	
— 1929	82	
Peñarroya, 6 %	76	78
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	238 25	238 25
— mínimo	238	238
Belgas, máximo	171 50	171 50
— mínimo	171 25	171 25
Liras, máximo	62 40	62 40
— mínimo	62 20	62 20
Libras, máximo	35 85	35 85
— mínimo	35 75	35 75
Dólares, máximo	7 35	7 35
— mínimo	7 33	7 33
Marcos oro, máx.	2 94	2 94
— mínimo	2 93	2 93
Esc. port., máx.	32 90	32 90
— mínimo	32 50	32 50
P. argent., máx.	1 86	
— mínimo	1 80	
Florines, máximo	4 97	4 97
— mínimo	4 96	4 96
Cor. norue., máx.	1 81	1 81
— mínimo	1 79	1 79
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 61	1 61
— mínimo	1 59	1 59
— suecas, máx.	1 86	1 86
— — mínimo	1 84	1 84

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 20
Tranvías Bar, ord.		33
"Metro"		19 50
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.		
Cataluña de Gas.	117 25	
Chade, A, B, C	375	374
Hullera Española		
Hispano Colonial	45 25	45 50
Crédito y Docks	17	
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	5 20	
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	335	
Rif, portador		
Alicante	40 50	40 70
Norte	53 35	53 95
Explosivos	104 75	105 50
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	59	59
— — 2.ª	55 65	56 25
— — 3.ª	56	56 50
— — 4.ª	55	54 75
— — 5.ª	55	54 75
— esp. 6 %	89 50	90 50
Valen. 5 ½ %	86 50	86 85
Prior. Barna. 3 %	59 50	59 50
Pamplona 3 %	54 25	54 75
Asturias 3 % 1.ª	56	56
— — 2.ª	56	56
— — 3.ª	56	56
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	49 50	49 50
C. Real-Bad. 5 %	80	80
Alsasua 4 ½ %	68 25	69
H.-Canfranc 3 %	63 25	63 75
M. Z. A. 3 % 1.ª	52 50	53 15
— — 2.ª	76	76 25
— — 3.ª	72	74 25
— Ariza 5 ½	74	74 75
— E, 4 ½	63	63 50
— F, 5	72 25	73 25
— G, 6	85	85 50
— H, 5 ½	77 35	77 50
Almansa 4	60 25	
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 21
Naviera Nervión	375	375
Sota y Aznar	275	280
Altos Hornos	74	74
Babcock Wilcox		
Basconia	775	775
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo	24	20
Resinera	6	5 50
Explosivos	512	512
Norte	267	268
Alicante	204	202
Interior 4 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 21
Banco de Bilbao	1105	1105
B. Urquijo V	185	
B. Vizcaya A	1020	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	110	
Electra Viesgo	310	322 5
H. Española	161	161
H. Ibérica	635	640
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	272	270
Rif, nom.	210	210

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 20
Banque de Paris.	908	898
B. de l'Union	487	484
S. G. Electricité	1044	1044
Société Générale	1256	1240
Peñarroya	141	141
Riotinto	1058	1038
Wagon Lits	65	63 5
Et. Kuhlmann	516	504
E. et G. du Nord.	397	399
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	177	178
Nord	1270	1265
C. T. de Portugal.	264	264
Madrid	2072	2072
Milán	1279	1278
Bruselas	3537	3537
Londres	738	738
Nueva York	151	151

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 20
Chade serie A-B-C	778	775
Serie D	151	150
Serie E	152 50	151
Bonos nuevos	38	38
Acc. Sevillanas	162 50	162 50
Donau Save Adria.	44 50	44
Italo-Argentina	103 50	103 50
Elektrobank	582	580
Motor Columbus	226	226
I. G. Chemie	480	495
Brown Bovery	55	56

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 20
Pesetas	35 63	35 57
Francos	73 77	73 76
Dólares	4 88	4 88
Libs. canadienses.	4 88	4 88
Belgas	20 88	20 85
Francos suizos	15 05	15 03
Liras	57 75	57 53
Marcos	12 14	12 13
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austríacos.	25 81	26
Coronas checas	116 55	116 50
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 09	110 09
Dracmas		
Lei	483	484
Pesos argentinos.	18 95	18 95
— uruguayos.	19 75	19 75

Comentarios de Bolsa

La nota culminante de la jornada está en el departamento de Fondos públicos. Para ellos toda la actividad y todo el dinero que sale a plaza. ¿A dónde vamos a parar? Como indice, las obligaciones del Tesoro al 4 ½ %, emitidas en el mes de noviembre, hoy superan al cambio de 102. Es verdad que el cupón vence dentro de unos días; pero, aun así, el cambio se estima excesivo entre los comentaristas.

Ferroviaria

Otra de las notas culminantes, dentro del sector de Fondos públicos, la constituye la Deuda ferroviaria al 4,50 % 1929, que llega a hacerse en esta última sesión al cambio de 95, en alza de un entero sobre el cambio precedente.

La 5 % se inscribe también a 101,25, en alza de un cuartillo.

En el término de tres meses el aumento experimentado asciende a unos cinco enteros: la diferencia es notoria e índice bastante para juzgar la tendencia de la Bolsa en estos últimos tiempos.

Unión Eléctrica Madrileña

Las obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña al 6 % 1923 se hicieron en el mercado a 109,50; en esta última jornada se inscriben a 109, y más bien quedaba ya papel.

¿Qué ocurre? Nadie puede encontrar razón alguna que explique esta súbita mejoría en esta clase de títulos. Es verdad que hay un 6 % que es libre de impuestos, que son obligaciones hipotecarias. Todo esto lo sabe la gente; pero, aun con todo ello, no se encuentran razones suficientes para explicar este 109 si no se aduce la euforia general en el sector de renta fija y la afluencia de dinero para esta clase de títulos; pero, aun así, dice la gente, hay otros títulos con las mismas condiciones e idénticas garantías, cuyo cambio no llega, ni mucho menos, a esta altura.

Camino de la conversión

Al paso que vamos, dice la gente, el camino de la conversión está más que abierto.

Las deudas del Estado van solas a la conversión. La reducción de los tipos de interés va teniendo en el mercado una repercusión que estaban muy lejos de esperar la mayoría de los bolsistas.

A este particular se refiere la abundancia de dinero que en el sector de Fondos públicos se observa.

El día 27, Consejo

Están ya muy lejos los tiempos en que la gente vivía pendiente del "próximo Consejo de Explosivos".

No obstante, y a pesar del silencio con que todo se lleva en la actualidad, los Consejos son esperados con interés.

En la Bolsa acusan para el día 27 la celebración del próximo Consejo de Explosivos: el día 27, y en Madrid, esto es lo que se dice.

Es decir: el mismo día de la contestación de opciones. He aquí la especialidad de esta fecha y de este Consejo. ¿Se conocerán ya noticias respecto a la marcha de las negociaciones con el cartel?

Notas bancarias

La solidaridad entre los establecimientos de crédito

EXAMEN DE LA MEMORIA DEL BANCO DE ESPAÑA

Se ha celebrado la habitual reunión mensual del Consejo Superior Bancario. En ella se trataron asuntos de interés referentes a la coordinación entre las Cajas generales de Ahorro y la Banca privada; las Cajas, además de no pagar el impuesto del timbre en sus operaciones, no lo hacen pagar a sus clientes en las operaciones similares a las bancarias, con lo que resulta una competencia irregular para los banqueros.

Se trató de la instancia dirigida al ministro, en la que se pide aclaración a las normas vigentes sobre el timbre de recibí de letras de cambio.

Se encargó al secretario, señor Sánchez Jiménez, de responder a una consulta evacuada por el Banco Urquijo Catalán sobre valoración de cartera.

Se trató, por último, de la ayuda entre los banqueros para los casos de dificultades de alguna entidad bancaria, con el fin de evitar que estos casos vayan en perjuicio del crédito público español.

El Consejo del Banco de España

El Consejo del Banco de España ha celebrado estos días reuniones especiales dedicadas al estudio de la Memoria que se ha de presentar en las juntas del próximo mes de marzo.

Presidió estas reuniones el gobernador, don Alfredo Zavala, ya restablecido de su enfermedad. El señor Pan no asistió a las mismas por encontrarse también enfermo.

Banco de Crédito Local

El día 27 se celebrará el habitual Consejo mensual del Banco de Crédito Local de España.

Crédito Navarro

Se ha celebrado la junta general del Crédito Navarro. El balance presenta un aumento de 350.021 pesetas sobre el año anterior en la Cartera de Efectos, y de 2.424.061 en la de Títulos; las cuentas corrientes, Cajas de Ahorros e Imposiciones aumentan en 1.136.757 pesetas. La cuenta de ganancias y pérdidas aparece con un total de 1.940.192 pesetas, del que hay que deducir por gastos generales 645.101 pesetas y queda una ganancia líquida de 1.295.091 pesetas, cuya distribución se hace del modo siguiente: obligaciones estatutarias, 155.410 pesetas; dividendo 4,9 por 100, 900.000; amortización de mobiliario e instalación, 19.371; *fondo de fluctuación de valores*, 220.308 pesetas.

Cámara de Compensación de Barcelona

El movimiento de la Cámara de Compensación de Barcelona en la semana que va del 11 al 16 ha sido el siguiente: Documentos presentados, 22.769; cobros y pagos acumulados, 309.691.098 pesetas; importe liquidado, 24.917.747. El porcentaje de liquidación es un 8 por 100.

Prórroga para suscripción del empréstito argentino

Recibimos la *siguiente* nota:

"El ministro de Hacienda ha comunicado al Consejo Superior de Cámaras de Comercio que el Gobierno argentino ha accedido a conceder una prórroga para la suscripción del *empréstito*, hasta el día 9 de marzo próximo, siendo este último plazo improrrogable."

Alto jefe del Hispano

Don Guillermo Gil de Reboleño, elegido vicepresidente del Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano

Bicarbonato Torres Muñoz

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 23,636, de pesetas nominales 5.500, en Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 1927, sin impuestos, expedido por esta Sucursal a favor de don Ramón Anofo Pereira, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 13 de febrero de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 14 de febrero de 1935.—P. El Secretario, **Andrés Tato López.**

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 22.324, de pesetas nominales 17.500, en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedido por esta Sucursal en 3 de julio de 1929, a favor de don Daniel González López, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 13 de febrero de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 14 de febrero de 1935.—P. El Secretario, **Andrés Tato López.**

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles números 23.992 y 24.705, de pesetas nominales 7.500 y 7.000, en Deuda Interior 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 21 de enero de 1931 y 7 de enero de 1932, respectivamente, a favor de doña María Fernández Castrillón, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 13 de febrero de 1935, fecha de la inserción de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 14 de febrero de 1935.—P. El Secretario, **Andrés Tato López.**

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros 4,50, noviembre, 102,50; Fomento de Industria, 100; Guadalquivir, Cedulas, 40; H. Chorro, D, 99; H. Española, B, 93,25; Sevillana, séptima, 93,75; Rif, 1932, 102; Azucarera, Bonos 6 por 100, 91,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 525, y queda dinero a 526; fin próximo, 528; en alza, fin próximo, 536; en baja, 525 por 524 a fin corriente; Nortes, fin corriente, 268,50; fin próximo, 269,25; Alicantes, fin corriente, 204; fin próximo, 204,25, 204,50, 204,75.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 268,75; Alicantes, 203; Explosivos, 526,25; Chades, 375; Ford, 214, y Petrolitos, 26.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 1.105; Banco de España, 571; Hispano Americano, 146; M. Z. A., 202; Electra de Viesgo, 322,50; Hidroeléctrica Ibérica, 640; Hidroeléctrica Española, 161; Reunidas de Zaragoza, 160; Sota y Aznar, 280; Marítima Unión, 127,50; Naviera Amaya, 120; Siderúrgica del Mediterráneo, 20; Basconia, 775; Papelera, 165; Resineras, ordinarias, 5,50; Telefónica, preferentes, 110.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 21)

Continental Gummiwerke	142	1/2
Berliner Kraft & Licht	139	1/2
Gesfürel Aktien	115	
A. E. G. Aktien	29	1/2
Farben Aktien	140	3/8
Harpener Aktien	99	3/4
Deutsche Bank & Diskontoges	84	1/2
Dresdener Bank	84	1/2
Reichsbank Aktien	162	3/4
Hapag Aktien	31	1/8
Siemens und Halske	146	3/4
Siemens Schuckert	99	3/4
Gelsenkirchner Bergbau	69	5/8
Rheinische Braunkohle	207	
Elektr. Licht & Kraft	116	

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42,225
París	20,38
Londres	15,047
Nueva York	3,08
Berlín	123,90

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 21)

General Motors	31	1/8
U. S. Steels	35	1/8
Electric Bond Co.	5	
American Tel. & Tel.	103	1/2
Internat. Tel. & Tel.	8	1/2
General Electric	24	
Consol Gas N. Y.	16	1/8
Pennsylvania Railroad	21	1/8
Baltimore and Ohio	12	1/4
Canadian Pacific	12	
Anaconda Copper	10	1/2
National City Bank	22	1/4
Madrid	13,72	
París	6,62	
Londres	4,8825	
Milano	8,48	
Zurich	32,49	
Berlín	40,25	
Amsterdam	67,82	
Buenos Aires	25,88	

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 9; Barcelona Traction, ord., 12 3/4; Brazilian Traction, 9 5/16; Hidro Electricas securities, ord., 3 3/16; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem íd. íd., pref., 3; Sidro, ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Baires, 13; Electrical Musical Industries, 32 3/4; Sofina, 1 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 15/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 89 1/2; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 60; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81; Mexican Tramway, ord., 1/8; Whitehall Electric Investments, 26 1/2; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 1/4; Midland Bank, 90 1/2; Armstrong Khitworth, ord., 4; ídem íd., 4 por 100, debent., 83; City of Lond. Electr. Ligth., ord., 37; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31 1/2; Imperial Chemical, ord., 36 5/8; ídem ídem, deferent., 10; ídem íd., 7 por 100, pref., 32 1/2; East Rand Consolidated, 17 1/2; ídem Prop Mines, 52 1/2; Union Corporation, 7 3/8; Consolidated Main Reef, 3 11/16; Crown Mines, 14 1/4.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 21)

Cobre disponible	27	3/16
A tres meses	27	7/16
Estaño disponible	227	3/8
A tres meses	224	1/8
Plomo disponible	10	1/4
A tres meses	10	7/16
Cinc disponible	11	3/4
A tres meses	11	15/16
Cobre electrolítico disponible.	30	3/8
A tres meses	30	1/2
Oro	142	
Plata disponible	25	3/16
A tres meses	25	1/4

NOTAS INFORMATIVAS

Bullen los temas políticos en el mercado. La actualidad bursátil está toda concentrada en torno a las cuestiones del momento, sobre todo en el acta de acusación.

Hay quien asegura que incluso la mejoría que en algunos sectores de la Bolsa se observa en esta sesión se desprende precisamente de este tema político, que ha sido acogido con gran interés.

La tónica general de la sesión acusa un progreso evidente en el sector de renta fija; en el de especulación el nivel no parece que haya subido mucho.

Las características, por tanto, son bastante parecidas a las de la jornada anterior.

* * *

El dinero, claro para Fondos públicos, es, seguramente, la nota más destacada del día. Casi todos ellos experimentan una fuerte mejora, que va desde el cuartillo al entero para algunas clases privilegiadas. Los corros aparecen con bastante animación y la actividad es intensa.

En el corro de Bonos oro se advierte cierta lucha entre la demanda y la oferta: el punto incierto es el de 242 con papel y dinero alternativamente a este precio.

En valores municipales hay variedad de tendencia: para Villas nuevas, dinero a 89,50; las de 1914 y 1918 más bien ofrecidas, así como Erlanger, al cambio precedente.

Nada nuevo en el sector de cédulas, ni en el Hipotecario ni en el Banco de Crédito Local. Dinero en Tánger-Fez y ofrecidas las obligaciones del empréstito de Marruecos.

* * *

Se oye demanda para Bancos de España; en acciones, Río de la Plata se oye dinero al cambio de 82.

En el corro eléctrico hay de todo: las Hidroeléctricas Españolas aparecen algo cansadas al cambio de 162; para Alberches, papel a 45; para Mengemor había a primera hora dinero a 130 y al cierre 131 por 132; en Guadalquivir, dinero a 96; Unión Eléctrica Madrileña, papel a 104,75.

En el grupo minero solamente se oye a última hora Rif, portador, que tienen papel a 269.

* * *

El corro de especulación presenta muy pocas novedades en relación con el día precedente y en relación con los cambios del Bolsín de la mañana; poca animación y poco movimiento en los precios. Alicantes cierran, a fin próximo, con papel a 205,50; Nortes, papel a 271 y dinero a 270, fin próximo.

Para Tranvías se oye dinero a 102,50. En acciones del "Metro", papel a 123. Campsas quedan ofrecidas a 130, con dinero a 128,50. Petrolillos, con poca actividad, tienen papel a 26.

Para Explosivos apenas se observa movimiento: abrieron a 526, fin corriente, y quedan ofrecidos a 527, fin corriente, y a 529, fin próximo.

* * *

En el corro de obligaciones ferroviarias se observa mayor concurrencia y mejor disposición que en días anteriores; aparece menos papel y vuelve a salir algún dinero, aunque no tan franco como en sesiones anteriores.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1927, con, C, B y A, 92,25 y 92,35; Explosivos, fin próximo, 528 y 529; Alicantes, primera hipoteca, 253 y 254; I, 85,25 y 85,75.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 21.—El tono en la sesión de Bolsa de hoy, aunque parecido al de las precedentes, ha tenido algunas notas de interés dignas de comentario. Por ejemplo, en valores bancarios y siderúrgicos hay sostenimiento; al menos ésta es la impresión al cierre. En ferrocarriles persiste la indecisión. En eléctricos y navieros hay orientación favorable, consignándose en ambos grupos algunas mejoras. Aun cuando la especulación sigue apartada del movimiento de Bolsa, la jornada de hoy ha sido más activa y firme en general, que las anteriores, impresión que quedó al cierre.

Banco de España

(Balance del día 16. Millones de pesetas)

ACTIVO	9 fbro.	16 fbro.
Oro en Caja:		
Tesoro	20.2	20.3
Banco	2.245.9	2.245.9
Cuentas corrientes	2.1	2.1
En el extranjero:		
Tesoro	57.8	59.3
Banco	223.7	223.5
Plata	685.5	686.0
Bronce	2.3	2.3
Efectos a cobrar en el día	26.2	48.5
Descuentos	1.024.2	991.0
Pagarés del Tesoro	77.4	77.4
Cuentas de crédito	379.2	378.9
Créditos disponibles	99.4	97.3
Cuentas de crédito con garantía	2.574.1	2.571.0
Créditos disponibles	1.520.8	1.523.1
Pagarés de préstamos	18.4	18.3
Otros efectos en Cartera	38.0	36.1
Corresponsales en España	8.3	9.3
Amortizable 4 por 100 igual 1928	344.4	344.4
Acciones de Tabacos	10.5	10.5
Acciones Banco de Marruecos, oro	1.1	1.1
Acciones Banco Exterior	6.0	6.0
Anticipo al Tesoro	150.0	150.0
Bienes inmuebles	74.0	74.0
Tesoro público	114.3	135.1
Total	6.464.0	6.491.3

PASIVO	9 fbro.	16 fbro.
Capital del Banco	177.0	177.0
Fondo de reserva	33.0	33.0
Fondo de previsión	18.0	18.0
Reserva especial	21.7	21.7
Billetes en circulación	4.680.6	4.638.7
Cuentas corrientes	959.2	1.009.0
Idem íd. en oro	2.1	2.1
Depósitos en efectivo	11.2	11.1
Dividendos, intereses	79.6	86.7
Ganancias y pérdidas	33.7	35.8
Diversas cuentas	447.6	457.8
Total	6.464.0	6.491.3

Tipo de interés.—Descuentos, 5 y medio por 100. Créditos personales, comerciales y de mercancías, 6 y medio por 100. Amortizable 3 y 4 por 100. 1928, cuatro y medio por 100; los demás valores del Estado, 5 por 100; obligaciones Tesoro abril y octubre 1933 y abril 1934, 5 por 100; ídem ídem julio 1934, 4 y medio por 100; valores industriales, 5 y medio por 100.

CRONICA DE SOCIEDAD

En Barcelona ha dado a luz felizmente a un hermoso niño, que es su primogénito, la joven vizcondesa de Belloch, nacida María Luisa de Rovira y Rovira, esposa del poseedor del título, don Pablo de Mercader y Llorach.

En la parroquia de San Jorge, de Vallcarca, se celebró el bautizo del pequeño, quien recibió el nombre de Francisco Javier, en memoria de su abuelo paterno, finado vizconde de Belloch, y fué apadrinado por su bisabuela materna, doña María Luisa de Morell Terry, viuda de Rovira, y su tío paterno, don Luis de Mercader y Llorach.

—También en Barcelona se celebró el bautizo del sexto hijo de don Juan Galobart y Sanchermés, y doña María Teresa de Satrústegui y Petit-Meurville.

Recibió el nombre de Jaime, y fué apadrinado por sus tíos don Javier de Satrústegui y Petit-Meurville y la bella señorita Carmen de Satrústegui y Fernández-Vicuña, hermana del barón de Satrústegui.

=Para el lunes próximo por la noche se organiza en el teatro Villamarta, de Jerez de la Frontera, una fiesta teatral benéfica, en la que intervienen jóvenes de la aristocracia jerezana.

El programa lo forman: el cuadro plástico «Sancho Panza en la isla Barataria», tomado de una pintura de Moreno Carbonero; otro, titulado «La emperatriz Eugenia y sus damas», del cuadro de Winterhalter; la comedia en dos actos, de los Quintero, «El nido», y un «Baile de Lanceros».

Entre los intérpretes están: el duque de Almodóvar del Río, el vizconde de Manzanera, la señorita Genoveva Hoyos, hija de los marqueses de Hoyos, y las señoritas y jóvenes de Domecq, Zurita, Quintana, Orbaneja, Aranda, Ivisón y muchos más.

—En Madrid estaba preparada para el domingo, en el colegio de Nuestra Señora del Pilar, una fiesta infantil, con piñata, merienda, etc., organizada por el centro de María Cristina, de la Obra Luisa de Marillac, a beneficio de su visita de pobres.

A última hora, y por causas ajenas a las organizadoras, la fiesta ha tenido que aplazarse. Ya indicaremos la nueva fecha de la misma, que, como todas las organizadas por «las Luisas de Marillac», ha de resultar muy brillante.

=En la Embajada de Alemania se ha celebrado una comida en honor del Nuncio de Su Santidad, quien a última hora no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Asistieron a la misma, con los embajadores, condes de Welczeck y su hija Luisa, el embajador de Chile y señora de Núñez Morgado, encargado de Negocios de Portugal, vizconde de Riba Tamega, consejero de la Argentina, señora de Pérez-Quesada e hija, consejero-ministro de Cuba señor Pichardo, secretario de Chile y señora de Larrainz, duquesa de Tetuán, marqueses de Aledo, Vega de Anzo y Valdeiglesias, señores de Bermúdez de Castro, don Jaime Argüelles y el doctor Fischer.

Santa Margarita y Santa Marta

Además de las damas que ayer dijimos, celebran mañana su santo la señora de Souvirón y las señoritas de González-Aledo y Ritwagen y Cabeza.

San Matías

Pasado mañana celebran su santo los marqueses de Dos Hermanas y Ugena.

Señores Albert y Muntadas y Oñate y Prendergast.

Viajeros

Marchó: a Biarritz, la marquesa de Merry del Val.

Se ha trasladado: de Bilbao a Gibraltar, el conde de Zubiría.

Necrológicas

Ayer ha subido al Cielo el niño José María Caller Lago, hijo de los señores de Caller (don Jose María). Hoy será la conducción del cadáver.

—También ayer murió don Juan Velasco Gómez, la conducción de cuyo cadáver será hoy, a las tres.

—Por las almas del ilustrísimo señor don Miguel Ródenas y Martínez, fallecido el día 15 del corriente, y del excelentísimo señor don Pablo Rózpide y Bariz, que murió el 24 de febrero de 1928, se aplicarán sufragios en varios puntos.

—En la madrugada de ayer murió el excelentísimo señor don Fernando Bernáldez y Romero de Tejada, magistrado de la Audiencia de Madrid y persona muy conocida. El cadáver será inhumado en el panteón familiar de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

—También ayer murió la señora doña María Medina, viuda de Vasconi, por cuya alma se aplicarán sufragios en Madrid. Hoy será su entierro.

—En Yecla ha fallecido, a los veintiún años, la presidenta de aquella Juventud Católica, señorita Eufemia López García, a cuyos familiares damos el pésame.

—Ayer por la mañana falleció en Barcelona la señora doña Ramona Martí, madre política del ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo. La noticia de la muerte ha causado gran sentimiento en Barcelona, donde la finada tenía grandes simpatías. Reciba la familia nuestro sincero pésame, y de modo especial sus hijos, los señores De Anguera de Sojo.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ministerio Fiscal.—Ayer fueron aprobados los números 147, don Salvador Avila, con 29,10, y don Leonardo Ayala, con 18,80. Para hoy han sido convocados del 161 al 193 inclusive.

Corerdores de Comercio.—La "Gaceta" de ayer publica la lista de los solicitantes que han presentado sus instancias con la documentación completa y los que les faltan por llenar algunos requisitos.

Secretarios de Ayuntamientos.—En la "Gaceta" de ayer se rectifica la lista definitiva de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios, que se publicó el 6 del actual.

El nuevo Cuerpo de Correos.—Una Comisión de opositores al Cuerpo de Correos nos remite una nota en la que hace constar el perjuicio que les ocasionará la creación del Cuerpo de Auxiliares, al que sólo podrán aspirar los carteros urbanos. Señalan también que las oposiciones al Cuerpo de Correos continúan sin convocarse desde hace ya mucho tiempo, contra lo dispuesto en el Reglamento vigente.

Santoral y cultos

DIA 22. Viernes.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Santos Aristión, Papías, Abilio y Pascasio, obs. y cfs.; Santas Margarita de Cortona, pen., y Eleonor, vg.

La misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Matilde del Campillo.

Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa. G. de Paredes, 39).

Corte de María.—De Valvanera, San Ginés. De la Piedad, San Millán.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Por la tarde, a las 5, solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Amparo y de la Buena Muerte.

Parroquia del Buen Consejo.—A las 8, misa con plática para la Adoración Perpetua.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las 11, misa en honor de Santa Rita de Casia.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las 6, ejercicio en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). A las 9, misa armonizada en honor de Santa Rita de Casia. Por la tarde, ejercicio con sermón.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso: a las 6,30 t., exposición, rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Calatravas.—A las 10,30, misa rezada en honor de Santa Rita: por la tarde, a las 6, continúa el trecenario a San Francisco, con sermón por don Juan Causapié.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—A las 4,30 t., exposición, estación, corona, plática, bendición y reserva, y después ejercicio del Santo Vía Crucis.

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 5,30, solemnes completas y procesión de reserva.

San Manuel y San Benito.—A las 8,30, misa comunión para las asociadas de los Talleres de Santa Rita; por la tarde, a las 5, rosario, sermón, bendición y reserva.

Santísimo Cristo de San Ginés. — A las 9,30, misa cantada. Por la tarde, al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Cristo-Rey, de Tudela, se celebrará una tanda de Ejercicios Espirituales para obreras y sirvientas, que comenzará el próximo día 25, a las 7 de la tarde, para terminar el día 2 de marzo. La correspondencia, a la directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela; teléfono 132.

PEREGRINACION A ANDUJAR

La Cofradía madrileña de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de Andújar, organiza una Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora, en Sierra Morena, con motivo de la típica y tradicional romería de abril. Los peregrinos saldrán de Madrid en autobuses el día 26, a las seis de la mañana, después de oír misa en la parroquia de San Ginés, para llegar a Andújar a las tres de la tarde. El regreso a Madrid será el día 29, a las once.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	Poblaciones
36.491	150.000	Barcelona, Algeciras.
26.556	70.000	Madrid, Barcelona.
5.424	40.000	Madrid, Barcelona.
9.157	20.000	Barcelona.
6.067	3.000	Madrid, Barcelona.
9.262	"	Almería, Barcelona.
19.126	"	Madrid, Bilbao.
19.797	"	Valencia, Cádiz, Vich.
22.822	"	Madrid.
24.798	"	Bilbao, Barcelona.
25.414	"	Madrid, Zaragoza.
25.988	"	Valencia.
33.890	"	Madrid, Barcelona.
36.139	"	Sevilla, Zaragoza.
37.945	"	Sevilla.
38.862	"	Zaragoza.

Premiados con 500 ptas

DECENA

12 33 42 63

CENTENA

111 185 186 189 204 250 271 323 333 358
364 390 403 417 420 421 521 547 549 629
670 697 706 707 741 776 792 804 807 822
833 838 840 876 894 936 939 964 975

MIL

004 021 047 121 138 141 158 187 201 212
223 274 302 303 337 358 368 396 402 424
440 473 474 493 494 525 527 583 595 606
623 661 676 679 683 684 698 710 783 812
826 839 885 909 930 940 942

DOS MIL

021 023 071 082 099 107 125 172 174 214
260 265 267 299 326 356 363 372 415 434
467 558 582 606 632 634 645 676 703 743
787 800 825 835 896 903 908 918 930 934

TRES MIL

008 025 047 086 098 143 153 163 168 185
189 237 288 291 315 354 367 421 456 518
527 536 566 571 605 631 709 726 767 783
797 810 812 813 820 827 843 835 889 904
921 945 967 978 981 999

CUATRO MIL

030 044 064 080 109 119 121 133 146 166
212 216 230 242 269 270 308 373 381 387
389 398 505 521 539 590 607 626 643 649
686 701 705 718 810 828 859 863 891 948
990

CINCO MIL

041 084 108 143 148 149 186 190 212 247
274 290 322 324 372 397 425 493 501 505
525 551 560 561 583 585 588 597 626 632
653 675 702 718 764 768 771 774 789 807
814 831 873 898 903 920 926 937 969 972

SEIS MIL

002 051 053 065 068 103 141 152 203 213
282 286 300 305 327 328 341 407 409 410
424 426 427 477 541 560 572 586 600 640
655 660 661 672 730 751 791 848 866 887
917 937 979 982

SIETE MIL

001 030 037 039 058 077 101 108 233 254
292 294 322 328 336 379 399 413 422 438
502 519 522 556 557 561 606 615 726 739
751 759 779 864 911 923 970

OCHO MIL

019 044 095 124 180 200 268 328 329 330
340 364 391 393 407 412 450 479 560 561
569 593 602 648 667 712 757 765 837 857
863 878 902 919 943 955 964

NUEVE MIL

017 037 057 059 113 149 177 183 215 218
287 298 361 362 418 468 564 565 595 596
599 633 652 659 677 735 739 754 760 771
844 845 848 877 881 893 894 915 942 954
977 984

DIEZ MIL

005 052 086 087 132 133 149 167 192 213
238 244 262 268 312 369 382 406 450 457
507 508 581 597 610 658 667 671 689 701
727 744 772 797 822 885 887 897 899

ONCE MIL

006 007 011 031 042 061 098 229 277 286
305 339 373 387 403 411 436 456 468 575
604 645 696 774 775 802 843 844 860 877
885 898 901 950 968 995

DOCE MIL

012 022 025 029 032 036 113 233 246 272
281 288 289 350 398 444 466 474 485 487
495 515 519 523 530 569 604 631 641 654
663 672 705 811 865 867 947 953

TRECE MIL

022 023 096 097 152 226 237 269 282 285
323 338 355 360 509 517 541 590 600 678
825 868 883 885 902 913 930 972

CATORCE MIL

010 035 052 073 087 142 154 176 202 213
279 305 326 339 348 355 360 362 399 403
423 448 449 457 458 473 476 520 530 534
585 601 611 617 624 652 667 677 710 717
730 787 826 855 884 893 894 896 902 956
966

QUINCE MIL

021 033 155 258 276 277 310 317 321 325
360 385 386 442 451 534 539 548 615 650
653 697 714 772 776 795 815 849 864 867
888 899 901 905 916 923 936 970 976

DIEZ Y SEIS MIL

027 037 040 048 057 067 081 129 134 184
186 230 246 283 364 387 406 422 448 476
496 536 559 563 564 665 674 681 697 726
741 743 748 758 779 799 838 864 933 976
978

DIEZ Y SIETE MIL

018 033 061 069 076 099 127 236 237 253
260 273 274 320 327 364 403 442 473 479
496 508 526 538 555 607 623 633 659 668
691 694 722 750 752 797 805 850 875 938
976 978

DIEZ Y OCHO MIL

001 012 050 055 074 113 118 131 139 151
184 189 206 223 252 278 299 315 327 351
398 402 411 419 449 478 494 503 505 556
569 583 588 601 609 661 694 717 725 728
748 784 845 889 983 990

DIEZ Y NUEVE MIL

000 007 026 050 059 078 090 130 131 138
206 233 235 280 325 380 381 420 473 496
528 551 565 636 653 700 732 738 750 778
830 835 863 868 874 947 959 977 992

VEINTE MIL

016 134 150 154 160 170 187 196 202 224
225 226 270 307 350 363 365 394 418 422
423 455 464 473 475 520 522 537 575 592
607 632 635 686 687 699 715 740 751 791
848 880 929 980 981

VEINTIUN MIL

024 038 045 075 087 089 116 149 173 183
190 199 225 264 286 301 411 431 540 588
626 640 647 671 746 820 823 827 829 832
883 939

VEINTIDOS MIL

014 053 061 084 135 142 154 176 197 233
252 267 308 311 312 330 345 405 410 429
432 449 487 497 503 507 512 523 554 576
616 630 655 690 695 725 736 741 759 814
859 960

VEINTITRES MIL

002 038 055 100 126 153 154 167 175 184
188 241 249 255 304 319 332 350 386 393
417 456 510 521 578 675 684 753 838 839
854 897 935 978 994 997

VEINTICUATRO MIL

030 034 037 059 069 138 184 286 350 355
370 371 405 434 438 463 472 499 537 541
626 627 700 724 746 753 767 807 838 842
856 873 912 928 931 960 974 979

VEINTICINCO MIL

001 017 032 043 066 100 107 152 172 191
218 238 263 325 370 391 401 407 430 462
477 489 498 523 526 556 559 571 580 582
595 607 612 637 639 675 684 698 749 773
844 858 887 889 901 938 974

VEINTISEIS MIL

029 032 063 081 085 133 137 162 186 214
252 265 268 303 319 331 370 386 434 440
494 511 528 531 563 570 584 610 613 615
619 622 625 636 648 668 671 677 700 704
717 746 754 802 866 896 913 947 981 982
992

VEINTISIETE MIL

030 090 104 160 167 196 216 371 395 441
452 453 456 474 490 559 590 610 692 708
712 752 753 824 841 842 852 861 869 870
907 920 959

VEINTIOCHO MIL

016 036 045 054 078 094 104 119 122 176
212 225 240 269 283 302 307 336 350 386
422 442 484 542 580 722 730 731 835 864
884 925 931 933 980

VEINTINUEVE MIL

040 045 047 050 053 133 152 153 175 202
203 233 304 309 373 375 405 512 525 531
533 550 567 569 573 588 598 607 610 617
661 782 788 795 856 877 901 966 983 993

TREINTA MIL

005 026 085 102 107 113 126 131 142 160
185 236 240 252 264 274 286 295 365 377
384 386 398 410 424 457 458 477 484 496
504 509 540 541 544 565 602 653 677 678
679 696 724 744 770 771 774 787 789 810
812 824 842 848 850 854 868 870 880 923
969 984 994

TREINTA Y UN MIL

015 026 035 043 053 088 100 118 170 248
285 299 311 338 393 407 428 430 443 472
477 483 484 509 515 529 571 578 581 589
596 628 641 657 698 749 763 785 811 823
857 861 874 880 934 958 975 982 986

TREINTA Y DOS MIL

010 018 037 068 091 123 148 167 208 218
225 229 247 277 284 298 304 350 381 409
421 446 483 484 497 514 522 550 551 559
654 672 723 756 763 779 853 863 964 970
977

TREINTA Y TRES MIL

020 022 023 066 097 129 151 154 169 188
190 220 260 267 272 298 309 344 373 408
421 446 483 84 497 514 522 550 551 559
564 585 592 595 687 704 707 708 714 733
738 796 799 843 861 871 879 920 927 930
935 952 958 981

TREINTA Y CUATRO MIL

013 024 030 037 044 082 148 166 216 238
278 296 304 317 335 338 354 439 448 470
486 513 523 616 650 682 687 707 710 731
793 834 876 887 905 929 933 936 983 996

TREINTA Y CINCO MIL

006 042 043 051 066 093 098 103 257 267
284 291 292 305 325 429 458 493 585 604
622 624 627 628 643 665 667 673 680 698
734 741 750 781 788 824 900 936 948 958
971 997

TREINTA Y SEIS MIL

007 011 105 116 163 164 181 201 235 249
251 270 285 303 328 333 381 383 398 413
439 476 526 545 590 645 710 715 726 784
794 814 820 823 828 839 854 859 930 936
954

TREINTA Y SIETE MIL

019 033 044 081 132 140 146 149 152 156
199 295 337 338 343 392 402 409 411 479
495 538 539 554 559 565 567 568 602 612
615 631 699 704 736 749 769 848 862 864
894 996 999

TREINTA Y OCHO MIL

053 090 112 184 190 193 197 204 263 267
296 300 315 350 384 388 399 415 421 427
489 519 537 593 600 609 634 666 675 683
698 711 716 742 765 774 788 842 843 885
900 920 924 961 996

ESCUELAS Y MAESTROS

Alumnos del Plan cultural de Escuelas Normales.—Se accede por el ministerio, a petición de los interesados, que en el mes de mayo se entreguen a estos alumnos las calificaciones de prácticas de enseñanza, en vez de hacerlo en el mes de septiembre, como está dispuesto: ya que es de justicia, no se perjudica a nadie y beneficia a los interesados.

Ingreso en las Escuelas nacionales de la Península. — Amparado en el artículo 13 del decreto de 29 de septiembre de 1931, el ministerio concede el derecho a ingresar en Escuelas nacionales de la Península a doña Raquel Abundahan Bentolila, maestra del Protectorado de la Zona de Marruecos desde 1.º de abril de 1928, en virtud de concurso oposición.

Excedencias.—Se les concede la ilimitada, como comprendidos en el caso segundo del artículo 137 del Estatuto general del Magisterio, a doña Casilda Pascual Perdomingo, maestra de Setiles (Guadalajara) y a doña María del Pilar Elorza Murúa, de Aldea del Tajo (Toledo); por más de un año y menos de dos, a don Avelino Aniano Montegui Soria, de Valdelaguna (Madrid) y a doña María del Pilar Llanderas Pueyo, de Fornelos (Pontevedra).

Permutas.—Les han sido concedidas las permutas de sus respectivas escuelas a los señores que siguen: don Andrés Molín Blesa, maestro nacional de Traspeña-Proaza (Oviedo) y don Gonzalo Meléndez Meléndez, de los Augenes (Alicante); doña Manuela Rodríguez Iglesias, de Areallana-Luarca (Oviedo) y doña María de la Concepción Martínez Amago, de Cudillero (Oviedo); doña Concepción Alvarez Díaz, de Fontán (Oviedo) y doña Elena Aragón Alvarez, de S—eros-Mieres (Oviedo); don Dionisio de U..a Escudero, de San Antonio de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife) y don Antonio Vázquez Nogueira, de Sotomayor (Pontevedra); don Ovidio Roces Cueto, de Cabañaquinta-Aller (Oviedo) y don Jaime Suárez González, de Vamés-Gijón (Oviedo); doña Dolores Ortiz Sicilia, de Vilariño-Teo (Coruña) y doña Carmen Méndez Alvéniz, de Puerto de Olmo-Fuentidueña (Segovia); doña Camila Iglesias Fernández y doña María del Carmen López Iglesias, de Mora (Toledo); don Esteban Jiménez Gómez, de Azután (Toledo) y don Julio Menéndez López, de Alcanizo (Toledo); doña María Esperanza Molero Rodríguez, de Yébenes (Toledo) y doña María del Pilar Molero Marcos Lozano, de Laguardia (Toledo); don Luis Alonso Guisado, de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y don Fernando Arias García, de Villacañas (Toledo); doña Josefa Rubio Montes, de Zafranar (Valencia) y doña María Julia Díaz Brito Sebastián, de Nova y Sanz (Valencia); doña Eulalia Vicente Cervera, de Polmera (Valencia) y doña Ramona Peiró Asco, de Campo de Arriba (Valencia).

Manifiesto de la Confederación Nacional de Maestros.—Con motivo de su última Asamblea, esta entidad ha lanzado un manifiesto, en el que expone las vicisitudes adversas por que atraviesan los maestros. Expone lo reducido de los sueldos que perciben y hace constar que de 50.000 maestros de ambos sexos que se dedican a la enseñanza, tan sólo diez de ellos tienen sueldos de diez mil pesetas, mientras más de 30.000 sólo cobran 235 pesetas al mes. Añade que el hecho histórico de colocar a varios miles de maestros en un día, en una hora, ha venido a perjudicar la situación de muchos maestros, encanecidos en la Enseñanza, padres de familia que esperaban la oportunidad de mejorar de localidad. Combate la llamada promoción de "plan profesional", que va a ingresar con 4.000 pesetas, porque al enquistarse entre dos categorías, la última, con la legión de jóvenes que ha de ingresar, morirá escalafonalmente, jubilándose con 3.000 pesetas. Termina haciendo un ruego a los diputados a Cortes para que se interesen por los maestros y se les equipare a los demás funcionarios del Estado, encuentren eco los acuerdos de la Asamblea y las autoridades conozcan la labor que realizan los maestros.

La gripe y el cierre de escuelas.—El Cuerpo médico-escolar del Estado ha emitido el siguiente informe, de interés en los momentos actuales: "Aparte de que la forma que ha adoptado hasta el presente, la infección gripal es benigna, su mecanismo de contagio y otras razones de índole epidemiológica y científica, nos inducen a no aconsejar el cierre de las escuelas, ya que en la mayoría de los casos los niños se infectan en sus propios domicilios, donde las condiciones higiénicas son extraordinariamente inferiores a las de las escuelas de esta capital".

Cuerpo Médico-escolar.—Se han provisto los siguientes cargos directivos: inspector-jefe, doctor Muñoyerro; subinspector-jefe, doctor Sáinz de los Terreros; secretario, doctor Munuera; director de Boletín y Prensa, doctor García Ayuso, y director del Dispensario, doctor García Vicente.

Mercados de Madrid

(21 febrero 1935)

Se han sacrificado hoy 252 vacas, 12 terneras, 548 reses lanares, 36 lechales, 210 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes **reses foráneas: terneras, 343; lechales, 1.530.**

ALHAJAS
PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo.

†

VII ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON PABLO ROZPIDE Y BERIZ

Falleció el día 24 de febrero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Isabel González; sus hijos, Pablo, Alfonso, Antonio, Juan y María de la Concepción; hijos políticos; hermana, doña María, viuda de Rivera; nietos, sobrina y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se digan el día 23, a las 11,15 y 11,45 en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, y la que se diga en la misma iglesia el día 24, a las 10,30. Y todas las que se digan los días 23, 24 y 25 en la iglesia parroquial de Lillo (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45 Tel. 33019.

†

DON JUAN VELASCO GOMEZ

Falleció el día 21 de febrero de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Adela Miedes; hijas, doña Consuelo, doña María y doña Milagros; hijos políticos, don Celestino Minguela y don José María Alcalde; hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Isabel 45.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

†

Doña María Medina

VIUDA DE VASCONI

Ha fallecido el día 21 de febrero de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; hermana, doña Dolores, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 22, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Velázquez, 78, al cementerio de San Lorenzo.

Las misas que se celebren en la iglesia de los padres Carmelitas (calle de Ayala) el día 2 de marzo, de siete a doce de su mañana, serán aplicadas por su alma.

Las misas gregorianas darán comienzo en la iglesia de los padres Carmelitas (calle de Ayala), hoy día 22 del corriente, a las diez de la mañana.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. Claudio Coello, 42.

cera ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES

EL NIÑO

JOSE MARIA CALLER LAGO

Ha subido al Cielo

EL 21 DE FEBRERO DE 1935

a los siete años de edad

Q. G. H.

Sus apenados padres, don José María Caller y doña Natividad Lago; hermanos, Natividad, María del Carmen, María Rosa y Fernandito; abuelos, doña Elvira de Donestévez (ausente), don Martín Lago y doña Consuelo Maldonado; tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 22 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gurtubay, 4, al Cementerio Municipal, por lo que le quedarán agradecidos.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. MANUEL RODENAS Y MARTINEZ

Académico de número de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Subdirector de lo Contencioso del Estado, Inspector general de Seguros Sociales, Presidente del Jurado Mixto de la Banca Privada, Oficial de la Legión de Honor, etc.

Falleció el día 15 de febrero de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Asunción Riestra; sus hijos, Avelina, Francisco y Carmen; hermano, don Juan, hijo político, don Elpidio Seco; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebrará el día 25 en Horcajada de la Torre (Cuenca), así como todas las misas que se dirán el día 23 en la iglesia de la Concepción, las de once, once y media y doce el día 25 en la iglesia de San Luis, y las de diez y media, once, once y media y doce el día 27 en la iglesia de los Padres Franciscanos (Duque de Sexto, 7) serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas a partir del día 28 en la iglesia de la Concepción, capilla del Sagrado Corazón, a las doce.

Por expresa voluntad del finado no se invitó a la ceremonia del entierro, verificada el día 16.

El excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN: EN

Los Tiroleses, S. A., Peligros, 2.
La Prensa, Carmen, 16, principal.
Publicitas, S. A., Pi Margall, 9.
Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.
Agencia Alor, Carmen, 36.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado Cervantes 19. Consulta tres-siete. (5)

SEÑOR Sánchez. Especialidad testamentarías, asuntos comerciales, penales. Activísimo. Módico. Consulta: 3-5, 7-9. Príncipe, 14, principal izquierda. Teléfono 15816. (V)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

SATURNINO Pastor Hernández, gestor administrativo colegiado, certificados penales y otros Santa María, 6 Apartado 939 (T)

DETECTIVES. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44523. (5)

DETECTIVES, gestiones reservadísimas, precios incompatibles. Centromeño. Puerta Sol, 9, segundo. 27704. (5)

CERTIFICADOS, últimas voluntades, penales, registros, exhortos, etc. Nieto Arroyo. Génova, 3. Madrid. (T)

ALMONEDAS

RECLAMO. Mesa y silla, 20 pesetas; camas doradas, 85. Puente. Pelayo, 31. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos esta norma de siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán: María Teresa, 6. (V)

URGENTISIMO, alfombras, bargueños, cuadros, relojes sobremesa, imperio, isabelino, vitrinas, lámparas, comedor económico, saloncito dorado. Calle Recoletos, 4. (3)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 8. Barquillo, 27. (18)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

MAGNIFICOS muebles de arte. Despacho español, tresillo, comedor, porcelanas, arañas, cuadros, otros. Farmacia, 12. (2)

PLAZOS, 20 meses, sin fiador, muebles, camas, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (2)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

MUEBLES, camas baratísimas. Ruiz. Luna, 22, portada naranja. (8)

PARTICULAR vende muebles, objetos de época. Lagasca, 24. (16)

VISITAD la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos cubistas, 375; con lunas, 300; regias alcobas completas, 750; camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31, esquina Juan Austria. (8)

VENDO alcoba, despacho modernos. Goya, 24. (8)

ALMONEDA particular. Recibimiento, comedor, alcoba y demás enseres del piso. Juan de Austria, 2, bajo derecha. (10)

URGENTE viaje América obliga realizar mobiliario moderno, radio, tapices mejicanos, cacharros cocina, baño, colchones. Alcalá, 112, primero derecha. (V)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. (21)

ANTIGUEDADES, liquidación última semana, magnífica pianola, bargueños, relojes, curiosidades. Carrera San Jerónimo, 38. (11)

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles taller, precio económico. Teléfono 13346 (24)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos diariamente. Información: Príncipe 1. (V)

GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

CHALET, todo confort, Chamartín. 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

PISOS desalquilados, muchísimos, diariamente, información garantizada, todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

INTERIOR, 65; ático, 85. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)

COLINDANDO plaza Callao amplísimo exterior, confort, apropiado oficinas, pensiones, 425. Miguel Moya, 4. (2)

CUARTO todo confort, espléndidas luces, nueve balcones, alquiler moderado. Serrano, 110. (2)

EXTERIOR, cinco grandes piezas, baño, 25 duros. María Molina, 26, esquina Velázquez. (3)

ALQUILO nave con patio, cabida ocho camionetas. Cerro Plata. Valeria, 1. Señor Amores. (7)

EXTERIOR, soleado, baño. Caravaca, 6, junto mercado Lavapiés. (A)

PRECIOSO cuarto 14 duros. Bretón Herreros, 20. (2)

PARA depósito, industria, almacén, alquílase edificio con vivienda. Canarias, 7. (10)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

NAVES, vivienda. General Castaños, 15: 3 a 5. Señor Martín. (A)

ALQUILO grandes tiendas, con sótanos. Fernando Católico, 72. (2)

TIENDA, dos huecos, pequeña vivienda, 26 duros. Príncipe Vergara, 93. (6)

PRECIOSO cuarto, once piezas, tres fachadas, todo luz. Carmen, 6. (16)

TIENDA espaciosa con vivienda, precio rebajadísimo. Claudio Coello, 16. (16)

EXTRANJERO desea primeros marzo cuarto todo confort, tres habitaciones grandes, tres-cuatro menores, baño, calefacción, buena situación, renta hasta trescientas. Escribid: Rex. 518. Pi Margall, 7. (4)

ALQUILO almacén, industria. Ercilla, 44 moderno: 11 a 3. Teléfono 71229. Juanelo, 20. (2)

LOCAL 24 metros fondo 3,3 ancho, un hueco muy amplio, 325. Príncipe Vergara, 22, próximo Goya. (T)

HOTEL amueblado Parque Metropolitano. Brisa, 6. Teléfono 43462. (T)

DOS áticos, 4 habitaciones, cuarto de baño, cocina, hall, terraza, calefacción central, gas, todo confort, 30 y 35 duros. Bravo Murillo, 25. (T)

VILLA Elvira. Parque Metropolitano. Olivos, 17. Todos adelantos, garage, jardín, sanísima situación. Verlo: cuatro-seis tarde. Teléfono 19517. (5)

INFORMACIONES pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (18)

HERMOSO piso céntrico, confortable Paseo del Prado, 12. (18)

AZOTEA, junto Gran Vía, todo confort, matrimonio. Reyes, 23. (V)

CASA nueva, alquilo cuartos, 48 duros; gran confort. Narváez, 24. Próximo "Metro" Goya. (V)

AUTOMOVILES

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

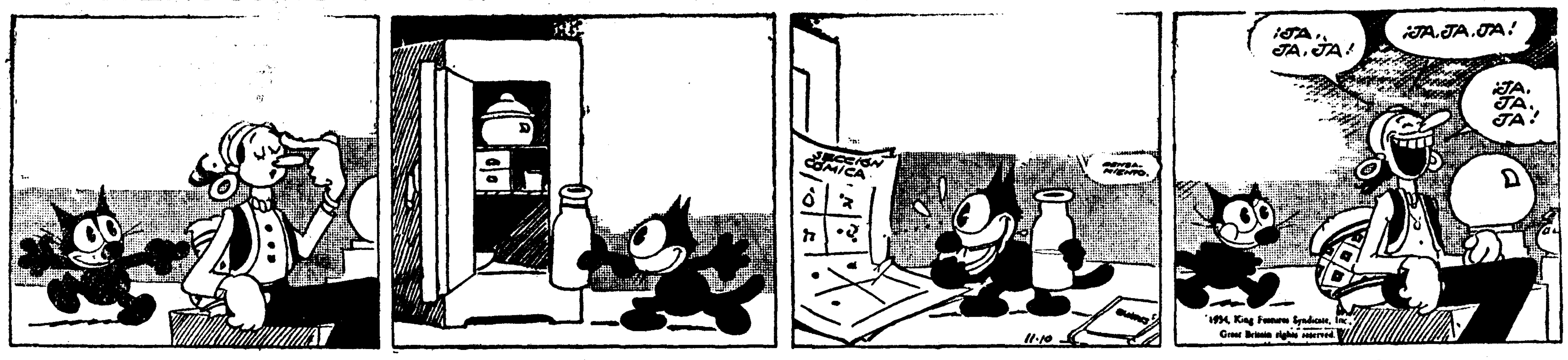

—A lo mejor es verdad que sabe lo que preciso, y por si es así, cada vez que coma pensaré en otra cosa.

—¡Qué gracioso es el payaso! Cada vez que lo veo, me caigo de risa.

—También esto tiene mucha gracia...

—¡¡Será tonta la clarividente ésta!! Se ha tragado la píldora.

GER fue siempre el automóvil económico de mayor calidad. Hoy es también más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

ERANZA conducción automóviles, Coco, carnets, todo 99 pesetas. Escuela automovilistas Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

MATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid, Génova, 4. Envíos provincias. (V)

MOUTH 48.000; Chrysler 75, siete plazas, Ford, otros. Serrano, 55, patio. (T)

AMOS carnet por 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (4)

DEMIA Americana. Conducción, mecánica, todo 100 pesetas. General Pardiñas, 89. (5)

ILER automóviles nuevos, sin chóferes, dos pesetas hora. Sánchez Bustillo, (Puerta Atocha) (teléfono 74000); Doctor Castelo, 20 (61598); Garage Andalucía, Torrijos, 20 (61261). (7)

SISIMOS automóviles bodas, abonos, ...es a 0,40 kilómetro. Sánchez Bustillo. (7)

ICULAR vende Nash, seminuevo, ... plazas, matrícula 38.270, equipado, ruedas nuevas, en 4.000 pesetas. Llamad al 43444. (T)

ARD, seminuevo, barato. Garage Co... Alcántara, 28. (T)

... ocho cilindros, inmejorable. Garage ...sa. Alcántara, 28. (T)

ROLET baratísimo. Villamagna, 8. (T)

ON USA. Vendemos barato. Francisco Pascal. Pi Margall, 9. Teléfono 19277. (9)

NO coche moderno, también medio... barato. Teléfono 53503. (T)

NETS, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Código, mecánica. Marqués Zafra, 18. (5)

ICULAR vende Ford, ruedas superconfort, o cambiaría por coche pequeño moderno. Calle Delicias, 26. (T)

CALZADOS

ATOS descanso; señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

ADOS goma, sport, inmejorables, reparaciones calzados goma; arréglanse bolsas goma e impermeables. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CONSULTAS

AREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, tres-nueve. (18)

ACIONES prontas, alivio inmediato. ...éreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

RAZO, matriz. Doctor especialista. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

CA acreditada. Tratamientos serios. ...reo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. ...carral, 59, entrada Emilio Menéndez ...rés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

COMADRONAS

CEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 3. (20)

TOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

TOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

UISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

FESORA partos, consulta faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

NA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

ELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

ELES González. Consulta, hospedaje. Contesto provincias. Jerónimo Quintana, 2. (5)

FESORA partos, consulta embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo. (T)

RAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

CION García. Consulta, hospedaje autorizado. Contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

NIA, antigua comadrona. Consulta ... Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

RIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

TORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

HAJAS, papeletas Monte. Casa Popular ... mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

HAJAS, papeletas del Monte. Paga más ... nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

MPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

JES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 52776. Adolfo. (3)

PORTANTISIMO. Compro mobiliarios, pianos, ropas, porcelanas, libros, plata, condecoraciones. Hidalgo. 74330. (T)

MPRO máquinas escribir, multicopistas, sumadoras, calculadoras, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 4. (9)

MPRO máquinas escribir usadas. García. Pérez Galdós, 9. (T)

EBLES, objetos, pisos, voy rápido. Par... ...as, 17. Teléfono 52816. (5)

MPRO muebles, máquinas coser, escritorios, porcelanas. Teléfono 33746. (5)

Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

Compran bibliotecas, Espasas, toda clase de libros. Teléfono 46348. (T)

MPRO casa hipotecada Banco, buena renta. Reina, 29: once-una. Sin intermediarios. (16)

HAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

MPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

AGO oro ley 5,70 gramo y fino 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Roldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

UEBLES, alhajas oro, papeletas Monte, ropas, pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

GAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. (21)

COMPRO libros todas clases bibliotecas, enciclopedia Espasa. Pago espléndidamente. 47869. (4)

DENTISTAS

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 32. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

DANIEL Martínez. Fernando VI, 19, primero. Teléfono 41380. (8)

DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta de Magdalena, 28, a Alcalá, 22, primero (junto al cine Alkázar). Teléfono 11536. Dentaduras completas sin paladar. (21)

ENSEÑANZAS

CARRERA comercio y bachillerato, clases especiales. Ramos. Hortaleza, 110. (2)

... pesetas clase diaria, corte, confección, concédese título, métodos modernísimos. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

SEÑORITAS, aprendan corte, confección dos meses. Lope Rueda, 10, entresuelo. (T)

CONTABILIDAD, cálculos, correspondencia, clases domicilio, profesor 20 años práctica. General Pardiñas, 87, segundo izquierda. (T)

INGLES. Enseñanza rápida, práctica, eficaz, facilitándose grandemente estudios. Profesor Wolseley. Marqués Cubas, 25. (4)

PROFESOR Doblas. Clases domicilio guitarra, música. Teléfono 49269. (3)

FRANCES, inglés. Primero de marzo, cursos prácticos de tres meses. Adelantados, principiantes, 25 pesetas. Inscripción de 3 a 8. Idiomas, Peligros, 4. (T)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (18)

TODO estudiante debe saber Taquigrafía García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha F. Estrada. (10)

"SINASPO". Nuevo método para enseñar idiomas. Alemán en un mes. Librería Nacional y Extranjera. (2)

PARISINA, lecciones económicas, francés, alemán. Hermosilla, 63. Teléfono 50171. (T)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

ENFERMOS gripe. Jarabe Bronco-Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias. (2)

UNAS gotas Iodasa Bellot en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (22)

FILATELIA

COMPRO todo su valor sellos, colecciones, cartas antiguas. Maraver. Costanilla Angeles, 13, bajo. Madrid. Teléfono 21299. (2)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de Carnaval, niños, bodas, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2)

FOTOGRAFIA industrial, preparación catálogos, trabajos color. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

FINCAS

Compra-venta

VENTA San Fernando, 170 fanegas a 300 pesetas. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

ALQUILO precioso hotel, tres pisos, con, sin muebles. Razón el mismo tres-seis. José Marañón, 14. (3)

VENDO hotel estación Pozuelo. Santa Brígida, 13. Freígero: 2 a 4. (A)

VENDO solar 11.100 pies, Maldonado esquina Castelló. Teléfono 11.770. Diez a once. (A)

SOLAR, Hermosilla, 3. Mediodía, Poniente. Señor Sánchez Blanes. Augusto Figueroa, 4. (2)

VENDO hotel dos plantas, 9 habitaciones, servicios con cuarto baño, patio, jardín, garage (Dehesa Villa); tranvía puerta. Pesetas 32.000, facilidades pago. 2-4. Teléfono 32272. (2)

VENDO casa nueva, Mediodía, centro Chamberí, sólo tiene cuartos exteriores, renta 46.750, vendo 465 mil pesetas, deducir Banco. Chinchilla, 7: de 7 a 8. (T)

VENDO solar barato, Guindalera, 5.900 pies, próximo tranvía, "Metro". Ayala, 61, carbonería. (T)

HOTEL paseo Rosales. Todo confort, Garage, vendo suma urgencia, 50.000 duros. Escribid: Apartado 9.081. Madrid. (2)

COMPRO, vendo, administro fincas rústicas, urbanas. Fuencarral, 143. García. (3)

EN Portugal, a dos horas de Lisboa y con fáciles comunicaciones, véndese una finca de 100 hectáreas de extensión y 50 dedicadas a labradío, con agua propia y de río, posee 2.000 olivos, pinares, alcornoques, chopos y árboles frutales de todas clases, tiene magnífica casa, molino aceitero y varias dependencias propias para una gran explotación agrícola y pecuaria, precio muy ventajoso, con facilidades de pago. Para informes: don Francisco Miranda. Crucifixio, 68, segundo. Lisboa. (7)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CASA esquina, renta 14.400 pesetas, véndese 125.000. Teléfono 72141; once-una. (T)

ALQUILO hotel nuevo, cuarto baño, etc., en Pozuelo (colonia de San José). Razón: teléfono 17963. (T)

VENDESE casa 155.000 buenísimas condiciones pago. Espartinas, 7: tardes. (18)

CASA céntrica al lado Puerta Sol, muy comercial, mucha fachada, renta 32.000 pesetas, alquileres bajos, precio 90.000 duros, facilidades pago. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

PROPIETARIO vende casas nuevas, totalmente alquiladas, ocho por ciento libre, desde 165.000 hasta 750.000 pesetas. Absténganse intermediarios. Alcalá Zamora, 48. Administración. Horas 4 a 5. (6)

VENDO pequeña finca rústica cerca Madrid. Teléfono 55883. (T)

OCASION. Vendo casa Cava Alta, 30.000 pesetas. 19498. (3)

VENDO casa calle más comercial primer orden, muy céntrica, esquina, 5.000 pies, capitalizada 7 libre, precio 60.000 duros. Escribid: Núñez. Glorieta Bilbao, 3. Estanco. (8)

VENDO casa calle Goya, orientada Mediodía, precio 450.000 pesetas, capitalizada 8 libre. Escribid: Apartado Correos 10.057. (8)

HERMOSO hotel en lo mejor Prosperidad 40.000 pies, propio sanatorio o colegio, se vende o alquila. Calle Mayor, 26. Peletería. (7)

PISOS. Vendo cuatro en la calle de Recoletos, al Mediodía, cada piso constituye toda la planta, muy capaces y confort. Valverde, 8, segundo izquierda. Señor San Miguel. (10)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, 5 pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

HAGO previas rápidamente sin intermediarios. Fuencarral, 15, primero; cinco-siete. (2)

AL seis anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero: diez-tres. Señor Ortuño. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal (16)

GRATIS indicamos habitaciones, pensiones, todos precios, ahorrándole molestias. Internacional. Príncipe, 1. (V)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

PENSION Santa Ana. Estables, 10 pesetas. Zurbano, 8. (18)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, desde 5 pesetas, teléfono. Fuentes, 5, principal. (18)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)

PENSION Maripol. Espléndidas habitaciones, matrimonios, amigos, precios moderados. Dato, 23. (2)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

KINOS. Magnífica habitación independiente, económica, matrimonio, señoras, derecho cocina, ascensor, teléfono, hall recibir. Santa Engracia, 5, entresuelo (junto plaza Santa Bárbara). (T)

HABITACION, dos amigos, otra soleada. Preciados, 29, segundo. (2)

PENSION completa, 6 pesetas, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha. (3)

FAMILIA médica, casa soleada, admitiría enferma o niños. Teléfono 19498. (3)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

ESTABLES, 5 pesetas; pensión completa. Teléfono 19969. (5)

PENSION Rua. Magníficas habitaciones, calefacción, aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 8. (5)

GRAN Vía. Habitación exterior, matrimonio estable, económico. Teléfono 21895. (V)

PENSION Edel. Desde seis pesetas, baño incluido, buena, abundante comida. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postres, 1,70; habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (7)

PENSION selecta, situación, cocina sanísimas, confort, quietud, sol, aire, espacioso jardín, teléfono, Tranvía 3. Serrano, 115. Hotel. (T)

PENSION El Grao. Exteriores, aguas corrientes, calefacción, precios reducidos. Preciados, 11. (18)

ESTUDIANTES, estables, edificio moderno, pensión desde 6,25, dos; individual, 6,75; calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

CASA seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

ALCOBA soleada, confort, recién construida. Castelló, 56, segundo D. (T)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (18)

PENSION Hernando. Completa, seis, siete pesetas, comida vasca, baño, calefacción, teléfono, ascensor. Romanones, 11. (18)

KINOS. Magnífica habitación independiente, económica, matrimonio, señoras, derecho cocina, ascensor, teléfono, hall recibir. Santa Engracia, 5, entresuelo (junto plaza Santa Bárbara). (T)

HABITACION calefacción, cuarto baño. Abada, 19, principal izquierda. (4)

CONFORTABLE gabinete, único. Teléfono 57391. (2)

CEDESE habitación confort, barrio Argüelles. 44041. (18)

HERMOSA habitación, dos amigos. Dato, 10, tercero 2. (18)

PARTICULAR verdad, alquilo bonita, elegante habitación, sólo dormir. Calle Carretas. Teléfono 21606. (V)

GABINETE, alcoba exterior, confort, con comida. San Jerónimo, 19, segundo. (A)

PENSION honorable desde 6 pesetas. Sacramento, 6. (A)

CONFORTABLE dormitorio, con, sin. Dato, 10, primero 2. (18)

NECESITAN dos amigos casa seria, abundante comida, teléfono, baño, 7 pesetas completa. J. A. Santa Ana, 17, segundo. (A)

FAMILIA vascongada, católica, alquilaría habitación, trato esmeradísimo. Rodríguez San Pedro, 60. (T)

PARTICULAR desea dos amigos, exterior, 6,50, confort. Castelló, 35, cuarto izquierda. (4)

PENSION Abella. Todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

PARTICULAR, matrimonio, baño. San Onofre, 5, segundo centro. (3)

PARTICULAR, dos, tres estables. Victoria, 3, tercero izquierda. (16)

GRAN Vía. En familia tomaría uno, dos estables. Teléfono 26797. (V)

FAMILIA honorable alquila magnífica habitación exterior, para dos amigos, empleados, opositores, confort, trato esmerado. Cuesta Santo Domingo, 4. Señor Parra. (8)

PENSION Pili. Fuencarral, 19, segundo. Tres platos, vino, postres, habitaciones exteriores, calefacción, baño, teléfono, ropa, cinco pesetas. (4)

FALCON lujoso, exterior, matrimonio, calefacción central. Santa Engracia, 5. (T)

PARTICULAR alquila habitación confort. General Pardiñas, 32, segundo 78. (T)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas, ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

HABITACION, con, sin, teléfono, calefacción, baño, ascensor (Argüelles). Cárceles, 13, portería. (2)

HABITACION exterior, con, amigos, familias distinguidas, calefacción. Andrés Mellado, 21, entresuelo derecha. (2)

CONFORTABILISIMAS habitaciones estables. Concepción Arenal, 3, quinto derecha. (2)

ESTABLE, habitaciones balcón, 50 pesetas, Mayor, 41, primero izquierda. (2)

EN familia, huésped estable, casa confort. Larra, 9, tercero centro. (2)

PENSION Maripol. Espléndidas habitaciones, soleadas, matrimonios, amigos, precios económicos. Dato, 23. (2)

HABITACIONES espaciosas, confortabilísimas; terraza. Marqués Valdeiglesias, 1, cuarto. (E)

PENSION Arenal. Confort, seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

FAMILIA católica admitiría estables, cinco pesetas, céntrica, todo confort. Teléfono 23516. (A)

MAYOR, 14, tercero. Matrimonios, amigos, ascensor. Teléfono 24284. (2)

CEDO exterior, confort, céntrico, sin, casa nueva. 77743. ("Metro" Antón Martín.) (T)

PISITO amueblado, todo confort económico. Castelló, 42, principal. (T)

FAMILIA honorable cede habitación confort, a empleado. Teléfono 40483. (T)

FAMILIA honorable desea estables, confort, teléfono. Príncipe Vergara, 30, segundo derecha. (T)

PENSION Gran Vía, espléndida, lujosa, soleadísima habitación, máximo confort, tres amigos, siete pesetas; matrimonio, ocho. Avenida Dato, 23, cuarto. (18)

ALQUILO habitación exterior, económica, señorita, caballero. Bola, 13, segundo derecha. (5)

HUESPED estable se desea, todo confort, teléfono, calefacción. 61695. (18)

GRATUITAMENTE informamos hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (18)

FAMILIA honorable cede habitación, calefacción, teléfono; persona formal. San Bernardo, 112, tercero derecha. (V)

MIAMI. Pensión confort, aguas corrientes, económico. Hortaleza, 3, primero. (A)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (T)

PARTICULAR, pensión todo confort. General Arrando, 10, tercero centro. (T)

HUESPED estable se desea habitación confort. Larra, 15, tercero derecha. (16)

ARGUELLES. Gran confort, estilo moderno, dos, tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha, esquina Gaztambide. (3)

GABINETE exterior, confort, matrimonio, dos amigos. Alcalá, 94, primero derecha, escalera izquierda. (18)

JUSTO. Jardines, 21. Comidas, 1,50, cuatro platos abundantes. (3)

PENSION. Magníficas habitaciones, exteriores, sol todo el día. Plaza Callao, 4 (Gran Vía). Palacio Prensa. (9)

ESPLENDIDA habitación exterior, aguas corrientes, calefacción central, baño, teléfono, con, sin. Peñalver, 14, principal izquierda. (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales sueltas, figurines, patrones. "La Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

ALQUILAMOS máquinas escribir nuevas. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, segundo. (2)

PROPAGANDISTAS. Sermones voladores, 0,70 centenar. Autores: Jesuitas. Pidanse: Bilbao. Apartado 73. (T)

LIBROS, bibliotecas, todas clases, compro a particulares. Teléfono 13945. (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 4. Avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73364. En esta sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos. (3)

MAQUINAS

1.000 máquinas de escribir, coser, ocasión verdad, a mitad de precio. Quien bien se administra no compra a plazos. Leganitos, 1. Veguillas. (20)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (6)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS Singer, industriales, desde 35 pesetas, reparaciones económicas. Apodaca, 6. Teléfono 24943. (8)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

ALQUILAMOS máquinas escribir nuevas. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, segundo. (2)

MOTORES aceites pesados, motores gasolina, grupos, etc., motores marinos, motores gas pobre, alternadores, electromotores, sierra cinta, arados para tractores, todo disponible Madrid, precios baratísimos. Guillermo Herrera. Plaza Canalejas, 5. Teléfono 17328. Madrid. (3)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MAGNIFICA modista, confección esmeradísima. Vestidos y abrigos. Hechura desde 15 pesetas. Montera, 47, segundo izquierda. Teléfono 14977. (T)

TERESA. Vestidos fantasía, trajes chaqueta; hechuras, 20 pesetas. Manuel Becerra, 2. (2)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos. Marqués Cubas, 3. Se admiten géneros. (5)

MODISTA de San Sebastián. Confecciona veinticuatro horas, especialidad trajes noche. Abada, 23, junto cine Avenida. Teléfono 21387. (18)

MODISTA, vestidos, 10; abrigos, 12. Teléfono 73668. (8)

TERESA. Vestidos fantasía, trajes chaqueta; hechuras, 20 pesetas. Manuel Becerra, 2. (2)

PELETERIA, confección, renares, desde 40 pesetas. Renardinas. Teñimos. Bola, 13. (3)

MODISTA económica, corta, prepara, enseña corte, domicilio. Cuesta Santo Domingo, 10. (5)

HECHURA vestidos, desde 15 pesetas, enseñanza corte, patrones. Bravo Murillo, 11, entresuelo izquierda. (8)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 121.935, por "Mejoras en los compensadores". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.880, por "Un procedimiento para disminuir el contenido líquido de sustancias que contienen muchos cuerpos capilares". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 94.695, por "Una cámara fotográfica para aeroplanos". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

EL propietario de la patente de invención número 125.784, por "Mejoras en edificaciones: cuyos elementos constitutivos se fabrican en la fábrica y se ensamblan o montan al efectuar la obra", concedería licencia de explotación para la misma. Diríjanse al Negociado de Patentes y Marcas. Madrid. (23)

PELUQUERIAS

OFRECESE ayudanta peluquera, sabiendo manos, cejas, marcel y permanente. Teléfono 43746. (8)

ONDULACIONES marcel, una cincuenta, domicilio. Felisa. Teléfono 71147. (A)

PRESTAMOS

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

ACEPTARIA en letras tres mil pesetas, a tres meses fecha, solvencia. (Usureros no.) Apartado 6.012. (T)

PARTICULAR ofrece capital para hipotecas, usufructos, nudas propiedades. Absténganse intermediarios. Escriban: Carretas, 3. Continental. Señor Bernabé. (V)

RADIOTELEFONIA

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez, economía. Vivomir. Alcalá, 67. (3)

RADIO, reparaciones garantizadas por ingenieros especializados; rapidez, perfección, economía. Martín Mayor. Goya, 77. Teléfono 59171. (3)

RADIOS toda onda, corriente universal, seis válvulas, todas las mejores marcas, 395 pesetas, precio único. Isoc. Peligros, 7, principal. (3)

MAGNIFICOS aparatos desde 60 pesetas. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

SUPERHETERODINO Ultramar, nueve tubos, toda onda, 575 pesetas. Montera, 29. Teléfono 13300. (6)

CONSTRUCTORES, aficionados, compro partidas radio, accesorios, fornituras, auriculares. Teléfono 75993. Puente. (7)

REPARACION garantizada todas marcas, expertos radiotécnicos, precios económicos. Teléfono 20126. (3)

SASTRERIAS

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

OFICINA importante, seria, admitiría medio día empleado activo, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 10.014. Madrid. (9)

NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente, llamando teléfono: 16279. Palma, 7. (8)

SOCIEDAD con inmejorables asuntos ferrocarriles, Estado, servicios públicos, utilidad general, gran porvenir y beneficios, admite partícipes activos aporten 10.000 a 100.000 pesetas, garantizadas. Escribid: DEBATE número 48.267. (T)

NECESITASE chica para todo, sabiendo cocina, dispuesta, muy limpia e informada. Calle Martí, 5. Hotel (entrada por Montesa). (2)

PRECISASE francesa católica pasar tres meses aldea Extremadura, acompañar familia, buen trato, sólo conversación, pretensiones modestas. Fortuny, 3 (portería). (6)

NECESITASE cocinera, informarán: Calle Feijóo, 2, portería. (T)

NECESITAMOS agentes con clientela entre todos los ramos del comercio e industria, asunto serio, compatible con otras actividades, pudiéndose sacar buenos ingresos. Carrera San Jerónimo, 5: de 4 a 6. (16)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (V)

NECESITO buena doncella y cocinera y para todo. Duque Sexto, 14. (23)

AGENCIA Informes necesita corredores venta carnets. De tres a cinco. Plaza Matute, 13. (T)

SEÑORITAS, artículo fácil venta. Presentarse de 6 a 7. Plaza Matute, 13. (T)

NECESITANSE señoritas hagan labor fina de punto. Presentar muestras de 10 a 1. Alcántara, 54. (T)

AFICIONADOS cinematográficos que deseen buen porvenir, escriban: Cinematográfica Nacional. Aranjuez. (6)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (18)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

Demandas

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

ELECTRICISTA económico, instalaciones, montajes, se reciben avisos: teléfono 41392. (T)

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrécese, garantías efectivas, responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)

AMA cría montañesa. Lista, 26, bajo derecha. (T)

ADMINISTRACION fincas, bienes, secretaría, análogo, solvencias, garantías. Escribid: DEBATE número 50.186. (T)

SEÑORITA francesa busca colocación mañana o tarde. Escribid: DEBATE número 48.111. (T)

SE ofrece señora cuidar enfermos noche, terminando carrera practicante, mucha práctica, buenos informes. Teléfono 44441. (T)

MANICURA, sólo señoras, servicio económico, domicilio. Teléfono 61620. (V)

BUEN contable, organizador, seriamente informado, ofrécese. Morlanes. Fernández los Ríos, 71. (V)

OFRECESE doncella, chica todo, informadas. Teléfono 44523. (5)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. (T)

OFRECESE joven contabilidad, mecanografía, francés, pocas pretensiones. Teléfono 53698. (T)

OFRECESE portero informadísimo. Teléfono 24249. (T)

ABOGADO católico, nobleza, capital propio, todo género informes, ofrécese, administración fincas, capitales, gerencia, asesoría, 5 a 7 tarde. Teléfono 55788. (T)

SE ofrece cocinera. Goya, 19. "Cafés Tívoli". (T)

INGLESA ofrécese mayores, interna, o lecciones. Escribid: DEBATE número 48.152. (T)

OFRECESE ama seca, informada. Teléfono 50985. (T)

OFRECESE para doncella, cuidar señora o niños, buenísimos informes. Valentina Núñez. Toledo, 106. (7)

MUCHACHA para niños, informada, necesítase. Colegiata, 13, segundo derecha. (A)

FACILITAMOS cocineras, doncellas, chicas para todo, hoteles, pensiones, al momento, todo gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (8)

CHICO toda confianza ofrécese ayuda cámara. Escribid: Clemente. Pizarro, 24, principal derecha. (8)

MATRIMONIO sin hijos, 31 años, informadísimo, se ofrece desinteresadamente para porteros. Isabel. Almagro, 44. Embajada de Bélgica. (8)

PERSONA honorable, informadísima, ofrécese administrador, secretario, oficinas, cargo confianza, amplios conocimientos oficinas, sólidas garantías. Teléfono 49054. (4)

PINTO portadas, rótulos, habitaciones garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 44748. (T)

PARA Bancos u oficinas se ofrecen dos jóvenes de 17 y 18 años, bien impuestos de contabilidad, mecanografía y francés. Diríjanse: Casa Editorial Hernando. Quintana, 31. Madrid. (T)

JOVEN inglés, diplomado Oxford, deseo colocación en una familia española, por cambio idioma. Referencias: 159, Woodstoch. Oxford. (T)

TAPICERIA. Trabajo esmerado, precios económicos. Claudio Coello, 59. Taller. (T)

OFRECESE mujer joven, formal, para limpieza de oficinas o cosa análoga. Goya, 49. Rosa. (T)

PRACTICANTE Medicina desea trabajo. Informes: Marqués Leganés, 5, segundo derecha. (5)

OFRECESE señorita educada acompañar niños, señoritas. Preciados, 33. 13603. (18)

COSTURERA blanco, domicilio, sabiendo tapicería. Serrano, 25. Protección. (A)

TRASPASOS

TRASPASO pensiones. Dos confortabilísimas, modernas, siete años, acreditadas, 6.750 pesetas, y otra 8.750. Miguel Moya, 6, segundo. (3)

TRASPASASE negocio gran rendimiento 30.000 duros, enfermedad. Príncipe, 14. Villoria. (3)

POR no poderlo atender traspásase almacén aceites. Razón: Núñez Balboa, 10 (tienda). (18)

CEDO pensión valor muebles. Fuencarral, 15. Señora Sampert. (2)

TRASPASO Residencia Hogar señoritas, inmejorables condiciones, ausentarme. Pavía, 2. (18)

TRASPASASE tienda, mejor sitio Madrid, propia bar, zapatería. Teléfono 16061. (V)

GRANJA acreditadísima, cunicultura, avicultura, 12 kilómetros Madrid, traspaso, viviendas, huerta magnífica, electricidad. Apartado 13.001. Madrid. (3)

TRASPASO urgentemente en Madrid y San Sebastián importantes institutos belleza, con espléndidos salones de peluquería señoras, magníficas instalaciones, sitios inmejorables, acreditadísimos. Razón: Leganitos, 44. Madrid. (T)

TRASPASASE establecimiento gran rendimiento, insuperables condiciones. Príncipe, 14. Villoria. (3)

TRASPASO tienda, 600. Razón: Alberto Aguilera, 35. Zapatería. (T)

VERDADERA ocasión traspásase distinguida pensión, lujosamente amueblada, sin intermediarios. Informarán: tel. 36735. (T)

TRASPASO magnífico bar, sitio céntrico, amplio local por sólo coste instalación. Informarán 2 a 8. Teléfono 13720. (T)

2.000 colegio, academia, muchísimos alumnos. Fransan. Carretas, 3. Continental. (A)

OCASION. Marcharme extranjero traspaso tienda instalada, calle estupenda, muchísima venta. Barquillo, 32. (18)

AMPLIO local 240 metros cuadrados, 100 pasos Puerta Sol. Navarro Viriato, 13: de 2 a 3. (18)

NEGOCIO bonito gran utilidad, seguridad completa, necesita socio pequeño capital para ampliarlo o traspaso, fácil desenvolvimiento. Informes: teléfono 11834. (18)

LOCAL céntrico moderna instalación. López. Teléfono 52035. (T)

VARIOS

SEÑORAS: arreglo, tiño todos los bolsillos. Manuel Sánchez. Príncipe, 1 (fábrica). (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

ENFERMOS crónicos. Sensacional descubrimiento científico. Todos podéis curaros por los Rayos Cósmicos. Consultorio médico por correspondencia. Deseamos representantes Circuitos oscilantes hertzianos. Jesús del Valle, 10. Madrid. (6)

EBANISTA, barnizador, económico, reformo, construyo muebles. Teléfono 42165. (T)

AGENCIA relaciones. Raimundo Lulio, 4, primero derecha. Teléfono 40516. (5)

CON 5.000 pesetas, administrándolas interesado, vivirá de rentas. Fuencarral, 143. García. (3)

MODISTA enseña corte, confección, sin método. Disfraces, desde siete pesetas. Apodaca, 13. (V)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

ACUCHILLADO, encerado, a 0,70 metro cuadrado. Teléfono 36991. (E)

BAULES, maletas, cajas viajantes, para modistas, sombrereras, construyo, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

NEGOCIO en marcha, fácil, propio señoritas, costó 10.000, cedo 7.000. Escribid: "Ocasión". Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

NEGOCIO propaganda y reclamo, establecido con participación imprenta, traspásase buenas condiciones. Escribid: 514. Pi Margall, 7. (4)

CINES Pathé Baby, Kodak, compro, vendo; alquilamos películas. Malasaña, 19. 47420. (5)

MARAVILLOSO método para hombres, usted puede andar 35 kilómetros por hora sin cansarse, es muy fácil hacerlo. Precio de este secreto, 3 pesetas envío contra reembolso. Pedidos: A. Uña. Santa Marta de Tera-Arriba (Zamora). (18)

PESCADORES, el arte de pescar con nuestros atractivos y las nuevas moscas mágicas para las truchas. Pidan catálogo gratis. A. Uña. Santa Marta de Tera-Arriba (Zamora). (18)

VENTAS

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

CAMAS cromadas, inoxidables, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CAMAS, las mejores y más baratas; del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

LIQUIDAMOS platos, loza fina, surtidos, a 4,85 pesetas docena. Cristalerías finas, colores surtidos, a 4,85 pesetas. Valencia, 26. (4)

PIANOS, autopianos garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

BASE. Tasmanis, 0,50; liebres negras, 4,50; guanacos legítimos, 35. Cava Baja, 16. "Italianos". (7)

BILLARES automáticos de Mapa "Jin Saw", contado, plazos, alquiler. Otros modelos nuevos, cincuenta pesetas mensuales. Martín Mayor, Goya, 77. (3)

ALMACEN carbones detall "La Universal". Antracitas calefacciones, cocinas, salamandras, precios baratísimos, por toneladas importantes descuentos. Antracita inglesa, saco 40 kilos, 5,90; Fabero, 5,70; almendrilla, 4,90; astillas, 40 kilos, 4 pesetas. General Castaños, 15. Teléf. 33401. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

URGENTISIMO, por marcha, comedor, dormitorio, tresillo, despacho español, objetos varios. Velázquez, 27. (3)

LIQUIDACION magníficos gramófonos, cuarta parte de su precio. Arenal, 20. (3)

BODA deshecha, vendo alcoba. Cuesta Santo Domingo, 10, entresuelo derecha. (18)

SE vende hotel. Calle de Almansa, número 25 (Cuatro Caminos). Razón: Doctor Velasco, número 6, tercero. (T)

SEÑORA vende piano Gaveau, caoba, magnífico estado. Teléfono 57106. (E)

PARTICULAR vende barato comedor tallado, librería tallada, bargueño, olla cobre, vitrina, reloj inglés, todo antiguo. Reina, 29: once-una. Absténerse profesionales. (16)

VENDO camión Reo, 4 toneladas, o cambio por coche. Torrijos, 20. Garage Andalucía. (7)

GRAN biblioteca encuadernada, varias materias, se vende suelta. Piamonte, 4. (T)

VENDO, no admitiendo corredores, finca buenísima orientación, rentando 103.000 pesetas anuales, exenta de contribución en veinte años, construida hace cuatro años, tiene de valoración del Banco 1.300.000 pesetas, se daría próximamente por este valor, quedándose comprador hipoteca Banco. Diríjanse: Apartado de Correos 10.095. (T)

RADIO Kadette universal, dos lámparas, extranjero, 50 pesetas. Torrijos, 39, tercero centro derecha: 7-9 noche. (T)

COMEDOR suntuoso, sala imperio, despacho gótico: 3 a 6. Montalbán, 11. (T)

OCASION. Enciclopedia Espasa, seminueva, vendo. Fuencarral, 143. Señor García. (3)

ESTERAS, tapices, terciopelos baratísimos, felpillas coco para portales y autos. Hortaleza, 76, esquina Gravina. Tel. 14224. (18)

MANTON de Manila espléndido. Alonso Cano, 70, primero derecha: 11 a 4. (2)

PIANOS, pianolas, radios procedentes de cambio por nuestros aparatos, a precios baratísimos. Plazos, cambios. Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

TRESILLO sin estrenar a particulares. Isaac Peral, 12, principal derecha. (T)

VENDO hotel (Guindalera), construcción sólida, 45.000 pesetas. Informes: teléfono 49023. (A)

POLIGRAFO La Blanca, multicopista. Ventas garantizadas, prospectos. Moya Hermanos. Vitoria (España). (T)

BOTAS para el agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (esquina plaza Callao). (6)

PIANOS, precios baratísimos. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

¡¡SEÑORAS!! Sus bolsos los arregla, tiñe Aranda. Atocha, 35, primero (antes Colegiata, 8). (3)

TINTO fino, añejos, dulces, exquisitos. Serrano. Sandoval, 4. Teléfono 44400. (V)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

VENTA y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal). (18)

VENDO barato perros lobos seis meses. Ruiz, 3. (8)

500 canarios alemanes, profesores músicales, azules, blancos con moño negro, isabela oro, gris, plata, hembras igual color, desde 15 pesetas; perritos varias razas, baratísimos. Malasaña, 20. Pajarería. (8)

SELLOS, bonita colección moderna. Fuencarral, 62. Bar: cuatro a cinco. (T)

OCASION. Lote novillas primero, segundo parto. A. Iraola. Aranjuez. Teléfono 28-R. (T)

COCHE niño, seminuevo, véndese. Villalar, 3. (T)

PIANOS baratísimos, plazos; reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

DESPACHO roble, seminuevo, completo, ocasión. Pasaje Alhambra, 3. (2)

STILOGRAFICAS, gran surtido, marcas, punto oro, desde 6,50 composturas. Madrid Postal. Alcalá, 2. (2)

DORMITORIO, comedor, tresillo, modernos. Doctor Esquerdo, 11, cuarto derecha. (6)

LIQUIDACION magníficos gramófonos; son regalados. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

VENDO magnífico tresillo y máquina Singer. Castelló, 42. (T)

TRESILLO moderno, baratísimo, urgente, marchar fuera. Alcalá, 148. (T)

MOTIVO viaje sólo queda por vender lujosa cómoda Luis XVI, alcoba moderna, secretaire antiguo y algunos muebles sueltos. Teléfono 61846. (T)

VENDENSE mantillas grandes, blonda negra, económicas. Teléfono 56616. (5)

URGENTISIMO. Vendo cama reconocimiento, cristalería tallada. Belén, 10. (5)

VENDESE aspiradora muy económica. Rodríguez San Pedro, 63 moderno, tercero interior derecha. (18)

MESA billar y utensilios café véndense. Teléfono 53132. (V)

VIENA

PAN Viena integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croissants", tortelés. Viena Capellanes. Fuencarral, 122; Atocha, 89. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (2)

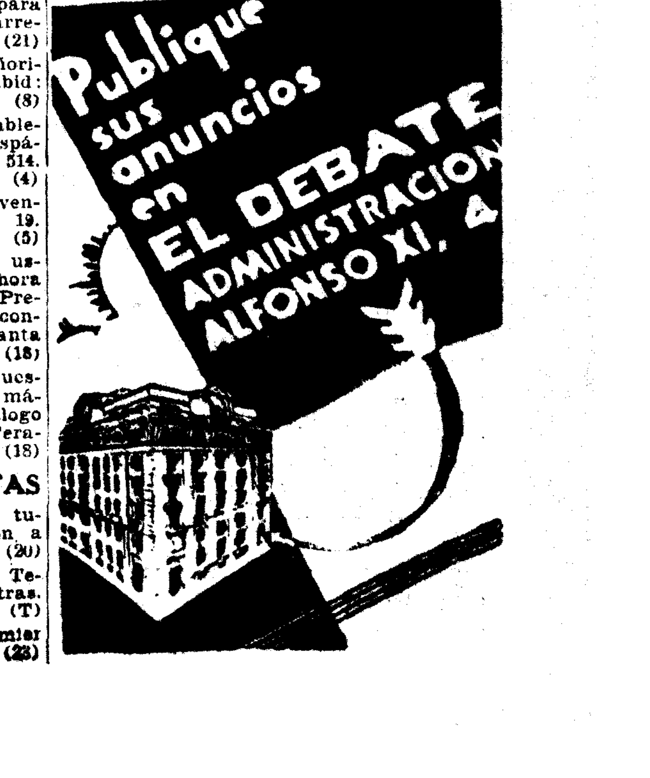

Madrid.--Año XXV.--Núm. 7.874 EL DEBATE Viernes 22 de febrero de 1935

El fanatismo de la impiedad

No se puede contener la indignación al leer en ciertos periódicos españoles, que «la culpa de lo que pasa en Méjico la tienen los mismos católicos; que su fanatismo violento obliga al Gobierno a dura represión; que la Iglesia pretende mantener privilegios anacrónicos e incita a los más fanáticos contra la fuerza pública; en resumen, que el Gobierno ha emprendido una especie de «kulturkampf», para acabar con el atraso y la injusticia social que la Iglesia mantiene.

También se hace responsables en parte a los católicos de los Estados Unidos, cuyos Caballeros de Colón han llevado sus quejas al Senado y al Parlamento de la protesta que va cundiendo en los medios oficiales de aquel país.

Ahora bien, los que tal dicen o escriben, fingen ignorar, porque no creemos que lo ignoren, que la mayoría de la población norteamericana es protestante, y que los hombres representativos de las diferentes confesiones, han hecho pública la más enérgica condenación de la política religiosa del Gobierno mejicano. Hasta los judíos que tienen en Norteamérica grandes sinagogas, se han unido a católicos y protestantes para obtener de la opinión pública, y aun del Estado, un movimiento enérgico en defensa de los católicos mejicanos.

Poco después de publicar los Obispos católicos la Pastoral de que dimos cuenta en estas columnas, apareció un «Manifiesto» de la «Conferencia Nacional de Judíos y Cristianos». Los nueve décimos de sus signatarios son protestantes y judíos; y no hacen otra cosa sino corroborar la denuncia y protesta de los Obispos católicos.

Por Navidad tuvo lugar en Brookling un mitin de varios miles de personas. Los oradores eran periodistas «religiosos», de publicaciones ajenas, y aun hostiles, a la Prensa católica. El doctor Landman, del «American Hebrew», y el doctor Clinchy, ministro protestante, fueron los más enérgicos en condenar la persecución de los católicos; el doctor Thorne, presidente de Hospital Metodista, propuso una conclusión, aprobada por aclamación unánime, en la cual se considera lo de Méjico como «un golpe terrible asestado, tanto a la religión como a la libertad humana».

La Prensa de todos los matices, menos la impía, claro está, siguió comentando la valiente Pastoral y condenando cada uno de los actos que el sistema mejicano produce cada día. «The Christian Century», periódico protestante de gran circulación entre todas las «denominaciones», después de confirmar y alabar la decisión de los Obispos, decía: «Nosotros defendemos no sólo la causa de la Iglesia católica, sino también la causa de la libertad humana para todas las naciones del mundo. Los protestantes de América tenemos que levantar nuestra voz en su defensa, como se han levantado voces católicas en Alemania para defender el protestantismo alemán contra la dominación del Estado».

"The Living Chunch", importante semanario "episcopaliano", denunciaba indignado "ese instinto del Gobierno mejicano de extirpar la religión", y rogaba a sus Obispos que protestasen contra "la persecución de nuestros hermanos cristianos de Méjico, persecución cuya realidad atestiguan, no sólo eclesiásticos católicos y protestantes, sino también todos los investigadores desapasionados".

Por mandato del "Consejo Federal de las Iglesias de Cristo en América", su secretario, Walter W. Van Kirk, dirigía por radio un llamamiento a protestantes y judíos de todos los Estados Unidos "para defender la libertad religiosa del pueblo mejicano". En el Canadá, la "Canadian Jervish Review" hacía eco al "American Hebrew"; "The Spokesman", de Sarisville, semanario judío; "The Brooklyn Jervish Examiner" y otros más, que sería pesado citar, se han unido en la protesta, incitando al Gobierno de los Estados Unidos "a defender los derechos de la conciencia humana, tiranizados en Méjico".

Para muestra ahí va un párrafo de "Brooklyn Jervish Examiner": "Al aplastar las escuelas de la Iglesia, el programa secularizador de Calles da un golpe fatal a la conciencia religiosa. Los sacerdotes católicos no sólo se mantienen en su derecho como seres humanos; es que deben, si son leales a sus convicciones, resistir a la tiránica enseñanza socialista o a cualquier otra doctrina que consideren contraria a su religión".

Uno de estos periódicos publicó la lista de sacerdotes permitidos por la ley en Méjico; y resultan 333 para catorce millones y medio de habitantes. Esto, dice, es "un sarcasmo que ninguna conciencia libre puede tolerar".

El Rabí doctor Sandmand, que hizo expresamente una visita a Méjico, decía en el mitin de Brooklyn: "Eso de que esta persecución se hace para promover el bienestar de los obreros, no es más que una "cortina de humo". "Como judío yo puedo hablar con la experiencia de los siglos; como americano, hablo de mi personal experiencia en Méjico. Lo que se propone el Gobierno mejicano lo ha condenado siempre la Historia como infame, cruel e inútil". "Nuestro interés ni es político ni económico; es espiritual en su amplio sentido y humanitario en su aspecto concreto; se refiere a los mismos fundamentos de la civilización occidental, que no puede subsistir y cumplir su destino donde se niega la libertad religiosa y los derechos de la conciencia".

No hace falta multiplicar estas citas; ya sabe el lector que se ha llegado a pedir una intervención diplomática por parte del Gobierno norteamericano; y se le han pedido explicaciones al embajador de los Estados Unidos en Méjico.

No son católicos ni tienen carácter religioso alguno, acaso no tienen religión, el "New York Times", el "Philadelphia Record", el "Detroit News", el "St. Paul Pioneer Press", el "Cincinnati Enquirer", el "St. Louis Globe-Democrat", el "Wáshington Star"; y otros de los más importantes periódicos de la nación, que han denunciado en sus editoriales la política antirreligiosa de Méjico, no por ser anticatólica, sino por atentatoria a la libertad de conciencia, que el mundo moderno ha conquistado después de tantas luchas y tanta sangre.

¿Se podrá decir, pues, que sólo se quejan los católicos y que el Arzobispo Ruiz y Flores es "un rebelde"? Cuando el "Spokesman" afirma que a los católicos se les trata en Méjico como a los judíos en Alemania, ¿se puede escribir que los católicos mejicanos son "fanáticos" y por eso el Gobierno tiene que someterlos a la ley? ¿Qué ley es esa que denuncian como execrable tiranía hombres tan ajenos al credo católico? Por otra parte, ¿es que los católicos son tan extranjeros en Méjico como los judíos en Alemania?

Por lo que respecta al Clero mejicano, protestantes y judíos han hecho también justicia a su lealtad, ciudadanía y sincera devoción. La realidad es que son "verdaderos mártires". Es un rabino judío, testigo presencial, el que lo dice. Y las cosas han llegado a tal extremo, que "el tener una religión en Méjico viene a ser así como tener un vicio infamante", asegura el mismo rabino.

No son, pues, los católicos "fanáticos" los que provocan las iras ateas del Gobierno socialista, sino esa racha de vesánica impiedad que ha trastornado las cabezas de ciertos gobernantes, como en Rusia. Y esa política opresora de la conciencia humana no la ha perdonado nunca la Historia.

Manuel GRAÑA

Empieza el proceso por el atentado contra Venizelos

ATENAS, 21.—Esta mañana ha comenzado a verse ante el Tribunal de esta capital, el proceso incoado contra los presuntos autores del atentado cometido contra el ex presidente del Consejo griego, señor Venizelos.

Como se recordará, el atentado, que, afortunadamente, no tuvo consecuencias graves para el famoso político griego, se cometió el día 6 de junio de 1933.

Concurso internacional de violinistas en Varsovia

VARSOVIA, 21.—Con motivo del centenario del nacimiento del célebre compositor Enrique Wieniawski, el día 3 de marzo comenzará en Varsovia un concurso internacional de violinistas, en el que podrán participar todos los artistas de ambos sexos hasta los treinta años.

Hasta ahora se han inscrito un centenar de artistas pertenecientes a numerosos países.

Tres muertos en Milán por la explosión de un obús

MILAN, 21.—Esta mañana fué encontrado, por varias personas, en un campo de Sandona de Piave, un obús.

Al quererle recoger, el obús hizo explosión, matando a tres personas e hiriendo gravemente a otras dos.

LAS COSAS, CLARAS, por K-HITO

—No estamos homogeneizados.
—¿Quién los homogeneizará?
—El homogeneizador que nos homogeneice buen homogeneizador será.

Buque italiano a pique en un abordaje

VENECIA, 21.—Se reciben noticias en esta ciudad anunciando que, a consecuencia de la niebla, han chocado, en el mar Tirreno, un barco de pasajeros italiano con otro yugoeslavo.

A consecuencia de la colisión se ha ido a pique el primero de dichos barcos, y se dice que tres de sus tripulantes han perecido.

Faltan detalles sobre el accidente.

EL PRINCIPE DE GALES EN BUDAPEST

BUDAPEST, 21.—Anoche, a las diez y diez, llegó a esta capital el príncipe de Gales.

El ilustre viajero realiza su excursión de riguroso incógnito.

LA HERENCIA DE CHOPIN

Hace ciento veinticinco años, el 22 de febrero de 1810, nacía Chopín en un pueblecito cerca de Varsovia, Zelazowa-Wola. Aquel niño precoz, enclenque y enfermizo, estaba destinado a crear una escuela pianística que, como piedra angular, sirviese de cimientos para construir toda una técnica. Marcaba la línea divisoria entre el piano de la época clásica, aún influenciado por el clave y la espineta. Mozart y Beethoven consiguieron sustraer la técnica pianística de los efectos especiales, pródigos en ornamentos, de un Scarlatti o de un Rameau.

FEDERICO CHOPIN

Pero había que dar el paso decisivo, y a ello fueron los románticos, con todo el impulso de la fé y del entusiasmo. Grandes innovaciones encontramos en la cincelada escritura de Mendelssohn; en el piano orquestal de Schumann, en el virtuosismo desenfrenado de Liszt; pero, por encima de ellos, brillan las concepciones de Chopín, porque no son obras escritas para piano, «es el piano mismo hecho música».

Chopín nació para el piano y, tanto sus ideas musicales como la realización de estas ideas, están fuera de otra posibilidad que no sea el teclado de un piano. Por esto, cada ensayo de Chopín para orquesta u otros instrumentos, es una catástrofe; por esto, aun dentro de la obra pianística, cuando requiere desarrollos o arquitectura al estilo de Beethoven, es siempre lamentable.

Al cumplir, en el día de hoy, ciento veinticinco años de su nacimiento, podemos observar dos cosas. La primera, es que aún continúa en pie su técnica, como base de la carrera profesional de todo pianista. Para interpretar a Beethoven es necesario, ante todo, ser músico; quizá sea ésta la causa de que, cuando menos, dos tercios de los pianistas no se atrevan a interpretarlo; pero, para tocar el piano, hoy por hoy, no hay más camino que Chopín. Este es el gran triunfo de aquel polaco tímido, que rehuía de tocar en público y que se entretenía en las tertulias parisinas con Berlioz, Heine, Balzac y Meyerbeer.

La segunda cosa que podemos observar es que Chopín carece de herederos artísticos. En nuestra época se escribe mucha música para piano (en España, desgraciadamente, se escribe muy poca), y la escritura pianística es, a veces, de gran interés. Entre la finura miniaturista de Debussy y la profusa ornamentación de Albéniz, hay todo un mundo de ideas, de caracteres, de estilos. Sin embargo, los compositores modernos se preocupan de muchas cosas a la vez. Mientras escriben la obra pianística piensan en efectos de orquesta, en escenas teatrales, quizá en combinaciones insospechadas de registración de órgano.

No ha nacido aún el pianista compositor que consagre toda una vida a la ilusión de pensar, de concebir y de escribir para el piano, ofreciendo una orientación nueva, procedimientos técnicos que encaminen las futuras generaciones a un «arte de tocar el piano» de moderno empaque. En una palabra, no existe el artista que, como Chopín, sea «el piano hecho carne».

Autógrafo de Federico Chopín, el último, por cierto, que salió de la pluma del genial músico polaco, cuyo 125 aniversario de su nacimiento se cumple hoy.

Joaquín TURINA

El tratamiento ideal del estreñimiento crónico.

Como tratamiento „ideal" debe considerarse aquel que de un „modo natural", sin irritar el intestino y sin aceites minerales indigeribles, provoque el vaciamiento intestinal. Esto es lo que hace el Normacol, el evacuante moderno a base de sustancias vegetales de la India completamente inofensivas. Los gránulos de que está compuesto el Normacol se mezclan en el intestino con las masas fecales, las agelatinan, las ablandan y provocan de esta forma su expulsión. Las deposiciones provocadas por el Normacol son voluminosas, pero no diarreicas. Pruebe usted pronto el Normacol; lo encontrará de venta en todas las farmacias.

NORMACOL

Schering Caja de 150 grs..

Las fiestas del centenario de la fundación de Lima

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

"Se van recibiendo en el ministerio de Estado amplias informaciones de la Legación de España en Lima acerca de la celebración de las ceremonias conmemorativas del IV centenario de la fundación de Lima. Tuvo especial brillantez el acto de la inauguración del monumento a Pizarro, regalado a la ciudad de Lima por la señora Ramsey, que hace años regaló otra estatua igual para la ciudad de Trujillo. El ministro de España, en el discurso que pronunció, ofreció una placa para el pedestal del monumento con una alegoría a Garcilaso Inca de la Vega, como ofrenda de los españoles residentes en el Perú.

En la Escuela Superior de Guerra tuvo lugar la ceremonia de clausura de curso y entrega de diplomas y premios a los jefes y oficiales del Ejército peruano. El representante de España hizo entrega en nombre del Gobierno español, de los dos sables de honor regalados por la República española a los oficiales que más han sobresalido en las dos promociones últimas.

Merece especial atención entre las múltiples manifestaciones de afecto a España que se han sucedido durante los festejos celebrados en Lima, la gran velada oficial celebrada en la noche del 18 de enero, ofrecida por el Municipio de aquella capital en el Teatro Municipal de la ciudad, en la que el ilustre hispanófilo señor Riva Agüero, una de las más relevantes personalidades del Perú, que desempeñó hasta hace algún tiempo el cargo de primer ministro de su país, pronunció un magnífico discurso, no sólo por su extraordinaria erudición, sino también muy principalmente por sus sentidas expresiones de cariño y consideración a España."

Notas del block

VALLE Inclán comenzó así su conferencia de San Sebastián:

"España no ha conquistado nunca nada, ni ha tenido voluntad conquistadora y porque no lo había conquistado, perdió todo lo que tenía. Y es un supino ignorante quien diga que en Italia tuvo España voluntad de conquista; y es un supino ignorante quien diga que la tuvo en el bajo Flandes; y es un supino ignorante quien diga que la tuvo en Holanda. Todas las tierras España las heredó, pero no las conquistó. En América sólo tuvo España una voluntad geográfica de descubrimiento, pero tampoco de conquista..."

Empezó así Valle Inclán para acabar preguntándose "si no sería lo más oportuno afirmar la personalidad de las regiones y darles a todas la libertad, para que, desarrollando cada una su personalidad, su conciencia y su responsabilidad salvaran entre todas los destinos colectivos."

Por una extravagancia nueva daría un mundo, decía el "snob" inglés.

Valle Inclán por una buena pirueta sería capaz de sacrificar su barba.

* * *

RESULTA que el Español es el teatro liberal y Margarita Xirgu la más liberal de las actrices.

En su honor se suceden los homenajes siempre a base de "Yerma".

En el celebrado anteanoche—según refiere un periódico—pudo darse cuenta el público del ambiente liberal de que están impregnados todos los sectores españoles.

Regalos y más regalos, ovaciones, lágrimas... Momento inenarrable de apoteosis. ¡Azaña llamó a la actriz a su palco!

Esto lo comentan entre hondos suspiros los que protestan contra la intromisión de la política en los escenarios, pero que, al parecer, se regocijan cuando la política penetra en los palcos, y allí la esperan Azaña y Casares Quiroga.

Y es que la gentil Margarita no sabe a qué recursos apelar para que le rescindan el contrato.

* * *

DE don Juan C. Cebrián, que acaba de fallecer, no se ha dicho uno de sus rasgos más característicos y que mejor retratan el patriotismo de este hidalgo que hizo del amor a España un culto.

Cuando en sus viajes por América tenía noticia de algún libro en cuyas páginas se calumniaba a España, adquiría la edición para destruirla. Y lo hacía sigilosamente, a fin de que no fuera aprovechado su gesto y explotado con escándalo.

El señor Cebrián, como delegado de la ciudad y condado de San Francisco de California, recibió en Petra, villa mallorquina, la casa nativa de Fray Junípero Serra, para convertirla en Museo del fundador y evangelizador de la Alta California.

No es fácil decir todo lo que España debe a don Juan C. Cebrián, que tenía el temple de aquellos forjadores de pueblos que colonizaron América y que se ha extinguido dulce y calladamente como vivió, con la misma modestia con que impulsó tantas obras grandes, sin que su mano izquierda supiera nunca lo que hacía su derecha.

* * *

SE han cumplido en enero ocho años de la muerte de Rodolfo Valentino, y "El Día", periódico de Ponce (Puerto Rico), le dedica una crónica que mejora las marcas conocidas hasta ahora de literatura antillana.

Copiamos:

"La tumba, año tras año, por ese día, día de sacrático connubio de nubiles con su espíritu de inquietante recordación, se veía pletórica de flores, flores que reían primaveralmente, como si obedecieran al impulso consciente de una pleitesía mística."

"Año tras año, las enlutecidas rezandoras, heridas por lacinantes melancolías joviales, formaban un misal de flébil añoranza en torno de la tumba milagrera."

"Pero todo cambia. Ya no se ha visto una sola flor sobre su tumba. El "Ruddy" cambió en el paraíso homeopático que le había formado la refulgosa historia de esos ángeles que tanto gustan de los juegos informales."

Aunque nos lo jure "El Día" estamos persuadidos de que el recuerdo del "Ruddy" continúa ocasionando estragos. Hasta la idiotez.

A.

Folletín de EL DEBATE 41)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

quedóse escuchando con ansiedad y pudo percibir aún el ruido cada vez más lejano de los pasos de Valberg. Luego, en un impulso irreprimible, abrióla de golpe, decidida a precipitarse tras él, en su seguimiento.

¡Qué tentación tan fuerte y de qué modo la atenazaba!

¿Quién hubiera sabido nunca nada de su secreto? ¿Por qué había de saberse? Ni la señora de La Villepré, ni sus amigas, ni nadie llegaría a sospecharlo. ¡Nadie! Era ella, únicamente ella, la que se oponía a su propia felicidad. ¿Y habría de sacrificar una realidad venturosa a la antigualla de una ley demasiado cruel para que pudiera obligar a la obediencia? ¿Le exigía Dios tan duro sacrificio? Por otra parte, lejos de ser prudente, ¿no produciría escándalo la determinación que acababa de llevar a la práctica? ¿Qué pensaría Estanislao, cuya religión, según había manifestado en repetidas ocasiones, era la creencia en la bondad divina?

—Vas a lanzarlo a la desesperación—murmuró al oído de Carlota la voz insidiosa y tentadora del mal espíritu—. ¿Cómo quieres que crea en la bondad de Dios una persona a quien maltratas con tanta crueldad, invocando, precisamente, el nombre de Dios? Reflexiona. Piensa que lo que haces es, acaso, impulsarle a cometer una locura. ¿Es que no obliga la ley de la caridad tanto como la que tú invocas para justificar tu determinación?

El sudor perlaba la frente de Carlota y el corazón le palpitaba con violencia. No le faltaban razones especiosas, pero allá en su interior, en su conciencia, subsistía la certidumbre de qué obraba bien. La ley no tiene excepciones; le estaba prohibido permanecer en aquella casa, y por mucho sacrificio que le costara abandonarla, se marcharía.

Las energías morales que en el trascurso de los años había ido acumulando con el ejercicio cuotidiano e ininterrumpido de su voluntad, apenas eran suficientes para resistir a la tremenda tentación que persistía en sus desesperados asaltos, con más fuerza cada vez. Pero Dios no quiso consentir que sucumbiera y acudió en su auxilio.

... ...

Una vez fuera de la biblioteca, de la que se apresuró a salir para borrar el recuerdo de la escena, huyendo del ambiente en que se había desarrollado, Carlota regresó a su cuarto a través de corredores y galerías y activó cuanto le fué posible los últimos preparativos de su viaje.

Hizo un paquetito con las pocas alhajas que Estanislao le había regalado y lo puso en manos del ama de llaves con el encargo de que se lo entregara al señor Valberg.

Ante la puerta principal del castillo aguardaba el automóvil en el que se trasladaría a la estación del ferrocarril y que ella misma habría de conducir.

Con la frente apoyada en los cristales de la ventana de su cuarto, Estanislao Valberg vió a Carlota bajar la escalinata y ganar de un salto ágil el interior del coche. Casi simultáneamente llegó a sus oídos el ruido seco que hizo al cerrarse la portezuela del carruaje.

La ira y la humillación que desde la terrible escena desarrollada horas antes rugían en su pecho, se dulcificaron un instante al contemplar por última vez la amada silueta que se alejaba para siempre, ¡para siempre!

¡Todo había terminado! La realidad de su amor, que tan feliz lo había hecho, ya no era sino un sueño. En lo sucesivo sería no más que un recuerdo.

Durante un largo rato, Estanislao Valberg permaneció de pie, inmóvil, con la mirada fija y perdida en el espacio, apretados los dientes, la boca seca y entreabierta...

—¡Carlota!... ¡Carlota!

De sus labios, pronunciado en voz baja, salía de cuando en vez, este nombre que venía a renovar todas sus angustias; este nombre, cuyas sílabas encerraban el calmante más poderoso de su amargura íntima, el bálsamo más eficaz que pbdía aplicar a la herida sangrante abierta en su corazón.

En aquella estancia, donde habían transcurrido para él unas semanas trágicas e inolvidables, todo estaba lleno de ella, impregnado de su recuerdo: la butaquita baja en la que había pasado noches enteras velándolo, atenta a cuanto pudiera necesitar en su doble misión de esposa amante y de enfermera abnegada; el estante de donde con frecuencia acudía a tomar libros para hacer más llevaderas sus vigilias; los visillos de tul que solía descorrer con temblorosa mano cuando, presa de cruel inquietud, acechaba la llegada del médico.

¡Carlota! Cerraba los ojos y le parecía verla ir de un lado a otro, cruzar la alcoba de puntillas, ingrávida, sin hacer ruido; le parecía verla acercarse al lecho para alisar con ternura el embozo, para mullir la almohada sobre la que descansaba su cabeza, enloquecida por la alta fiebre. En esta mesa colocaba sus sortijas cuando se las desprendía de los dedos; en aquel búcaro de cristal ponía cada mañana un ramo de rosas lozanas y fragantes... En el ambiente seguía flotando el perfume que se exhalaba de su persona y en todos los objetos se conservaba la huella de su seducción.

¡Carlota! ¡Carlota! A los ojos de Valberg asomáronse las lágrimas, que no tardaron en correr abundantes, abrasadas, infinitamente amargas.

Dando un salto atrás en el tiempo con el pensamiento, remontándolo con la imaginación, se le apareció tal y como la había visto el día en que le declaró su amor, tal y como la viera después a diario, hasta el momento mismo de perderla para siempre.

Y recordó el gozo inefable, el desbordado júbilo que lo invadía cada mañana en La Pineda, cuando llegaba la hora de ir a reunirse con su prometida, y saboreó el recuerdo del modo cómo lo recibía en la clínica.

¿Habría podido sentirse tan dichoso al lado de Carlota, si ella, por su parte, no hubiera experimentado una dicha análoga, parecida a la suya? No, la felicidad que ella le proporcionaba estuvo siempre correspondida con otra igual. Carlota no fingió nunca ni exageró sus sentimientos. Las palabras de amor que brotaban de sus labios eran tan sinceras como las que escuchaban sus oídos. El lo sabía perfectamente, estaba seguro de ello.

Y, sin embargo, Carlota, enamorada, lo había sacrificado todo, comenzando por aquel cariño que tan venturosa la hacía; más aún, lo había sacrificado libre y espontáneamente, por su propia voluntad, sobre la que nadie había ejercido excitaciones, con una tranquilidad y una firmeza incomprensibles...

Anochecía. Los postreros rayos del sol habían traspuesto ya la línea del horizonte, y Estanislao Valberg continuaba en el mismo sitio, inmóvil, sumido en la mayor postración, la cabeza entre las manos.

¿Qué iba a ser de él? ¿Cuál sería su destino? ¿Qué suerte le esperaba?

Amarse toda la vida, pasar juntos algunos años, pocos o muchos, de felicidad, no es suficiente, ¿y quién hay capaz de prometer lo bastante para tener derecho a exigir una tal inmolación?

* * *

Carlota dirigió una postrera mirada á los frondosos bosquecillos; contempló, por última vez, el encanto de las fontanas con sus tazas de rosado mármol y sus numerosos surtidores. El "auto", rodaba sin ruido, deslizándose sobre el espeso tapiz de hierba en medio de la magnificencia de la tarde luminosa.

Brabanzelle iba desapareciendo poco a poco de su vista... Brabanzelle, donde todo se había derrumbado para ella, incluso su propia vida... Hora por hora fué repasando en su mente el calvario áspero que se viera obligada a subir...

¿Resultarían inútiles los sufrimientos que a tan crueles suplicios la habían sometido? Carlota alzó los ojos al cielo y le pidió a Dios que se dignara aceptar el sacrificio que en aquel momento le ofrecía y también el de la vida austera que adivinaba en su porvenir, y ante el que no retrocedería; que pusiera estos méritos en la balanza de la divina Justicia para contrapesar con ellos los deméritos en que Valberg pudiera haber incurrido.

Fervorosamente, desde el fondo de su corazón, Carlota rezó por Estanislao, para que sus ojos se abrieran a la luz de la verdad, para que despertara su inteligencia y comprendiera el valor que ella daba a sus destinos.

Había llegado con él, en su compañía, a pisar los umbrales de la humana dicha, y tuvo, sin embargo, que abandonarlo todo, porque la finalidad que perseguía era más elevada y el objeto de su vida, de su existencia terrena, no estaba limitado al tiempo.

¡Pluguiera a Dios que Estanislao lo viera así y que, al aceptar, como ella, el común sacrificio, lograra el perdón y la paz de que tan necesitado estaba su espíritu!

(Continuará.)